

C-2388

ANALES
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
ANALES

CURSOS - CONFERENCIAS

1

SEGUNDA EPOCA
1 9 3 7
VALENCIA

H. 6 2588

Facultat de Geografia i Història
VALÈNCIA
HEMEROTECA

BIBLIOTECA
UNIVERSITAT

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

SEGUNDA ÉPOCA = 1937

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

SEGUNDA ÉPOCA = 1937

VALENCIA
GRÁFICAS VIVES MORA. INTERVENIDA
HERNÁN CORTÉS. 8

1937



Se publican estos ANALES por acuerdo del Claustro de la Universidad de Valencia, la cual se reserva los derechos que concede la Ley.

En los trabajos no oficiales que los ANALES publiquen, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones.

CICLO DE CONFERENCIAS

Y CURSOS BREVES

ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Y CASA DE LA CULTURA

LA Universidad de Valencia reanuda la segunda etapa de sus publicaciones.

Los Anales de su actividad académica surgen vitalizados por el aliento que en todas las actividades del país infunde la tensa voluntad de millones de españoles que luchan para defender la dignidad y la independencia de nuestra Patria, su tradición cultural auténtica; nuestros campos y nuestras ciudades, todo lo que España ha sido, significa y puede ser en la Historia de la Humanidad.

Las contingencias de la guerra trajeron a Valencia el Gobierno de la República y con él la capitalidad accidental, circunstancia que nos ha deparado la satisfacción de compartir nuestras actividades con las de un grupo selecto de profesores y de artistas del glorioso Madrid; de otras regiones españolas y de la zona que sufre el vejamen impuesto por la invasión de hordas mercenarias y extranjeras venidas a nuestro solar, para el desarrollo de frenéticos afanes de posesión y exterminio en los que la vesania de los sublevados juega el papel más triste.

La Universidad, atenta a los latidos de la opinión pública,



puso el mayor entusiasmo en afrontar los deberes que en cada momento iban exigiéndole las circunstancias.

La técnica de nuestros profesores y el empuje heroico de nuestros estudiantes fué puesto al servicio de la causa de la Libertad: León Le-Boucher, Juan Marco, cayeron en el frente luchando contra los invasores como voluntarios—con el primero la Universidad perdió al mejor entre los mejores—. Juan Marco, dirigente de la F. U. E., simboliza el arrojo y la voluntad de miles de jóvenes españoles que han caído en la lucha contra el invasor defendiendo los más nobles ideales.

Cursos y conferencias.

Sobreponiéndose a los peligros y a la crueldad de las agresiones sufridas por mar y por tierra, el personal de nuestros centros de trabajo no ha interrumpido un solo momento su labor: laboratorios y clínicas se hallan en pleno rendimiento; las aulas se han abierto para la realización de cursos y conferencias. Funcionó con normalidad el Instituto de Idiomas.

En este cuaderno damos comienzo a la publicación de una parte de las conferencias pronunciadas en nuestras aulas en el curso 1936-37. Muchas de aquellas quedaron inéditas para ser profesadas en el curso que ahora se inicia.

Discurso de S. E. el Presidente de la República.

La Universidad vió sus claustros honrados con la presencia en ellos de S. E. el Presidente de la República y de su Gobierno, con motivo del memorable discurso pronunciado en el Paraninfo el 18 de Julio de 1937. No será pretensión exagerada si afirmamos que hubiera sido difícil hallar un marco más adecuado para la solemnidad del acto y más en armonía con la significación intrínseca de las personas que hoy ostentan las más elevadas magistraturas de la nación.

Fundación del Centro de Estudios Históricos Valencianos.

En las azarosas jornadas consecutivas a la sublevación militar, la Universidad puso bajo su protección y tutela el antiguo Colegio del Patriarca, en donde se han ido acumu-

PREÁMBULO

lando archivos y material bibliográfico merced a la meritisima labor de la Junta para la Protección del Tesoro artístico de Valencia.

La Junta de Gobierno de la Universidad acordó dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública en demanda que se incorporase a la Universidad el Colegio del Patriarca, dándose, en armonía con nuestros deseos, el siguiente Decreto:

«El antiguo Colegio del Patriarca de Valencia, incautado hoy por la Universidad, posee uno de los Archivos más ricos en documentos de interés para la Historia del Reino de Valencia.—La circunstancia de haber sido en otros tiempos esta Fundación del Beato Juan de Ribera, llamado Real Colegio del Patriarca, antiguo Colegio Mayor de Valencia, y el hecho de encontrarse este edificio emplazado en situación muy próxima a la Universidad, permitiendo sus amplios locales, previas las obras de adaptación que sean necesarias, la instalación en ellos del Archivo general del Reino de Valencia, concentrando así documentación histórica de gran interés, hoy en peligro de dispersión y junto a estos fondos documentales una Biblioteca histórica complementaria, así como salas de lectura para el público, seminarios de trabajo, etc., aconsejan el eficaz aprovechamiento de todas estas posibilidades mediante la creación de un Centro de Estudios Históricos del País Valenciano, adscrito a la Universidad Literaria de Valencia y abierto a todos los interesados en investigar y conocer el pasado histórico del pueblo valenciano.—Teniendo en cuenta estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Sanidad,—Vengo en decretar lo siguiente:—*Artículo primero.* Se crea en la Universidad de Valencia un Centro de Estudios Históricos del País Valenciano, que habrá de instalarse, para su funcionamiento, en el edificio del antiguo Real Colegio del Patriarca, Corpus Christi, fundado en Valencia por el Beato Juan de Ribera.—*Artículo segundo.* Será finalidad de este Centro la investigación del pasado histórico del País Valenciano, mediante la creación y sostenimiento de los necesarios seminarios de trabajo, así como la divulgación de la Historia de Valencia en todas las manifestaciones de su cultura, mediante la celebración de cursos y conferencias, organización de exposiciones de arte, continuación de la tradición musical del antiguo Colegio del Patriarca, aprovechando su valioso archivo musicográfico, etc.—

Artículo tercero. Para el más eficaz funcionamiento de este Centro se dictarán por la Dirección general de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública y Sanidad las órdenes oportunas para el traslado e instalación en el edificio del antiguo Real Colegio del Patriarca, Corpus Christi, de los Archivos generales del Reino de Valencia y de todos aquellos otros Archivos eclesiásticos o privados, así como bibliotecas de interés histórico de que se hayan incautado entidades públicas o particulares.—*Artículo cuarto.* Para el sostenimiento económico de este Centro de Estudios Históricos del País Valenciano se librarán en su día con cargo al Presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública y Sanidad, las cantidades que se estimen necesarias.—El nuevo Centro tendrá personalidad jurídica suficiente para sustituir en todos sus derechos a la Junta Administradora del antiguo Real Colegio del Patriarca, Corpus Christi, pudiendo reivindicar para sí todos los bienes que integraron el patrimonio de esta Fundación.—*Artículo quinto.* Al frente de este Centro de Estudios Históricos del País Valenciano habrá una Junta de Patronato, integrada por el Rector de la Universidad de Valencia, que actuará como Presidente; un representante del Consell de Cultura de cada uno de los tres Consejos Provinciales de Valencia, Alicante y Castellón; dos Catedráticos de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y un Catedrático de la Facultad de Derecho, designados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, y un funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, designado por la Dirección general de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública y Sanidad.—También formarán parte de esta Junta de Patronato el Director y el Secretario del Centro.—*Artículo sexto.* Serán funciones propias de esta Junta de Patronato las siguientes:—a) Ostentar jurídicamente la representación del Centro.—b) Articular el presupuesto del Centro para cada año económico, que habrá de ser sometido a la aprobación del Ministerio de Instrucción pública y Sanidad.—c) Elevar al Ministerio propuestas razonadas del Profesorado y personal técnico y auxiliar del Centro.—Estas propuestas habrán de ser renovadas todos los años.—d) Aprobar los planes de trabajos del Centro, que serán articulados todos los años por la Dirección del mismo.—e) Redactar un Reglamento que regule el funcionamiento del Centro en todas y cada una de sus secciones.—f) Elegir de su seno un Administrador y un Secretario de la Junta de Patronato.—*Artículo séptimo.* Por el Ministerio de Instrucción pública y Sanidad se dictaran las órdenes oportunas para la debida ejecución de este Decreto.»

PREÁMBULO

Se han cumplido los términos preliminares del Decreto anterior, y en el transcurso del año próximo se pondrá en vigor la totalidad de su contenido.

No han permitido las angustiosas exigencias de la guerra tratar con sosiego el problema de la enseñanza en todos sus aspectos, pero la Universidad ha tenido la satisfacción de ver convertidas en realidad algunas de sus aspiraciones, en lo que se refiere a la organización de los estudios. Este primer paso señala un jalón de partida y afecta a la estructura formal de los estudios, que irá seguramente acompañada de un cambio profundo en muchos otros aspectos para alcanzar su debida eficacia.

Nuevos planes y características de la enseñanza en las distintas Facultades.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO PREPARATORIO

Primer semestre.

Introducción a la Filosofía.
Lengua española y Literatura.
Lengua y Literatura Latina.
Historia Universal Antigua y Media.
Lengua francesa.

Segundo semestre.

Introducción a la Filosofía.
Lengua española y Literatura.
Lengua y Literatura Latina.
Historia Universal Moderna y Contemporánea.
Lengua francesa.

ENSEÑANZAS GENERALES PARA EL EXÁMEN INTERMEDIO

Primer semestre.

Filosofía.
Lengua española y Literatura.
Lengua y Literatura Latinas.
Historia del Arte Antiguo y Medio.
Lengua y Literatura Griegas o Arabes.

Segundo semestre.

Filosofía.
Lengua española y Literatura.
Lengua y Literatura Latinas.
Historia del Arte Moderno y Contemporáneo.
Lengua y Literatura Griegas o Arabes.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ENSEÑANZAS PARA EL EXAMEN FINAL

- I.—Introducción al estudio de la Historia.
- II.—Estudio sobre Historia Moderna de España:
Estudios sobre la vida privada española en el siglo XVII.
- III.—Estudios sobre la Historia Contemporánea de España:
La emigración política en tiempo de Fernando VII.
- IV.—Estudios sobre Historia Universal Moderna.
- V.—Estudios sobre Historia Universal Contemporánea.
- VI.—Estudios sobre Geografía.
- VII.—Estudios sobre Historia del Arte Moderno y Contemporáneo.
- VIII.—Estudios sobre Historia de América.
- IX.—Paleografía.

Oportunamente se anunciarán los temas especiales de estudios de cada uno de estos cursos.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

A.—SECCIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS

Curso preparatorio.

Literatura general.
Historia de la Cultura.
Historia contemporánea de España.

Primer semestre.

Introducción a la Ciencia del Derecho.
Historia del Derecho español (Fuentes).
Curso general de Economía.

Segundo semestre.

Derecho constitucional.
Derecho civil, primer curso.
Derecho penal, primer curso.

Tercer semestre.

Legislación política española comparada.
Derecho civil, segundo curso.
Derecho penal, segundo curso.

Cuarto semestre.

Derecho administrativo, primer curso.
Derecho civil, tercer curso.
Derecho procesal civil, primer curso.

Quinto semestre.

Derecho administrativo, segundo curso.

PREAMBULO

Derecho procesal civil, segundo curso.

Derecho del Trabajo y Legislación Social.

Sexto semestre.

Derecho internacional, primer curso.

Derecho mercantil, primer curso.

Derecho procesal penal.

Séptimo semestre.

Derecho internacional, segundo curso.

Derecho mercantil, segundo curso.

Historia del Derecho romano. Hacienda.

Octavo semestre.

Historia de los Derechos germánico y canónico.

Historia del Derecho español (Instituciones).

Filosofía del Derecho.

B.—SECCIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

Curso preparatorio.

Historia de la cultura.

Historia contemporánea de España.

Geografía política.

Primer semestre.

Introducción a la Ciencia del Derecho.

Historia del Derecho español (Fuentes).

Curso general de Economía.

Segundo semestre.

Historia política general, primer curso.

Historia de las ideas políticas.

Historia política y constitucional de España.

Tercer semestre.

Historia política general, segundo curso.

Teoría del Estado.

Criminología.

Cuarto semestre.

Teoría del Derecho constitucional.

Historia de las doctrinas económicas.

Estadística.

Quinto semestre.

Legislación política española comparada.

Derecho administrativo, parte general.

Historia de las relaciones internacionales de los principales países en los tiempos modernos, primer curso.

Sexto semestre.

Derecho administrativo, parte orgánica.

Historia de las relaciones internacionales de los principales países en los tiempos modernos, segundo curso.

Derecho municipal y de las Regiones autónomas.

Séptimo semestre.

Derecho administrativo.

Materia administrativa.

Derecho internacional.

Hacienda pública.

Octavo semestre.

Política social.

Política económica.

Filosofía del Derecho.



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

C.—SECCIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Curso preparatorio.

Historia de la cultura.
Matemática económica.
Historia contemporánea de España.

Primer semestre.

Introducción a la Ciencia del Derecho.
Curso general de Economía.
Geografía económica.
Estadística.

Segundo semestre.

Historia económica, primer curso.
Historia del Derecho español.
Derecho administrativo.
Teoría del mercado y de los precios.

Tercer semestre.

Historia económica, segundo curso.
Dinero y crédito.
Hacienda, primer curso.
Derecho mercantil y cambiario.

Cuarto semestre.

Historia económica de España.
Ciclos económicos.
Hacienda pública, segundo curso.
Política económica.

Quinto semestre.

Teoría y formas de la economía planificada.
Contabilidad.
Política monetaria.

Sexto semestre.

Economía y política agraria.
Política comercial.
Economía de empresas.

Séptimo semestre.

Política industrial.
Política social.
Métodos estadísticos.

Octavo semestre.

Derecho económico.
Política de transportes.
Historia de las doctrinas económicas.

Las enseñanzas comunes a varias Secciones se cursarán en aquella de las Secciones que estime oportuno la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad resolverá también sobre las solicitudes de adaptación de estudios de una Sección a otra que puedan ser presentadas por los alumnos.

Oportunamente, y mediante Decreto, se fijarán el alcance profesional de los títulos académicos que habrán de ser conferidos en cada una de las Secciones de esta Facultad.

PREÁMBULO

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

CURSO PREPARATORIO

I SEMESTRE

Complementos de Química; Complementos de Física; Complementos de Biología; Matemáticas. Trabajos prácticos en todas las disciplinas.

PERÍODO FUNDAMENTAL

5 SEMESTRES

Primer semestre.

Anatomía y Embriología.
Fisiología General y Química fisiológica.
Histología y Anatomía microscópica.
Trabajos prácticos.

Segundo semestre.

Anatomía y Embriología.
Fisiología Especial.
Trabajos prácticos.

Tercer semestre.

Anatomía.
Fisiología Especial.

Microbiología.
Trabajos prácticos.

Cuarto semestre.

Fisiopatología y Etiología.
Anatomía Patológica.
Farmacología.
Trabajos prácticos.

Quinto semestre.

Anatomía Patológica.
Farmacología.
Trabajos prácticos de Semeiótica clínica.
Trabajos prácticos de Anat. pat. y Farmacología.

PERÍODO CLÍNICO

6 SEMESTRES

Sexto semestre.

Patología interna y su clínica.
Patología externa y su clínica.
Obstetricia y Ginecología, primer curso y su clínica.

Séptimo semestre.

Patología interna y su clínica.
Patología externa y su clínica.
Obstetricia y Ginecología, segundo curso y su clínica.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Octavo semestre.

Patología interna y su clínica.
Patología externa y su clínica.
Pediatria y su clínica.

Noveno semestre

Patología interna y su clínica.
Patología externa y su clínica.
Higiene y sus trabajos prácticos.

Décimo semestre.

Patología interna y su clínica.
Terapéutica clínica.
Oftalmología y su clínica.

Onceavo semestre.

Medicina Legal y sus trabajos prácticos.
Otorrinolaringología y su clínica.
Dermosifiliografía y su clínica.
Psiquiatría y su clínica.

Los semestres de especialidades podrán ser de clase alterna.

Los exámenes habrán de ser por grupos: Primer grupo; al final del semestre de preparatorio, además de las materias cursadas se exigirá traducción del inglés o del alemán (a elección del alumno) sobre un texto científico. Segundo grupo; al final de los semestres 2.º, 3.º y 4.º sobre Anatomía, Fisiología e Histología. Tercer grupo; al final de los semestres 5.º y 6.º sobre Anatomía patológica, Fisiopatología, Semeiótica, Farmacología y Microbiología.

Cuarto grupo.—Medicina interna, Psiquiatría, Dermatología.

Quinto grupo.—Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología.

Sexto grupo.—Obstetricia, Ginecología, Pediatria.

Séptimo grupo.—Higiene y Medicina legal.

El examen de reválida tendrá lugar mediante una permanencia en clínica hospitalaria y tendrá el carácter de una prueba práctica médico-quirúrgica.

ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA LOS CURSOS SEGUNDO Y TERCERO DE LAS SECCIONES DE CIENCIAS EXACTAS Y FÍSICAS

PLAN DE CIENCIAS EXACTAS

Segundo curso.

Análisis matemático, segundo curso, dos semestres.
Geometría analítica, dos semestres.
Astronomía general, dos semestres.
Física general, dos semestres.
Prueba de dibujo antes de pasar al tercer curso.

Tercer curso.

Análisis matemático (ecuaciones diferenciales), dos semestres.
Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste, dos semestres.
Geometría de la posición, dos semestres.

PREÁMBULO

PLAN DE CIENCIAS FÍSICAS

Segundo curso.

Idéntico al de Ciencias Exactas.

Tercer curso.

Análisis matemático (ecuaciones diferenciales), dos semestres;
Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste, dos semestres.
Terminología, dos semestres.

PLAN DE CIENCIAS QUÍMICAS

Segundo curso.

Ampliación de Matemáticas, dos semestres.
Física general, dos semestres.
Química inorgánica, primer curso, primer semestre.
Prueba de dibujo antes de pasar al tercer curso.

Tercer curso.

Química analítica, primer curso, primer semestre.
Química inorgánica, segundo curso, segundo semestre.
Ampliación de Física, dos semestres.
Química orgánica, primer curso, segundo semestre.

PLAN DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

Segundo curso.

Análisis matemático, segundo curso, dos semestres.
Geometría analítica, dos semestres.
Física general, dos semestres.
Química inorgánica, primer curso, primer semestre.
Pruebas de dibujo antes de pasar al tercer curso.

Tercer curso.

Química inorgánica, segundo curso, segundo semestre.
Química analítica, primer curso, primer semestre.
Ampliación de Física, dos semestres.
Química orgánica, primer curso, segundo semestre.

Segundo. Las enseñanzas de los semestres que habrán de constituir los cursos preparatorios de estas Secciones serán publicadas antes del 30 del próximo mes de Octubre, ya que sólo habrán de exigirse a los alumnos de nuevo ingreso en la Universidad.

Tercero. Los alumnos de los cursos preparatorios, segundo y tercero de la Sección de Ciencias Naturales, de Madrid, podrán seguir sus enseñanzas, durante el próximo curso académico, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, puesto que dificultades de instalación y acoplamiento impiden, durante este curso, la organización de las enseñanzas de esta Sección en la Universidad de Valencia.

*Ingreso en la
Universidad.*

Otra aspiración de quienes deseábamos renovar el ambiente universitario, era la de facilitar el acceso a los estudios superiores a los que sientan inclinación hacia ellos y ofrezcan garantías de aprovechamiento. El Decreto de 2 de Septiembre de 1937 (*Gaceta* del 3), viene a resolver de momento esta exigencia moral.

Becas.

La política de becas y subsidios a los estudiantes se ha iniciado también con una amplitud y generosidad extraordinarias. Si a esta generosidad del Gobierno, responden con el mismo tono y entusiasmo los que vengán a disfrutar de sus beneficios, cabe ser muy optimista en cuanto a los resultados.

*Ciudad
Universitaria.*

Continúan, a pesar de las dificultades de la guerra, las nuevas construcciones universitarias. La Facultad de Medicina está próxima a su terminación y la Facultad de Ciencias, muy adelantada en sus obras, hacen esperar que el próximo curso puedan hallarse en pleno funcionamiento. Sigue trabajándose en la habilitación del campo de deportes, pronto a ser utilizado para los entrenamientos de los escolares.

Se está incoando el expediente para declarar de utilidad pública, una ancha faja de terreno colindante con las Facultades, para ampliar las construcciones universitarias cuando sea posible y dotar a Valencia de una ciudad de la Cultura.

Las disposiciones estatales, en lo que se refiere a nuestros estudios mayores, son francamente halagüeñas, no sólo atendiendo a las consecuencias inmediatas que han de resultar de aquellas, sino a las perspectivas que se ofrecen para un próximo porvenir, cuando nuestros soldados regresen victoriosos de los frentes de batalla y se incorporen a la gran obra de reconstrucción del país y al cultivo del predio de nuestra cultura.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD.

Valencia, Octubre de 1937.

ESPAÑA

CONFERENCIA DADA

POR

PEDRO BOSCH GIMPERA

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

A S. E. D. Manuel Azaña, Presidente
de la República española, en respetuoso
homenaje.

El fracaso de la explicación "ortodoxa" de la Historia de España.—Hacia una nueva interpretación: el pueblo y la superestructura.—La España primitiva, raíz de toda evolución ulterior.—La constitución natural de los pueblos hispánicos y su perpetua reaparición.—Interferencias históricas.—Los romanos y la primera superestructura.—Nuevas superestructuras.—Grandeza y servidumbre de la superestructura.—Trayectoria ascendente a pesar de todo.—Hacia la verdadera España.

EL origen de los pueblos, el proceso de su formación, su psicología esencial cobran un interés primordial para la explicación de su evolución histórica y de sus creaciones culturales. En este marco deben situarse los hechos del hombre como individuo o los desarrollos debidos a interferencias de factores relacionados con el ambiente geográfico o económico, así como a contactos con otros pueblos. De manera análoga, al tratar de explicarnos el proceso de la vida individual, no basta con estudiar las acciones desde el punto de vista de la libre determinación, la voluntad o la inteligencia, sino que hay que tener en cuenta, además, el ambiente en que ha vivido y en que se ha des-

envuelto el individuo, su educación, su constitución fisiológica y la herencia familiar con sus taras y sus cualidades. La Historia se convierte en parte en una ciencia biológica, poniéndose de manifiesto cada vez más la íntima trabazón entre el pasado y nosotros.

Ante esta complejidad, tenemos la sensación de que nos hallamos en el principio de una nueva tarea para el historiador. Será preciso rehacer totalmente muchas cosas que parecían ya una construcción definitiva, sobre todo si se quiere que la Historia no sea un mero registro de hechos, sino que intente explicar su ilación interna y su dramatismo e interés humanos. Esto es lo que hoy se pide a la Historia, en medio de la indiferencia por sus problemas técnicos: acaso nunca había existido tanto interés por la Historia, acompañado de un mayor cansancio por su aparato de erudición.

Las inquietudes de la hora actual, los prejuicios políticos o filosóficos se proyectan en el estudio del pasado y la Historia, a la que se pide una explicación de nuestros problemas y una justificación de nuestra conducta, deja de moverse en la serena región de la Ciencia y de ser patrimonio de los eruditos o de los investigadores para convertirse en un objeto de discusión apasionada y en algo esencial para todos.

Acaso se dirá que con ello padecen la verdad histórica y el rigor científico, corriéndose el peligro de que venga a ser tendenciosa. El peligro existe, pero este riesgo puede ser fecundo para abrir nuevos horizontes a la Historia y, superándolo, alcanzaremos una visión más profunda y más rica en contenido y, en realidad, más exacta. A pesar del enriquecimiento de la Historia con tantos hechos desconocidos antes, con el progreso de la técnica de investigación, ninguna de las reconstrucciones actuales es satisfactoria y sentimos el anhelo de explicar mejor los hechos, acudiendo a hipótesis tal vez arriesgadas pero que producirán sus frutos un día, y renoverán en definitiva nuestra visión del pasado. La «verdadera» Historia no la poseemos aún si buscamos

en ella no sólo los hechos sino su explicación y su relación con nosotros; para llegar a este resultado es preciso «adivinarla» y extraviarnos por muchos caminos tortuosos a través de hipótesis que se nos ocurren intuitivamente y que un día se depurarán, permitiéndonos llegar a una mayor certidumbre.

España vive un momento crucial en que todo se transforma, en que se revisan valores antes aceptados por todos, en que desaparecen instituciones seculares, en que se rectifican métodos de gobierno, en que se abandonan ideas antes profundamente arraigadas y en que se intenta una nueva organización del país. El propio concepto de España es uno de los más sujetos a revisión.

El fracaso de la explicación «ortodoxa» de la Historia de España.

¿Qué es España?

Existía una Historia tradicional, oficial, «ortodoxa» de España, que habíamos aprendido en la escuela, a la que se aludía en todos los discursos políticos, que se consignaba en todos los tratados. Esta Historia «ortodoxa» partía de la idea dogmática de la unidad y cohesión esencial de España y de su civilización, como de un ente metafísico. Era consubstancial con ella la misión de España en América, la defensa de la unidad religiosa, la realización, prefigurada en la época romana, de España por Castilla y por la monarquía desde Ataulfo a la dinastía borbónica. Puesta en peligro la unidad en el fraccionamiento de la Edad Media por los musulmanes, se reconstruía poco a poco durante la Reconquista y culminaba con los Reyes Católicos, los verdaderos restauradores de España y el punto inicial de su grandeza; desde entonces los valores castellanos, sublimados por el Imperio, entre ellos la lengua, se convierten en los valores españoles por autonomasia. Cuanto no se ajustaba al esquema era herético. El hecho de Portugal se consideraba como una rebelión, el de Cataluña, obstinándose en renacer, en cuanto pasaba de mero romanticismo literario o folklórico e intentaba una cristalización política, se condenaba duramente.

¿Pruebas? ¿Fundamento científico? Ninguno. La Historia «ortodoxa» ha sido expuesta, se han reunido unos hechos prescindiendo de los contradictorios y se ha popularizado al amparo del Estado que la representaba, apareciendo durante más de un siglo como un dogma, de igual manera que nadie había demostrado el derecho divino de los reyes y se consideraba un sacrilegio ponerlo en duda. Reconocamos que a menudo lo que parece más seguro se apoya en fundamentos deleznable y que sólo empiezan a parecer sólidas algunas construcciones cuando las vemos sobresalir, de igual manera que parece firme una casa edificada sobre la arena, mientras el agua no la socava poniendo al descubierto sus cimientos.

El único hecho evidente es la unidad geográfica de la Península Ibérica, la relación entre sus Estados y sus pueblos, la analogía de los elementos étnicos que los constituyen, a pesar de sus fuertes diferencias, así como los acontecimientos vividos en común y la participación de unos y otros en la formación de determinados valores culturales, no siendo los mismos ni en la misma proporción. Esto crea una solidaridad, una hermandad, una cierta cultura común. Pero una Nación unitaria y menos la necesidad de admitir la identificación de determinado pueblo y de determinada cultura con el todo, de ninguna manera. La unidad visible en determinados períodos procede del Estado superpuesto; así, la unidad la impuso la monarquía visigoda por unos siglos, el Califato de Córdoba en un corto espacio de tiempo y aun no del todo, la monarquía borbónica en el siglo XVIII y el constitucionalismo en el XIX. Durante la época romana no existió la unidad política, ni en la Edad Media, ni tan sólo bajo los Austrias y, en los mismos tiempos de unificación aparente, subsistía latente la diversidad, que estalla de nuevo en cada ocasión propicia; ejemplo palpable el hecho catalán. Conviene meditar lo que sigue:

«Los reyes católicos no han hecho la unidad española y no sólo no la hicieron sino que el viejo rey en los últimos días de su vida hizo todo lo posible por destruir la unidad

personal realizada por él y su cónyuge y, además, para dejarnos envueltos en una hermosa guerra civil».

«En la política de sojuzgamiento de las libertades locales..... habla un propósito de despotismo real de la corona, no para fundir Estados, sino para sojuzgar súbditos que pudieran defenderse detrás de las instituciones locales..... Las libertades de los pueblos españoles no fueron confiscadas por Castilla y en beneficio de ésta, sino por la antigua Corona en provecho propio y no en provecho de Castilla».

»La moderna España unitaria y centralizada viene «del gran Estado español del Renacimiento..... ¿organizado por la voluntad consagrada de los pueblos peninsulares? No. ¿Por la fuerza de las armas y la conquista? Tampoco. Por uniones personales, agrupándose los estados personales en los cuales lo único común era la Corona, pero sin que existiese entre ellos comunicación orgánica».

«Cuando se organizó la administración del Estado español en el siglo XVI, España se gobernó por consejos, que no se distribuyen los asuntos como se los distribuyen los Ministerios de cualquier Estado moderno, sino por Estados..... Sólo en tiempo de Felipe IV, cuando el Conde-Duque quiso galvanizar un cadáver y unificar en la acción potente de un Estado de una corona central la monarquía española, se crea la Junta de Estado como órgano de una política que fué el fracaso desde su nacimiento (1)».....

(1) La inexistencia de la unidad la refleja el que la tentativa, por el Conde-Duque de Olivares, de un estado fuerte y uniformado provoca no solamente el intento de separación de Cataluña y la independencia de Portugal, sino el intento de separación de Andalucía y hasta de Aragón. Véase Marañón, *El Conde Duque de Olivares (La pasión de mandar)* (Madrid, 1936): «..... la intentona ... de Medina Sidonia para independizar a Andalucía, grave más que por su violencia, por ser indicio de hasta qué punto se había deshecho el sentimiento de la conciencia nacional, cuando los propios Grandes, como más tarde ocurrió también en Aragón, se levantaban contra la unidad de la patria. Esto era el Inri de la política de Olivares; el fracaso implacable, la realización dolorosa de cuanto se quiso evitar, y en forma cruel como no la imaginara nunca». La sublevación del Duque de Medina Sidonia en la Alpujarra no es sólo el caso de una ambición personal, sino que refleja la posibilidad de renacer una de las posibilidades naturales étnicas de España.

«Comunicación orgánica y política entre los Estados no la hubo en mucho tiempo»..... «La política asimilista del Estado español se inaugura propiamente en el siglo XIX».

Lo que acabamos de ver está ciertamente lejos de la tesis «ortodoxa». No ha sido escrito por un heterodoxo catalán, al que se pueda acusar de mal patriota o de separatista. Su autor es nada menos que el actual jefe del Estado español D. Manuel Azaña (1).

He aquí como en pocos años ha podido variar la idea central de la Historia de España y como, sin escándalo, es posible examinar el problema desde un punto de vista diametralmente opuesto al que hasta ahora parecía intangible.

Y es que, paralelamente a la tesis «ortodoxa», unitaria y «castellanista» del siglo XIX, se había formado otra que ahora triunfa y que entendemos que descubre la verdadera España. En Cataluña fué proclamada conscientemente desde Pi y Margall y Prat de la Riba con las tesis federalistas y con el catalanismo político, después de haberse descubierto y de revivir los fundamentos y los signos exteriores de nuestra personalidad, recuperando la lengua, reanudando nuestra tradición cultural y volviendo a descubrir nuestra Historia, ignorada y disimulada en la visión «ortodoxa» de la Historia de España.

Fuera de Cataluña nuestra tesis se infiltraba también en los historiadores que trabajaban objetivamente y poco a poco se dejó de identificar todos los valores culturales españoles con los castellanos y se operó sobre la diversidad de los pueblos hispánicos, como hizo Menéndez Pelayo después de aprender de su maestro Milá y Fontanals la existencia de la lengua, la literatura y la cultura de Cataluña y de proclamar su diversidad respecto de otras españolas cuya personalidad cada vez se acusaba más. Así Galicia y Euzkadi. De España se formaba una imagen menos parcial, buscándose notas comunes distintas de la lengua castellana,

(1) M. Azaña. *Una política*, p. 439, 429 y siguientes. (Discurso del 27 de mayo de 1932 para el Estatuto de Cataluña.)

de la misión religiosa, de la monarquía o de la historia imperial.

Acaso algunos reconocían esta diversidad con íntimo dolor, pero era ya difícil volver atrás. Todavía en Ortega y Gasset España se había vertebrado por Castilla (1) y se atribuye a las regiones centrales la energía formadora de Estados, la fortaleza y los máximos valores culturales, buscando Menéndez Pidal (2) la comprobación de esta tesis en

(1) Ortega. *España vertebrada* (pág. 687 de las Obras completas): «Entorpece sobremanera la inteligencia de lo histórico suponer que cuando de los núcleos inferiores se ha formado la unidad nacional dejan aquellos de existir como elementos activamente diferentes. Lleva esta errónea idea a presumir por ejemplo que cuando Castilla reduce a unidad española a Aragón, Cataluña y Vasconia pierden estos pueblos su carácter de pueblos distintos entre sí y del todo que forman. Nada de esto: sometimiento, unificación, incorporación, no significan muerte de los grupos como tales grupos; la fuerza de independencia que hay en ellos perdura, bien que sometida; esto es, contenido su poder centrífugo que los obliga a vivir como partes de un todo y no como todos a parte. Basta con que la fuerza central escultora de la nación.... Castilla en España.... amengüe para que se vea automáticamente reaparecer la energía secesionista de los grupos adheridos».

Id. id., p. 691: «Porque no se le dé vueltas: España es una cosa hecha por Castilla y hay razones para ir sospechando que, en general, sólo cabezas castellanas tienen órganos adecuados para percibir el gran problema de la España integral».

Id. id., p. 698: «Castilla ha hecho España y la ha deshecho.... Castilla acertó a superar sus propios particularismos e invitó a los demás pueblos peninsulares para que colaboren a un gigantesco proyecto de vida común. Inventó Castilla grandes empresas incitantes, se pone al servicio de altas ideas jurídicas, morales, religiosas, dibujan un plan sugestivo de orden social.... Pero si nos asomamos a la España de Felipe III advertimos una terrible mudanza. A primera vista nada ha cambiado, pero todo se ha vuelto de cartón y suena falso».

Id. id., p. 699: «Analicemos las fuerzas diversas que actuaban en la política española durante todas estas centurias y se advertirá su atroz particularismo. Empezando por la Monarquía y siguiendo por la Iglesia, ningún poder nacional ha pensado más que en sí mismo.... se han obstinado en adoptar sus destinos propios como los verdaderamente nacionales.

»En vez de renovar periódicamente el tesoro de ideas vitales, de modos, de coexistencia, de empresas unitivas, el poder público ha ido triturando la convivencia española y ha usado de su fuerza nacional, casi exclusivamente, para fines privados. Es extraño que al cabo del tiempo, la mayor parte de los españoles y desde luego la mejor, se pregunte: ¿para qué vivimos juntos?»

(2) Menéndez Pidal. *Historia de España*, II: Introducción, p. XXXIX: «Partimos de la perduración de caracteres raciales, cosa bien notoria. En apoyo de ello hemos encontrado, por ejemplo, la sobriedad, la fortaleza para las privaciones y para la muerte, la modestia, la moderación en la vida y en el arte; insisto en el

la época romana. Pero ya nadie piensa en negar la variedad española aunque ésta constituye un problema a «conllevar», a menudo con poca satisfacción de ánimo. No sólo ya no se condena nuestra tesis como subversiva, sino que se pro-

realismo antimítico de Lucano que corre a lo largo de toda nuestra literatura. También pudimos considerar tipos que heredan aptitudes especiales: junto a los anónimos guerrilleros de los 200 años tan admirados (de la resistencia de España a Roma), no había que olvidar otros: en la misma Roma de Marcial, las innominadas jóvenes gaditanas, *puellae gaditanae*, que al repiqueteo de sus bronceínas castañuelas aventaban a la popularidad los «cantos gaditanos», nos muestran bimilenaria vida en el genio coreográfico de la Bética; «cantadoras sevillanas» de hoy, cadenciosos palillos, aladas «coplas andaluzas».

»En segundo lugar se nos ofrece el papel definido que en todos los tiempos o en reiteradas ocasiones desempeñan ciertas regiones en el conjunto hispano. Los celtiberos representan ya en la Antigüedad la totalidad de España, como siempre. Además, al lado de Celtiberia, al centro, se destaca la Bética al sur. Las dos forman la columna vertebral sobre la que se sostiene la Hispania antigua, las dos producen todos los hombres representativos que la península da a la cultura y a la política del Imperio romano, sin que aparezca ninguno en los extremos NE. y NO. y lo mismo ocurre en los siglos XVI y XVII: el centro y el sur producen los hombres esenciales de entonces, mientras los dos extremos del N. carecen de tales figuras.

»Esta no observada coincidencia entre las dos épocas es tanto más fundamental cuanto es más chocante, sobre todo en lo que se refiere al NE., pues parece muy extraño que la Tarraconense marítima, romanizada de antiguo como la Bética, no lograra una representación brillante en el Imperio como la misma Bética o al menos como la Celtiberia.

»Las explicaciones que de esta falta se han dado para el siglo XVI y XVII no son muy aceptables, pues no sirven para la época romana.

»Quizás la excesiva igualdad que esa playa tarraconense tiene en sus ambientes respecto a las otras tierras del seno occidental del Mediterráneo le resta originalidad, encarrilándola por un camino en que se ve precedida con ventaja por la tierra de enfrente, mientras la Bética y la Celtiberia, asomadas a otros horizontes del Atlántico y de la Meseta, dirigen su suerte por campo libre y pudieron abrirse algún camino propio para desarrollar iniciativas creadoras. Lo cierto es que el mapa cultural de la península en tiempo del imperio romano es igual al del imperio español: ambos cubren de igual color las mismas regiones fecundas y señalan la misma chocante atonía del NO. y del NE. durante estas dos épocas de poderosos ideales universalistas de extraordinaria exaltación en la actividad general, atonía bien en contraste con la fecunda tenacidad que esas regiones muestran en otros momentos menos culminantes.

»Como consecuencia de la perduración de caracteres y de tipos hemos visto semejanzas muy concretas en la ideología y actuación de los hispanos que sirvieron a esos dos imperios romano y español, aunque dentro de orbes culturales tan diversos y esta es la clave que encierra la prefiguración de que tratamos».

clama cordialmente como la única que está de acuerdo con la verdadera tradición y la verdadera realidad españolas.

Hay que plantear e investigar seriamente el problema de España. Y sólo ahora comenzamos a tener elementos bastantes para hacerlo y para llegar a una interpretación más científica y más real que la anterior, porque cuenta con elementos nuevos de juicio y porque se ha librado del dogma perturbador de la tesis «ortodoxa».

Hacia una nueva interpretación: el pueblo y la superestructura.

Quisiéramos anotar aquí algunos hechos susceptibles de aportar luz considerable a la tarea de rehacer la Historia de España, que habrá de ocupar a los historiadores futuros, así como algunos puntos de vista para su interpretación. No olvidemos que la Historia no es una mera crónica de hechos, sino un intento de reconstrucción espiritual y humana. Sólo tal reconstrucción podrá ser aprovechable para cuanto se emprenda en nombre de España: «De dos fuerzas tangentes, la fuerza de lo tradicional y la fuerza de la invención y creación que introduce un nuevo giro, es resultado la política inteligente, así como la posición del hombre político se determina según la fórmula una tradición corregida por la razón» (1).

Del examen de los hechos deduciremos que la verdadera tradición española, la verdadera naturaleza de los pueblos ha seguido a menudo una trayectoria desviada por la interferencia de factores externos que han hecho variar de raíz por mucho tiempo, incluso durante siglos, el camino que hubiera seguido abandonada a su evolución natural así como se han destacado instituciones o núcleos de la vida española, que han concentrado en ellas el interés histórico, proyectando su sombra sobre el resto del pueblo, a veces sobre su gran mayoría, arrogándose su representación y creando una estructura sobrepuesta al país.

En todo caso, la Historia difícilmente puede volver atrás

(1) M. Azaña. *Una política*, pág. 427. (Discurso del 27 de mayo de 1932 para el Estatuto de Cataluña.)



cuando ha creado valores incorporados definitivamente a la naturaleza de los pueblos o cuando ha aniquilado los factores autóctonos dejándolos sin posibilidad de rebrotar. La superestructura creada es así difícilmente sustituible porque, manteniendo grandes masas del pueblo en un nivel inferior de cultura, ha venido a ser el único actor visible del drama histórico y, en determinados momentos ha acabado por encarnar, de acuerdo consigo mismo, la propia personalidad étnica que suplantaba.

La corrección de la tradición—y en este caso a menudo acaba por convertirse en tradición la propia desviación o la superestructura cuando persiste secularmente—por la razón, ha de tener en cuenta todo el proceso vivido y no puede ser caprichosa o doctrinaria.

Si no tuviese en cuenta lo que ha sido incorporado definitivamente a la tradición, aun siendo fruto a veces de procesos morbosos, o si no intentase apoyarse en la verdadera raíz étnica, representaría una nueva desviación perturbadora. No olvidemos que la verdadera naturaleza de los pueblos es difícilmente mutable—y esto parece ser una lección de muchas experiencias contemporáneas y de las nuevas visiones de la historia—, y tiende en los pueblos dotados de vitalidad, a renacer y a restablecer el equilibrio perturbado por interferencias extrañas y que la desnaturalización de la trayectoria de los pueblos de su verdadera tradición se obtiene tan sólo a cambio de aniquilar muchos de sus valores o a costa de su fatal decadencia.

La España primitiva, raíz de toda evolución ulterior.

Una de las lagunas de nuestra reconstrucción histórica ha procedido del desconocimiento del hecho de la España primitiva y de comenzar a construir sólo a partir de un cierto período, cuando España se incorpora, con las conquistas cartaginesa y romana, a la gran historia. Es cierto que la España primitiva sólo ahora comienza a ser conocida y valorada.

La España primitiva, con toda su complejidad inicial, representa el tronco de que arranca la verdadera tradición

indígena, en la que se ingerta o superpone todo lo demás. Cuando todavía no existe España, su substancia amorfa y latente comienza ya a determinar embrionariamente lo que será más tarde, sus cualidades y sus defectos, así como sus estructuras resurgirán continuamente, dejando en toda la tradición española una huella indeleble. El no contar con este factor primitivo fortísimo hará desviar la interpretación de los hechos y conducirá a errores en el planteamiento de los problemas y de las posibles soluciones.

¿Cuál es el sedimento histórico de nuestra España primitiva? ¿Qué hechos hay que retener de ella, que sigan condicionando la evolución ulterior?

Ante todo la *refracción en la diversidad geográfica de la península de la abigarrada variedad de elementos étnicos* y de la infinidad de sus matices y mezclas. En segundo lugar, la *existencia de un fondo de cultura primitiva, intensamente «primitiva»*, con instituciones y hábitos comunes a todos los pueblos primitivos, incluso a los más bárbaros, que persiste con tenacidad, en virtud del conservadurismo y del tradicionalismo que en todo el proceso de la historia española se hace sentir, como un factor congénito y enormemente retardatario de la evolución y de la asimilación de su ritmo al de la historia general europea. Este elemento primitivo en los bajos fondos populares y folklóricos, a prodigiosa distancia, hace revivir la dureza, la violencia o la falta de control de la razón reflexiva, a la vez que hace persistir instituciones o formas exteriores de civilización hasta mucho después que en otros países han sido substituidas: supersticiones prehistóricas, formas delictivas, costumbres, tipos artísticos (1), persistencia del pequeño núcleo social,

(1). Podemos citar aquí: elementos ibéricos en la decoración de la cerámica popular persistentes hasta nuestros días, tipos y técnicas de construcción prehistóricas, romanos, mudéjares y románicos que perduran casi hasta ahora, la continuación del florecimiento del más puro arte gótico en el adelantado siglo XVI, cuando en los demás países se vivía en plena corriente renacentista, no sólo en la arquitectura, sino también en la pintura en la cual sigue usándose la técnica de los antiguos retablos cuatrocentistas.

del espíritu de la familia primitiva, del clan o del poblado, el caudillaje (la antigua «devotio» ibérica) que podríamos reconocer en el caciquismo moderno (1) y en el espíritu místico de ciega devoción a la persona de quien se espera el milagro salvador (2). En tercer lugar *la espontaneidad y fecundidad en la creación y aun en la improvisación de valores culturales de toda clase*, la facilidad de asimilación de fenómenos forasteros y la fusión íntima con los propios, dando a

(1) Quizás en ninguna otra institución como en el caciquismo, que en los distritos rurales mantiene al margen de la organización estatal y de la ley un poder arraigado en la costumbre, infinitamente más poderoso que el de la ley y más persistente que los que de ella derivan, se observa tan claramente esta supervivencia de un estado de cosas primitivo. El cacique es el que impone el triunfo de un partido u otro en las elecciones, el que manda en todo, el que resuelve negocios particulares, el que favorece o perjudica a los amigos o a los enemigos y que se alía, según convenga a sus intereses, con los partidos y con las formas de gobierno, sin tener en cuenta, en absoluto, ideales o cuestiones de principio; aquellos caciques que un tiempo fueron canovistas, o sagastinos o romanonistas, después pertenecieron a la Unión Patriótica para volverse, después de la República, lerrouxistas o de la Ceda y que si conviene serán comunistas o anarquistas. Ni la doctrina ni la ley representan nada para ellos, sólo los intereses y el poder y, como procedimiento, la solución del caso concreto y el favor particular. Son los coaccionadores de jueces y de autoridades, los compradores de votos, los que saben manejar la amistad y la recomendación, y con estos medios proteger a los amigos y a los partidarios. A cambio de obediencia, sobre todo en tiempo de elecciones, se obtiene el trabajo: el que da trabajo tiene el derecho de disponer del voto en este nuevo tipo ibérico de feudalismo y sólo tiene derecho a obtener trabajo el del propio clan caciquil. En pocos países se toma por símbolo de los partidos políticos a uno de sus hombres, salvo en casos excepcionales, como el de la Francia napoleónica, la Alemania de Hitler o la Italia de Mussolini, en los que el hombre en el fondo, aparte de su prestigio personal, es el representante de un movimiento que con razón o sin ella se puede identificar con ideales generales. En la España monárquica no se era liberal o conservador, se era sagastino o canovista, canalejista, maurista, romanonista. Bajo la dictadura, difícilmente se habría podido explicar lo que ésta significaba, sólo se sabía que el salvador de España era Primo de Rivera y, bajo la República, se ha sido lerrouxista, de Calvo Sotelo, de Gil Robles. Lo que cuenta no es el partido ni la idea, es el hombre, el «jefe» y su tertulia de amigos que preside, desde el café o el casino de pueblo hasta la dirección del partido o desde el Consejo de Ministros, como la «djema» que rodea el caid de la Kábila o los «devoti» del caudillo de la España antigua.

(2) En la antigüedad es típica la fe de los iberos en Sertorio y en las inspiraciones que le sugería la cierva que le acompañaba.

todo producto de las culturas hispánicas un sello vivacísimo de personalidad.

Gracias a estas cualidades la civilización en España existe ya muy anteriormente a la romanización y evoluciona intensamente, y hubiera llegado a ser una alta cultura al margen del mundo clásico, de no haberse interferido los hechos catastróficos del dominio cartaginés y de la conquista y la asimilación por Roma (1).

En lo que podemos entrever, a través de las poco explícitas noticias de los historiadores antiguos, asistimos a la formación de sociedades cultas y a los principios de una organización estatal y militar entre los tartesios, con un cultivo de la literatura, con el refinamiento de la vida social, el comercio en gran escala, el país abierto a los extranjeros que gozan en él de la más generosa hospitalidad y a los que se permite fundar colonias, que no son una «enclave» civilizada en un país bárbaro, sino establecimientos que irradian una fecunda influencia y que viven en íntimo contacto con su «hinterland» que sabe apreciar y asimilar su vida más refinada (2). Esta intensa influencia de los

(1) Desde el arte rupestre paleolítico en el que se encuentran prefiguradas las dos corrientes de toda la evolución del arte español, el realismo y el expresionismo, creándose ya entonces ejemplos casi perfectos, hasta el arte ibérico, que sabe asimilarse técnicas y motivos griegos con una elegancia y una personalidad que no tuvo ningún arte bárbaro de Europa, ni el celta ni el escita, y que en muchas cosas rivaliza con el propio arte etrusco, seguimos paso a paso la formación de una cultura indígena, de la cual los progresos técnicos en España a menudo son realizados antes que en otros lugares de Europa, por ejemplo la minería.

(2) Pensemos en las leyes en verso y en la poesía de los tartesios, precedente del florecimiento de la literatura, de la música y hasta de la danza andaluza en los tiempos romanos, a los que acertadamente Menéndez Pidal ha considerado como representando un viejo fondo racial y el eslabón de una cadena que enlaza este fondo racial con fenómenos análogos de los tiempos históricos y modernos. Y en el arte figurado, representan esta vieja cultura, refinada ya antes de los romanos, los relieves de Osuna, las damas y los guerreros del Cerro de los Santos, las escenas casi cortesanas de los vasos ibéricos de Liria, los bronce y tierras cocidas de los santuarios de Andalucía y del SE. (Castellar, Despeñaperros, Cerro de los Santos, La Serreta), encontrándose en todas partes una libre asimilación de influencias griegas que dan por resultado una intensa helenización no sólo de los territorios referidos, sino de aquellos otros de Cataluña y Aragón en los que no

colonizadores hemos de creer que en muchas cosas pulimentó las asperezas de la mentalidad primitiva, incluso donde no conocemos más que su rastro material, facilitando la floración de las cualidades y de las virtudes raciales.

En Andalucía y en el Sudeste de España, el contacto con los griegos helenizó y refinó el arte y, entre los tartesios, acaso las relaciones pacíficas y guerreras con los fenicios y cartagineses contribuyeron a destacar la aristocracia de las clases populares, hecho que no parece encontrarse en los demás pueblos hispanos en la antigüedad. En Cataluña, tal vez al contacto con los griegos de Ampurias deba atribuirse nuestro sentido democrático de la vida y de las instituciones políticas y sociales, el mayor sentido de la personalidad individual y de la libertad conciente, incluso en la masa popular, el no dejarse imponer por el poder o el prestigio de personas o de instituciones, el sentido de coordinación aun conservando la propia autonomía, la tendencia a respetar tan sólo los valores previamente consentidos y la necesidad de su discusión y revisión constante, pero sin dejar de sacrificar intereses particulares en momentos graves a unos ideales comunes y sin llegar nunca a organizaciones rígidas, la resistencia a la unificación en que se pierden la personalidad de los pequeños núcleos o las iniciativas particulares, de nuestro pueblo de payeses y menestrales con todas sus virtudes y todos sus defectos.

La constitución natural de los pueblos hispanos y su perpetua reaparición.

La refracción de la variedad de elementos primarios y de aluviones étnicos en la diversidad geográfica peninsular organiza, ya en la época primitiva y puede decirse que de una manera definitiva, los pueblos de España. Después se

encontramos sino poblados más humildes de agricultores, pero que tienen el gusto de la hermosa cerámica pintada, de la vajilla de lujo helenística (hasta de la de plata: Tivissa) y también de las tierras cocidas griegas (Puig Castellar). Ciertamente no fueron los romanos los primeros ni quizás los más decisivos «civilizadores» de España. Muchas veces ahogaron la floración indígena y secaron su frescura y espontaneidad bajo su organización poderosa y su cultura militar y uniformada.

matizan, se perfilan, se precisan o se borran temporalmente, pero incluso en estos casos, bajo la aparente asimilación romana o bajo las unificaciones musulmanas o modernas, dicha diversidad continúa latente y la personalidad de los pueblos permanece intacta. Cuando se relajan los factores de unificación reaparecen las tendencias a la disgregación; pero cuando los pueblos de España se encuentran más aislados, vuelven a actuar los elementos comunes de solidaridad y sirven de nuevo aglutinante y es entonces, abandonados a sí mismos los distintos grupos étnico-geográficos españoles, cuando la solidaridad se hace sentir más viva y cuando se tiende a alcanzar una efectiva organización conjunta, nunca lograda definitivamente.

En la época primitiva se dibujan ya grandes núcleos meridionales, levantinos, centrales, occidentales y cántabro-pirenaicos, con un cruzamiento de sus diversos elementos en Cataluña. Estos núcleos aparecen todavía con caracteres amorfos, embrionarios, de límites variables; pero son ya una prefiguración de lo que serán más tarde las nacionalidades medievales o las actuales regiones más caracterizadas.

Los pueblos primarios capsienes y cántabro-pirenaicos, con sus raíces respectivas en el Norte de Africa los primeros y los segundos en el sistema montañoso del Pirineo y en la Francia meridional hasta el macizo central y la Dordoña, forman dos grandes núcleos, respectivamente en Andalucía y en el Norte de España, con una zona de intersección en las regiones levantinas. En estas arraiga, diferenciándolas más tarde, el nuevo aluvión africano de los pueblos ibéricos. La separación geográfica establece la diferenciación y la personalidad de la zona occidental galaico-portuguesa, poblada por la prolongación de los grupos primarios, que allí también parece mezclarse.

Esta es la España indígena, que con infiltraciones mutuas de unos y otros en las regiones centrales persiste, alcanzando una cultura considerable a fines del paleolítico y en los últimos tiempos neolíticos, así como en la Edad del bronce, iniciando una irradiación en todos sentidos por

los países atlánticos, por Francia y por el Mediterráneo. Las regiones centrales, en general, tienen una personalidad menos acusada y una cultura menos progresiva, destacándose tan sólo más tarde, gracias a la entrada de un nuevo pueblo que llega desde Europa central con una cultura organizada y que representan los distintos aluviones célticos; son los celtas los que forman su personalidad absorbiendo, vigorizando y organizando los elementos indígenas centrales, a la vez que matizan fuertemente los pueblos de los grupos occidentales. En estos, en cambio, si bien los celtas dejan un fuerte sedimento de cultura, su personalidad histórica parece apoyarse sobre todo en los elementos indígenas pre-célticos.

Los celtas, que representan un episodio todavía poco valorado pero importantísimo de la historia primitiva española, están a punto de realizar la primera unificación de España y de dominarla efectivamente. Acaso a la mezcla céltica hay que atribuir el mayor sentido de cohesión política, la mayor capacidad de dominio y hasta ciertas tendencias a visiones más amplias de los problemas, de las empresas y de las aventuras de los estados castellanos históricos, de que tan a menudo se ha hablado.

El ataque fracasado de los celtas a los pueblos del Sur y del Este de España, da lugar a la resistencia de éstos y a que se acuse su personalidad al mismo tiempo que florece la civilización ibérica, debida al impulso de las influencias de los colonizadores fenicio-cartagineses y griegos. El dominio céltico en el Norte parece borrar la personalidad de los núcleos indígenas cántabro-pirenaicos; al desaparecer aquél vuelven a renacer, aunque conservando un carácter de pueblo más primitivo que los demás, por no haber participado de las influencias de los colonizadores ni de la cultura ibérica, los dos núcleos principales del Norte, matizados distintamente: los cántabro-astures y los vascos, los últimos de los cuales pierden cada vez más su relación con los grupos emparentados del pirineo aragonés y catalán.

El florecimiento de la cultura ibérica contribuye a acusar

la personalidad del grupo de pueblos en que predominan los iberos. Son los que ocupan lo que después será Valencia, el valle aragonés del Ebro y el Sur de Cataluña, mientras la intersección de los elementos ibéricos con la mezcla de pueblos de la montaña catalana que extiende sus afinidades por el Sur de Francia, fecundizada por la asimilación de las influencias griegas en el «hinterland» de Ampurias, comienza a formar el núcleo, que se destacará cada vez más, de los pueblos catalanes.

Este mosaico, prefiguración de la España ulterior, con variaciones cambiantes según la interferencia de unos o de otros factores étnicos o culturales, es lo que resurgirá constantemente y cuya evolución, no llegada a madurez, interrumpirá la conquista romana que lo asimilará al mundo exterior más brillante, de contextura más precisa y de organización más perfecta, al englobarlo en su imperio, lo que momentáneamente borrará todo rasgo aparente de la diversidad anterior. Si la romanización no se hubiese producido, sin duda la evolución indígena hubiera continuado y se hubieran precisado pueblos semejantes a los que después encontraremos en la Edad Media. La romanización paraliza aparentemente este proceso y parece terminarlo, imponiendo una unificación cultural ya que no política, puesto que en realidad nunca la España romana llegó a constituir una verdadera unidad, ni siquiera de administración. Por otra parte, bajo las formas aparentemente unitarias de la cultura romana se sospechan los antiguos núcleos, a través de sensibles diferencias en la asimilación de la cultura extranjera, de las variedades del arte provincial y de mil matices que sólo la cohesión administrativa y el intercambio intenso facilitado por una larga época de paz y de prosperidad mitigan, borrando aquellas diferencias progresivamente.

Sin duda, de perpetuarse la unidad del imperio o el dominio visigodo, que por primera vez realiza la unidad política de España, perpetuando las formas romanas aunque debilitadas y desnaturalizadas con la interferencia del matiz germánico, la España indígena hubiera acabado por des-

aparecer, aniquilada por una organización estatal fuerte y por una cultura uniformada. Asimismo el Califato de Córdoba, en el caso de consolidar sus triunfos y de perpetuar su dominio en toda la península, hubiera perfeccionado aquel proceso.

El fracaso del Califato y la supervivencia de los grupos indígenas romanizados durante la reconquista, avivados por la diversidad religiosa, son el revulsivo que hace resurgir los verdaderos pueblos españoles. Entonces, a través de la lucha secular que emprenden y del fraccionamiento de los estados musulmanes, en los que el elemento extranjero no es más que un nuevo matiz que se incorpora definitivamente a los núcleos indígenas pre-romanos, se reorganiza la verdadera España, reanudándose su evolución natural, interrumpida por la romanización.

El enlace de la España indígena pre-romana con las nacionalidades medievales se opera, en la formación de los nuevos estados, alrededor de antiguos núcleos indígenas, en los cuales se manifiestan las mismas direcciones de expansión que en aquéllos. Esto les hace alcanzar límites parecidos a los pre-romanos en la alta Edad Media. Los viejos cántabros se convierten en la primitiva Castilla. Los núcleos vascos y navarros continúan a los antiguos vascones. Aragón, pasada su etapa pirenaica, se organiza sobre el núcleo ibérico del Ebro con las mismas tendencias de expansión de la época primitiva, incluso la infiltración en la zona limítrofe de la meseta central. La personalidad del reino de Asturias, de Galicia y de Portugal, hace revivir núcleos indígenas celtizados. El reino de León, con sus tendencias asimilistas e imperiales, es continuador de la España central céltica, que ha absorbido sus elementos indígenas anteriores menos caracterizados. La personalidad destacada, aunque afin, de los reinos musulmanes de Andalucía, y la diversidad de los reinos musulmanes de Levante, hacen revivir los antiguos pueblos tartesios y los influidos directamente por ellos, incorporándolos permanentemente el elemento árabe. Cataluña, reuniendo los condados del extremo oriental del

Pirineo y en contacto con las comarcas afines iberizadas de Occitania, al conquistar los territorios, ya desde antiguo íntimamente relacionados con aquellos de la zona ibérica de Lérida, Tarragona y Tortosa, hereda las tendencias de expansión hacia el Sur de los antiguos pirenaicos y acaba dominando el Levante ibérico, así como resurge la afinidad ibérica del sur de Cataluña con las tierras vecinas del Ebro en la Confederación Catalano-aragonesa. El reino frustrado de Sancho el Mayor de Navarra parece hacer revivir la expansión ibérica hacia el centro de España desde su base en el Ebro. León, incorporando a Castilla y dominando toda la España central, tiende a rehacer la España visigótico-romana, pero sigue en realidad la ley de expansión de los antiguos pueblos célticos centrales. Los musulmanes de Andalucía, al pasar la etapa imperial del Califato o los episodios efímeros de los almohades y de los almoravides—en realidad unos *raids* de guerreros africanos—, vuelven a recluírse en el antiguo territorio tartésio. Murcia oscila, según sus afinidades primitivas, entre los iberos o levantinos, ahora zona de expansión de los iberos catalanes, y los iberos de la Mancha dominados por la monarquía castellano-leonesa. La conquista final de los reinos andaluces realiza por fin la antigua conquista céltica, fracasada en la Antigüedad.

Asimismo en la cultura de las nacionalidades medievales resurgen fenómenos primitivos.

La diferenciación del latín en las lenguas románicas se opera en torno de antiguos elementos lingüísticos prerromanos. El catalán-provenzal se forma a base de los elementos afines pre-ibéricos de la Cataluña vieja y del lengüadoc, la diferenciación del catalán oriental y del catalán occidental toma origen de la zona ibérica colonizada por los pueblos no ibéricos de Cataluña, y tiene por fronteras las de aquella zona o las de aquel territorio ibérico, correspondiente a los antiguos ilergetes-ilergavones (Lérida-Tortosa). La diferenciación del bable y del primitivo leonés respecto del ulterior castellano, deja traslucir sin duda la base indígena de la población astur en sentido amplio, que

comprendía también comarcas leonesas, frente a las tribus célticas de las llanuras centrales. El galaico-portugués revive la diferenciación antigua en la que los celtas no hicieron sino dominar y matizar la población indígena occidental: los límites del dialecto leonés y del gallego coinciden exactamente con los de los astures y galaicos (1). El romance mozárabe de Toledo y de Andalucía, desaparecido por las persecuciones musulmanas o por la incorporación al castellano, que lo absorbe (2), se forma en torno de los núcleos cristianos de origen pre-romano de Castilla la Nueva y de Andalucía. La personalidad étnica pre-romana, matizada por los musulmanes, revive persistentemente, a pesar de la castellanización, en la lengua de Andalucía.

En la cultura toda encontraríamos también mil enlaces: en la poesía, en el derecho, en las instituciones, en las heterodoxias religiosas, en los grupos artísticos y hasta en la manera de reaccionar ante las influencias extranjeras o en las infiltraciones de movimientos literarios o artísticos de carácter general, aun en fenómenos de nuestros días. El renacimiento del catalán no se debe tan sólo a la restauración de una personalidad medieval persistente, sino también a que se apoya en núcleos indígenas fuertes, aunque en la época primitiva no hubiesen llegado a completa madurez. La menor plenitud de su renacimiento literario y la descomposición mayor del valenciano, están en relación con la menor cohesión de los elementos étnicos primitivos, desnaturalizados por la fuerte interferencia musulmana y por la presencia en el territorio valenciano de un elemento céltico afín al de las tierras castellanas. Este alcanzó en las tierras altas los mismos límites que tiene el castellano actualmente en la provincia de Valencia. En la poesía moderna de Juan Ramón Jiménez o de García Lorca, no sólo

(1) Sánchez Albornoz. *Divisiones tribales y administrativas del solar del Reino de Asturias en la época romana*. (Madrid. Tip. de Archivos. 1929.)

(2) Menéndez Pidal. *El idioma en sus primeros tiempos*. (Madrid. Edit. Voluntad, S. A. 1927.)

repercute el eco de la poesía musulmana, sino asimismo la personalidad acusada por la persistencia de los viejos núcleos juntos de los tartesios, sin los cuales la musulmanización no habría podido perdurar tan fuertemente.

Y no hablemos del *folklore*, de las costumbres o del espíritu popular donde (incluso en los fenómenos de resistencia a la imposición de formas normales de administración), subsistiendo largo tiempo en medio de estados musulmanes o cristianos núcleos pre-romanos resistentes a la sumisión (1), sobreviven los antiguos núcleos primitivos.

Como cada vez que se ha roto la cohesión estatal, la organización espontánea se apoya en dichos núcleos primitivos. Tal es el caso de las sublevaciones feudales, del aislamiento y en tiempos distintos de los levantamientos contra el cesarismo moderno: las comunidades de Castilla, la lucha por las libertades aragonesas, las germanías de Valencia, las guerras de Portugal, de Cataluña y de la Alpujarra en tiempos de Carlos V, Felipe II, Felipe IV y Felipe V. Finalmente, en la organización de las Juntas para la resistencia a Napoleón, en los núcleos diferentes que operan con independencia durante las guerras civiles, y en los movimientos federalistas y regionalistas del siglo XIX (2).

(1) Menéndez Pidal. *La España del Cid*, I (Madrid 1929), p. 99:

«Había diseminados por el territorio del Califato varios reinos cristianos independientes, que en el siglo VIII no habían rendido sus fortalezas a los conquistadores sino después de larga lucha, mediante formales tratados de paz. Sabemos que en el siglo X seguían en vigor esos viejos tratados y tenemos noticias de cómo los magistrados de Córdoba respetaban la independencia de uno de esos señores cristianos, que por cierto no entendía el árabe. En 1025, en Altoens, al NO. de Viseo..... en el siglo VIII había obtenido capitulación del conquistador Muza Ben Noseir. Otro de estos mozárabes independientes, un noble aragonés que cayó prisionero en manos del Cid en 1083, proclamaba en 1057 que él y todos sus abuelos habían vivido sin reconocer el dominio de nadie y sin pagar tributo alguno a los Califas de Córdoba, ni a Almanzor, ni después a los reyes aragoneses *quia libertas nostra antiqua est*. Este García Aznar reconquistó Buil (al Sur de Boltaña) y mantenía inmunes sus haciendas aun cuando los cristianos habían reconquistado ya su tierra.

(2) Por esto, el mismo Ortega (lugar citado) reconoce y subraya la constante reaparición de las tendencias particularistas y de la energía secesionista de los gr-

*Interferencias
históricas.*

En la Historia de España, la fuerza contraria a la persistencia de los elementos de cultura tradicional y a la perduración de sus pueblos primitivos y de su constitución originaria, es la acción de hechos históricos o de factores de cultura y organizaciones que tienden a incorporar la Península a movimientos universales o simplemente extranjeros, creando elementos de cultura o tipos de organización que borran los típicamente indígenas, unifican las diferencias interiores de los pueblos y las hacen olvidar momentáneamente.

Estos factores, a veces, paralizan la evolución natural del país. Así obraron la romanización, la musulmanización, los descubrimientos de Colón y la política imperialista del Renacimiento, llevando aquella evolución por nuevos caminos y desviando definitiva o momentáneamente, según los casos, el curso general de la Historia de España. Otros factores incorporaron a las culturas peninsulares nuevos valores, nuevos elementos universales, que se funden con los del país indisolublemente, incorporando éste al ritmo general de la Historia, aunque ofusquen valores o fenómenos indígenas y los substituyan también definitiva o provisionalmente o se combinen con ellos. Así sucedió con la cultura clásica ya desde la influencia griega sobre la cultura romana, con el Cristianismo, con el Islam, con las corrientes generales de la cultura y del arte en la Edad Media o en el Renacimiento, con la influencia de la Enciclopedia y del movimiento internacional pre-revolucionario en el siglo XVIII, con la Revolución francesa, con el liberalismo, con el romanticismo, los movimientos económicos modernos, las nuevas direcciones de la evolución social, etc., etc.

La resultante del contacto, del choque, de la influencia o del impulso desviador u orientador en nuevo sentido, es

pos adheridos, y demuestra que, al debilitarse el Imperio, en tiempo de Felipe III, «todo se ha vuelto de cartón y suena a falso, en el gigantesco proyecto de vida común» que concibió, no Castilla, como quiere el tópico admitido por Ortega, sino la Monarquía de la Casa de Austria, sin tener en cuenta los pueblos.

muy distinta según la fuerza de resistencia de los factores indígenas y el valor o la fuerza agresiva de los factores nuevos. También según la manera y la medida de la incorporación. A veces es una fusión de elementos, beneficiosa y excitadora de la vitalidad; otras, una lucha que puede terminar con la eliminación de un factor perturbador, con la desnaturalización del modo de ser indígena o con una decadencia. Como en el organismo humano, al introducirse en él sustancias extrañas, natural o violentamente, se determina un proceso de asimilación, tolerancia o acrecimiento de la vitalidad o bien un proceso patológico, más o menos superable, de decadencia o de aniquilamiento.

No es éste el lugar de estudiar todos esos factores detenidamente; nuestro objeto es tan sólo plantear el problema de los puntos de vista que pueden conducir a una distinta interpretación del proceso de la Historia de España y que, generalmente, han sido descuidados o que no se han tenido en cuenta hasta ahora. De todos modos, quisiéramos ahora considerar algunos de ellos aunque no sea más que de modo sumario.

Es interesante observar algunos hechos de la romanización, que muestran claramente de que manera se operó una profunda transformación del modo de ser de los pueblos hispánicos, enquistándose en ellos nuevos elementos de población y asimilándose mentalidades y organizaciones forasteras. También lo es notar cómo esto conduce a una organización que sólo en parte abarca todo el país, y la cual viene a ser como una especie de superestructura que, absorbiendo sus elementos privilegiados, los aleja sensible y progresivamente de la masa del pueblo o de la tradición indígena no asimilada, integrándolos en la casta dominante, en un principio meramente forastera. Este hecho puede a veces ser fecundo para el enriquecimiento de los valores culturales indígenas. Por el contrario, en determinados casos, puede engendrar trágicos conflictos y perturbaciones del proceso ascensional.

Los romanos y la primera superestructura.

Entre las primeras colonias fundadas por los romanos en la Bética (1) se cuenta la de libertinos de Carteya, del 171 a. de J. C., que se organizó para legalizar la situación de los hijos de soldados romanos habidos de mujeres indígenas durante los 40 años de las primeras guerras. He aquí un primer elemento híbrido, no del todo romano ni del todo español, que habla de mirar el país desde un plano superior, mientras consideraba a los verdaderos romanos con el resentimiento de no poder pertenecer plenamente a su mundo. Tenemos ya un primer elemento superpuesto, que habla de actuar como factor de desnaturalización, al servicio de una causa ajena al país.

Podemos también tener en cuenta un hecho recordado por la primera inscripción romana de España, el bronce de Alcalá de los Gazules (2): la concesión de la libertad por Paulo Emilio a los esclavos españoles de la fortaleza ibérica de la Turris Lascutana, que pertenecía a la ciudad de Hasta, a condición de que entrasen al servicio de Roma, convirtiendo dicha fortaleza en la colonia de libertinos de Lascuta y reconociéndoles la posesión de tierras y una personalidad jurídica que no tenían en su propio país. He aquí otro factor de disolución, aprovechando el descontento contra los compatriotas y el agradecimiento al dominador.

Otra etapa es la militarización, poniendo al servicio de Roma grandes masas indígenas, explotando su espíritu aventurero, y a las que la profesión militar transforma en hombres nuevos que se destacan, como una casta superior, de sus compatriotas, convirtiéndose con celo de neófito en uno de los elementos mejores de dominio y de penetración espiritual. Después de utilizar largamente las milicias indígenas, los auxilia, bien se presten a ello de grado o por fuerza, como aliados teóricos que cooperan inconscientemente a la tarea destructora de la personalidad de su propio

(1) Bosch Gimpera y Aguado Bleye. *La conquista romana de España*. Vol. II de la «Historia de España» de Menéndez Pidal (Madrid. Calpe. 1936), p. 80.

(2) Id. id., p. 69-70.

pais. Las levas organizan verdaderas unidades romanas, convirtiendo al indígena en un soldado romano más o menos auténtico, que llega a alcanzar el derecho de ciudadanía.

El padre de Pompeyo, el caudillo de la guerra social, tenía a sus órdenes, delante de Ascoli, una unidad de caballería ibérica, la turma salluitana, de Salduvia-Zaragoza, lo que podríamos llamar «el escuadrón de Zaragoza». De ella formaban parte iberos de todas las comarcas de la cuenca del Ebro, incluso ilergetas de Lérida. Una tessera de bronce, descubierta en Italia (1), viene a ser el diploma que consigna las distinciones a que se han hecho acreedores por su comportamiento valeroso los «equites hispani», los caballeros españoles, esto es, los soldados de caballería de Zaragoza, *virtutis causa*: han recibido del general, después de un consejo de guerra solemnemente constituido con los oficiales que se mencionan, la ciudadanía romana. *Cn. Pompeius, San Filius, Imperator, virtutis causa, equites hispanos cives romanos fecit. In consilio fuerunt.....* Y estos soldados de la policía indígena española, que tienen nombres imposibles e impronunciables por los labios latinos—Sanibelser, hijo de Angibas, Tresinno, hijo de Austinco, etc. etc.—, estos bárbaros, convertidos de golpe en orgullosos ciudadanos romanos, incorporados a la casta dominadora, después de haberse batido heroicamente por una causa que no les interesaba ni poco ni mucho, después de haber vertido su sangre por ella y de haber dejado muchos compañeros sus huesos en una tierra extranjera, vuelven a sus humildes poblados aragoneses o catalanes, exhibiendo sus condecoraciones relucientes y habiendo celebrado el ascenso de categoría social con una comilona, para la que el general les concedió generosamente un plus de rancho; en la misma tessera se añade que el *imperator*, también *virtutis causa*, les dió *cornuculo et patella, torque, armilla, falereis et frumentum duplex*. Los parientes y los amigos, humildes labriegos ibéricos, que no han corrido mundo, ni se han tratado nunca

(1) Id. id., p. 195-198.

de igual a igual con los soldados de Roma; que no pueden exhibir sobre sus toscos vestidos los torques, ni han recibido el honor del *frumentum duplex* (1), serán mirados altaneramente por los flamantes ciudadanos romanos, incorporados ya espiritualmente a la superestructura de los dominadores. Siglos más tarde, cuando a las rapacidades de los primeros pretores han sucedido el orden, la buena administración, los negocios florecientes y muchas obras públicas, los soldados augustales marcharán fielmente a cumplir con todo entusiasmo los ritos del culto del Emperador a los concilios provinciales. Entonces, un poeta de otro pueblo sometido, el galo Rutilio Numaciano, podrá escribir el elogio fervoroso de la obra civilizadora de Roma (2) y, sin que nadie la haya impuesto, la lengua de los dominadores hará desaparecer casi sin rastro las lenguas indígenas, de las que no persistirán más que el acento y unas cuantas palabras olvidadas y los fermentos de su espíritu, que necesitarán de una gestación secular para rebrotar dificultosamente.

(1) Comparemos estos medios de consolidar un dominio con los adoptados en tiempos modernos para finalidades análogas.

Viajando por las pistas de Argelia próximas al desierto, encontramos caids indígenas que lucen la Legión de Honor sobre la chilava moruna, ganada defendiendo a Francia en la guerra europea, y que tal vez dirán con orgullo que de su tiempo de lucha en Europa se llevaron una esposa francesa a las estepas del Atlas. No hace muchos años que en las estaciones del ferrocarril españolas veíamos aquellos carteles de reclutamiento de soldados del tercio, a los que prometían «uniformes vistosos» y «nutrición sana y abundante», «ascensos y primas de reclutamiento y de reenganche» (*frumentum duplex!*). Menos tiempo hace todavía que hemos visto el tercio y la policía indígena de Marruecos utilizadas para una nueva «superestructura», a fin de ahogar en sangre una revolución popular o para imponer una nueva concepción de España.

(2) Fecisti patriam diversis gentibus unam;
profuit injustis, te dominante, capi;
dumque offers victis propii consortia juris,
urbem fecisti, quod prius orbis erat.

Te, dea, te celebrant Romanus ibique recessus,
pacíficoque gerit libera cella iugo.
Erige crinales lauros, seniumque sacra
verticis in virides, Roma, refinge comas.

ESPAÑA

Roma supo organizar con solidez su superestructura, que dejó una huella indeleble y trastornó el curso de la Historia de España, sobre todo incorporando a la casta dominadora todos los elementos que se destacaban de sus pueblos sometidos, no organizando una aristocracia de sangre hereditaria como la de los antiguos patricios, sino ensanchando el círculo de los optimistas, a condición siempre de que se sintiesen totalmente romanizados. La evolución que se había cumplido en el ánimo rústico de los equites de la turma salluitana se perfeccionó con los emperadores españoles, originarios de nuestras regiones, pero romanos hasta el tuétano y gobernando dentro de la más pura ortodoxia de los dominadores de su patria.

Sólo muy tarde, la voz indígena de Crosio traslucirá su simpatía, que «se va hacia Cartago abrasada, hacia España ensangrentada durante 200 años, hacia tantos reyes desposeídos y encadenados»; a nuestros abuelos, dice, no fueron más tolerables los enemigos romanos que a nosotros los godos, «palabras en que las naciones conquistadas por Roma empiezan a recobrar su antigua y suprimida individualidad» (1).

La superestructura de la organización estatal, a veces, parece incorporar definitivamente sus ideales a la tradición y al espíritu del país. Por ejemplo, la supervivencia del espíritu romano y el consiguiente intento de restauración durante la monarquía visigoda y más tarde de la leonesa, o bien, luego, el cesarismo renacentista con su misión trascendental.

En todo caso, persiste constantemente en la Historia de España hasta nuestros días, el hecho de destacarse la clase que personifica el país, como resultado de la formación de la superestructura, perpetuando la existencia de una casta de «optimates».

Esta casta de «optimates» la constituyeron un tiempo

(1) Menéndez Pidal. *Historia de España*, II. Introducción, p. XXXVI.

los centuriones junto con los *equites hispani*, los procuradores, los publicanos y los *duumviri*, los *spectabiles* del Bajo Imperio; otras veces, los condes y barones feudales, los hijosdalgo, los parásitos de los príncipes que recibían «mercedes», los secretarios del Consejo de Indias y los funcionarios de la administración colonial, los inquisidores y los familiares de la Inquisición en todos los rincones de España, que extremaban su celo en la caza de herejes o de judaizantes; en el siglo pasado, los militares con nombre extranjero, resíduo de la guerra napoleónica, o los del país, surgidos durante las guerras civiles, que escalan los más altos lugares del Estado o el favor regio y acaban por ostentar títulos nobiliarios de nuevo cuño, los diputados cuneros, los aristócratas sin función efectiva y toda la legión de los «señoritos», el ejército de funcionarios del Estado hasta el último empleado de Correos, el carabinero o el sargento retirado, miembro engalonado del escalafón de porteros y bedeles de la Presidencia del Consejo, sin dejar de incluir en la larga serie incluso las «patronas» de casas de huéspedes de Madrid (1).

Y no han sido un elemento menos importante de la superestructura, llegando a condensarla y representarla por derecho propio durante varios siglos, la Iglesia y la Monarquía. La primera, aliada con el poder, preocupada sólo por acrecer el suyo en el terreno político y económico, aun a costa de alejarse de los humildes y de ayudar a dominarlos (2); la monarquía cesarista de origen extranjero,

(1) Como ilustración anecdótica de la incorporación de elementos populares a la superestructura, podemos recordar la «patrona» madrileña, que escucha la discusión clásica de los estudiantes o de los opositores catalanes con sus compañeros de mesa acerca de «si el catalán es idioma o es dialecto» y del regionalismo y que, en un momento culminante, interviene y dice: «desengañense Vds.: *la autonomía no se la concederemos nunca a los catalanes*» (!!!). Histórico.

(2) Véase a Ossorio y Gallardo: *El porvenir de España* (Discurso del 22 de febrero de 1937 en *Maison de la Chimie* de París): «..... Se atribuye a un sacerdote de gran inteligencia esta frase definitiva: *Las turbas han quemado las iglesias; pero nosotros, los curas, hemos quemado la Iglesia.* ¡Tremenda verdad! siglos enteros en que los jefes de la Iglesia en España han vivido apartados de las clases

con ideales y misiones universalistas y trascendentales, como la de erigirse en campeón de la unidad religiosa no sólo en España sino en Europa, representando un tiempo; una fuerza de un positivo valor y con una verdadera organización, a pesar de sus taras, bajo Carlos V y Felipe II; otras veces en plena descomposición bajo Felipe III, Felipe IV y Carlos II; al servicio de una política dinástica extranjera con Felipe V, y de un ideal reaccionario paralizador de toda evolución y de todo progreso con Fernando VII; fomentando pequeñas intrigas de camarilla por el cuarto militar y jugando unos contra otros los políticos al servicio de intereses meramente dinásticos para reforzar la autoridad real e intentar una parodia de monarquía absoluta, bajo Isabel II o Alfonso XIII.

Ahora comprenderemos que las dos épocas que Menéndez Pidal ha querido paralelizar, el imperio romano y el imperio español del siglo XVI, como representativas de momentos culminantes y de exaltación de la Historia de España (1), no representan en realidad esto en cuanto a

humildes y apegados a las aristocracias de todo género, habían de traer, como resultado, lo que se ha calificado de «apostasía de las masas». El hecho es tan cierto que lo han condenado elocuentísimas voces eclesiásticas, de los Papas para abajo. En España cobró especial relieve desde la instauración de la República. Todo el que quiso perturbar a la República, difamarla y calumniarla, estorbar sus leyes, deprimir a sus autoridades, tuvo al clero a su lado. El púlpito era frecuentemente lugar de combate antirrepublicano. En los pórticos de los templos, los señoritos elegantes vendían con gritos subversivos periódicos monárquicos, sin que los párrocos, rectores o capellanes lo impidiesen. Las palabras de prudencia y cordura que los Obispos pronunciaban en 1931, ni fueron obedecidas, ni tuvieron continuación en actos posteriores. Gentes católicas eran las que propalaban contra los gobernadores las imputaciones más afrentosas y soeces.....».

Hay que recordar también aquí un hecho sintomático: en una hoja dominical de una parroquia de la diócesis de Barcelona en 1934 se leía que la ilustración del obrero era más bien perjudicial, porque el saber leer facilitaba que le llegasen doctrinas subversivas, y que lo que necesitaba no era cultura sino trabajo y catecismo. De acuerdo con esta doctrina, en un congreso de educación católica celebrado en Barcelona a principios de verano de 1936, una de las ponencias sostenía que dar como principal finalidad de la escuela la ilustración era un ideal pasado de moda, del siglo XVIII, que la «moderna pedagogía» había superado.

(1) Menéndez Pidal, lugar citado de la introducción al volumen II de la Historia de España.



fenómeno de la historia política, sino precisamente todo lo contrario: la perfección de la superestructura, que, a pesar de haber incorporado momentáneamente España a grandes empresas universales y a pesar de su brillo exterior, representan la interrupción de un florecimiento natural progresivo, la desviación de éste por el injerto de fenómenos de cultura y de ideales forasteros y, en el caso del imperio español, una herencia que, a la larga, produce una decadencia interior y dificulta la incorporación de España al mundo moderno y su definitiva constitución (I).

Grandeza y servidumbre de la superestructura.

La superestructura puede impulsar o retrasar el progreso, puede fundirse con el país y en determinados momentos personificarlo, aunque sea sin la intervención de éste, o puede representar algo totalmente ajeno a él; puede ser buena o mala; en todo caso también se contagia con las cualidades y defectos de la tierra en que vive. Sin embargo, aunque llegue a convertirse a veces en genuinamente «española», y aunque impulse el progreso y personifique la tradición, aun cuando haya sabido absorber nuevas fuerzas

(I) Esta es otra de las grandes rectificaciones que se imponen en la interpretación de la Historia de España y a la identificación del Imperio con Castilla. Las «grandes empresas incitantes» como las que nombra Ortega Gasset (lugar citado), en las que el Imperio se dispersa, difícilmente las creeríamos «inventadas» por Castilla-pueblo o «propuestas» por Castilla a los demás pueblos peninsulares, y son en buena parte responsables de la ruina del prestigio exterior de España y de su miseria interior. La conquista de América, la aventura de imponer por fuerza la unidad religiosa en Europa y dentro mismo de España, la hegemonía en Italia y la lucha con los Valois de Francia o con Isabel de Inglaterra distrajeran de los problemas interiores, fomentaron el espíritu aventurero, acentuaron las diferencias de fortuna y la miseria popular, exaltaron el despotismo y la intolerancia, incapacitando al pueblo para su educación política y ciudadana, ahogando toda libertad de pensamiento y, a la larga, la espontaneidad del verdadero espíritu religioso con el terror de las prisiones y de las hogueras de la Inquisición, y acabaron por fin con el propio poder exterior por el desastre de la Armada Invencible.

Lo que resta de perdurable, verdaderamente castellano y trascendental para la civilización de la magnífica y loca aventura del Imperio, es la cultura, que, si éste pudo impulsar en sus formas monumentales o cortesanas y hasta acelerar en su ritmo, dependió de la evolución anterior en lo que tiene de auténticamente española.

y ensanchar su círculo, incorporando nuevos elementos, se mantiene distante de la raíz del pueblo, que permanece intacto debajo de aquélla, que no llega a fundirsele nunca del todo. No comprende la necesidad de incorporar la totalidad del pueblo; su vida se desarrolla, no en una circulación en todos sentidos de abajo arriba y de arriba abajo, llegando a confundirse definitivamente superestructura y país, sino manteniéndose a distancia de éste y, todo lo más, absorbiendo elementos suyos que casi siempre desnaturalizan.

Esto puede comprobarse desde la romanización hasta el cesarismo y el Estado centralizado del siglo XIX, en que los «optimates» abusan del patriotismo retórico y presentan como esencia del españolismo cuanto gira en torno de la «patria única e indivisible», de la España con honra, formalizando la pretendida Historia «ortodoxa» y dando patentes de herejía a los que conciben una España más auténtica y natural, más de acuerdo con su verdadero modo de ser y con su auténtica tradición que la entelequia creada por la superestructura, y que ésta personifica con su orgullo y defiende como una posición parasitaria y de privilegio.

En definitiva, el proceso de la Historia de España es el del juego y de la acción mutua de la España indígena, racial, primitiva y de la superestructura.

Hay momentos en que, al romperse aquélla, la superestructura, lo primitivo reaparece casi intacta. Así sucede después de la invasión musulmana, al resurgir de nuevo los núcleos antiguos tribales que evolucionan hacia nuevas unidades políticas. Como episodios interesantes, en medio del desorden y en los territorios todavía no incorporados a los nuevos reinos, conocemos los pequeños grupos independientes, verdaderos estados tribales indígenas, como los de los nobles independientes aragoneses del tiempo del Cid (1).

En la cuenta de la España primitiva latente que reapare-

(1) Véase el lugar citado de Menéndez Pidal, *La España del Cid*.

ce, debemos inscribir el espíritu anárquico de muchas luchas, de muchos desórdenes y de muchas revueltas, que no sólo domina entre el bajo pueblo, sino que gana también esferas sociales superiores, resistiendo a todo intento de romanización: banderías de la Edad Media y de los tiempos modernos, matanzas de judíos, anarquía de la nobleza, degeneración de la vida conventual, con la que luchan los Reyes Católicos y Cisneros, Narros y Cadells, bandidaje, ferocidad de las guerras civiles del siglo XIX, quema de conventos y de iglesias, destrucción de cosechas.

En estos momentos la superestructura apenas existe y, cuando se rehace, aparece la preocupación del orden, de la disciplina, de la mano fuerte sin más problemas. Y una vez restablecido el orden, siempre el mismo olvido de la necesidad de incorporar al pueblo, penetrando toda su masa y «civilizándole». Entonces se producen las grandes aventuras que no dejan más huella que el humo de la gloria histórica, o unos monumentos y un lujo refinado que detonan en medio de la miseria general. No es otra cosa la quijotesca intervención en ciertos problemas distantes, desde el anhelo de la corona imperial alemana de Alfonso el Sabio hasta la cruzada contra el protestantismo, la Armada Invencible, el imperio americano y la expedición a Méjico de la que Prim se retira. Toda la maravilla del imperio español, del arte y del lujo de los Austrias, contrasta con la miseria del pueblo; la grandeza exterior de la corte de Felipe IV, Lope de Vega, Velázquez, las fiestas del Buen Retiro, son presididas por la fanfarronería del Conde-Duque y les sirve de corolario el memorial de Quevedo («..... perdieron sus fuerzas pechos españoles porque se alimentan de tronchos de coles».....) y la desmembración inminente de todos los antiguos reinos de España.

Cuando por la fuerza de las cosas y de la evolución natural, a pesar de que la superestructura estatal no ha hecho nada para contribuir a ello, el pueblo progresa en alguno de sus núcleos, contra los obstáculos que la burocracia del Estado o de las castas privilegiadas o parasitarias

hacen surgir, cuando parece alcanzado un punto de equilibrio, la gran masa primitiva e inculta lo perturba todo, o difícilmente se consigue llegar a una organización integral y dinámica.

Como resultado de que la incorporación a las corrientes económicas, intelectuales y políticas europeas desde el siglo XVIII no han sido dirigidas conscientemente por el Estado, ni hechas en función de todo el pueblo, no se ha sabido ligar lo nuevo con lo tradicional. Aún nos resentimos de ese error. A menudo lo ha obstaculizado la propia incompreensión del Estado, estúpidamente reaccionario, o atento sólo a los intereses dinásticos y a la defensa de los privilegios de casta de una aristocracia que no evolucionaba ni se adaptaba a los nuevos tiempos, o de las burguesías que las sucedieron, intentando imitar a las viejas aristocracias sólo en lo exterior, perdiendo cada vez más el contacto con el pueblo de que han salido (1) y al que nadie ha cuidado de educar (2). Episodios de este proceso lo representan el lati-

(1) He aquí unos cuantos textos de Ballesteros: *Historia de España y su influencia en la Historia Universal* (Barcelona, 1936), VIII:

P. 687: «Los aristócratas, de lo exterior tomaban la fórmula superficial y mundana: algunos fingían una cultura que no tenían, pues quedaba reducida a expresarse correctamente en dos o tres idiomas extranjeros, y en ocasiones a expresarse mal en el propio. En resumen: a mostrar su necedad en varias lenguas, porque este fué el pecado capital de la nobleza: su ignorancia y poca afección a las cosas del espíritu».

P. 687: «Fabricantes de Cataluña, mineros de Vizcaya y Andalucía y terratenientes del campo andaluz y extremeño, unos ricos por sus ascendientes y otros proletarios enriquecidos, seguían nutriendo esta casta inconfundible de señoritos, plaga de España, fomentadora de la vagancia opulenta, del absentismo, del desocupado que da sus tierras en arriendo y vive en las ciudades paseando, gastando sus rentas mientras otros trabajan para él; discutidor de café, socio perenne de casinos, trotador de calles céntricas, automovilista distinguido, calamidad y parásito para la sociedad que lo sufre».

(2) Ballesteros, id. id., p. 695: «Cuentan que Cervera (el socialista Antonio J. Cervera, antes de la revolución de Septiembre) pidió autorización a Bravo Murillo para abrir una escuela de adultos, y el incomprensivo ministro contestó: ¿Que yo autorice una escuela a la que asistan 600 hombres del pueblo? ¡No en mis días! Aquí no necesitamos hombres que piensen, sino bueyes para que trabajen».

fundismo plebeyo o los compradores a bajo precio de bienes desamortizados, los negocios amparados en la política, desde la participación de Fernando Muñoz—el Duque de Riansares, esposo morganático de la Gobernadora—en las empresas del Marqués de Salamanca, hasta los recientes escándalos de la Dictadura y del Estraperlo.

La fatalidad del Estado hispánico quiere que la evolución positiva se realice a empujones: en medio de la retórica doceañista, por políticos que en el curso de su vida pasan de etapas revolucionarias a un conservadurismo casi reaccionario, por generales pseudoliberales que gobiernan a golpes de pronunciamientos, y en los mejores casos se hace a ratos perdidos entre la vacía oratoria parlamentaria y por una democracia *camuflada* como la del canovismo y del sagastismo, que no saben llegar a la raíz del pueblo ni de sus problemas, que organizan sistemáticamente el caciquismo, y acaban por constituir una vez más la expresión de la superestructura y de la casta de los «optimates» sobrepuestos a un pueblo analfabeto y miserable, que el Estado no se preocupa de transformar:

Trayectoria ascendente a pesar de todo.

A pesar de todo, la resultante de la trayectoria histórica es una línea ascendente. Las fuerzas maravillosas y la riqueza natural del país de los viejos «laudes Hispaniae», las aptitudes y las energías inacabables y mágicas de las razas españolas, flotan por encima de todo.

En el crisol peninsular todos los elementos se funden, y los más antagónicos acaban por convivir y por compenetrarse. Como los romanos, como los visigodos y los árabes arraigaron y transformaron el país, como el cristianismo se infiltró en él, en medio de la lucha secular de la Reconquista, al lado de la cultura de los reinos cristianos aparece la de los mozárabes en pleno Califato de Córdoba o la de los mudejares en los estados no musulmanes, penetrando esta última por todas partes. En realidad en la baja Edad Media se iba a la formación de una verdadera cultura popular, resultante de la fusión y de la reconciliación de todos

los elementos étnicos; de todos los aluviones culturales. En la Escuela de Toledo conviven sabios musulmanes y sabios castellanos, los reyes que destruyeron y castellanizaron el reino de Sevilla acabaron por levantar su Alcázar árabe, los literatos castellanos escriben en gallego y aun en catalán.

Bajo Cisneros se forma una espléndida cultura castellana renacentista, como la había tenido la Cataluña grande fecundada por los contactos con Italia; hasta parece que la protesta contra los flamencos, traídos por Felipe el Hermoso y por Carlos I, espolea un espíritu de ciudadanía, y que de las Comunidades saldrá uno de los elementos más auténticos de la España moderna.

La España auténtica continúa latente bajo el cesarismo y bajo el Estado monstruoso superpuesto de Austrias y Borbones, produciendo el siglo de oro de la literatura castellana y el florecimiento del siglo XVIII y la prosperidad económica y cultural de Cataluña, incluso bajo la opresión, en la que arraiga la nueva industria, produciendo Barcelona (a pesar de haber visto su Universidad expulsada de su recinto) un renacimiento científico, y teniendo los catalanes bastantes energías para organizar los servicios sanitarios del ejército español o la Facultad de Medicina de S. Carlos de Madrid.

Y, en el siglo XIX, a pesar de la retórica, de las banderías, de los desastres coloniales y de las sacudidas reaccionarias, en España y en lo mejor de su pueblo hallan eco ciertamente todas las inquietudes europeas, y a menudo se supera por el propio esfuerzo del país el Estado inoperante, se crean nuevos valores de cultura, renacen los viejos pueblos, se formulan teorías federalistas para resolver sus antagonismos aparentes y para encuadrar una nueva idea de España, más de acuerdo con su verdadera naturaleza, viéndose momentos de espléndido idealismo.

Pero la lección consoladora en la magna tragedia de la Historia de España es que, en medio de los desastres, cuando parece que todo naufragó, el pueblo encuentra energías y recursos insospechados.

Cuando Napoleón había triunfado en toda Europa y, en la misma España, había copado todos los resortes de dominio, éste se le deshace en las manos, y la sublevación del pueblo español sin armas, sin organización, sin jefes militares, fué el punto de partida de su ruina definitiva.

Y ahora, ¿no hemos visto nuevamente al pueblo de Madrid crear un ejército de la nada y resistir, resistir frente al propio ejército español sublevado contra la patria y reforzado por moros, alemanes e italianos, y hacer fracasar las técnicas más modernas de combate? Los generales italianos del frente de Guadalajara, si han retenido algo de la historia militar romana que pretenden continuar, acaso recordaban el desastre de las Vulcanalias y la lucha en aquellos mismos parajes, de los celtíberos, contra la que se estrellaron por espacio de una cincuentena de años los mejores generales de la antigua Roma hace más de veinte siglos.

¿No hemos visto también cómo, en medio de las reacciones, de las persecuciones y del fracaso del Estado durante el siglo XIX, constituyendo un continuo obstáculo para el progreso, éste no obstante, se producía, y se despertaban pueblos y energías aparentemente muertos? Toda la política unificadora de Olivares y de los Borbones no ha podido impedir el resurgimiento de Cataluña, de Galicia y de Euzkadi. Así como toda la política sistemática de burocratización de la enseñanza y de oposición a cuanto representaba cultura, no ha podido impedir que el núcleo de profesores expulsados por sus ideas liberales de las Universidades, se agruparan en torno de D. Francisco Giner de los Ríos y lanzasen al espacio la simiente de la nueva educación y de la reforma de la enseñanza, que ha vuelto a florecer después de la cruzada cultural de la República. Y, por primera vez en la Historia, en medio de la más cruenta de las guerras y de las revoluciones, se atendía a la salvación sistemática del patrimonio artístico nacional, y se manifiesta en todas partes el mismo anhelo de cultura.

Y es que España, la España multiforme, no es la superestructura. No es el imperio romano ni el imperio español,

no es Carlos V ni Felipe II, ni la Inquisición, ni el absolutismo borbónico, ni la ideología de las guerras carlistas, ni el Ministerio de la Gobernación, ni una casta militar. Es ciertamente «los millones de labriegos con la mano en la manquera; esas villas polvorientas y esas opacas capitales de provincia» (1); pero también las legiones de obreros que aspiran a vivir una vida más humana, y una selección intelectual que, a pesar de sus fallas, siente la necesidad de rehacer al pueblo, de contestar la angustiosa pregunta «¿para qué vivimos juntos?», y de descubrir unos ideales comunes salidos de la raíz del alma popular y de la auténtica Historia, para incorporarse definitivamente en la trayectoria de la civilización de la Humanidad.

El porvenir de España depende de la fórmula: la tradición corregida por la razón.

Hacia la verdadera España.

El punto de partida debe ser la plena conciencia de lo que España es. Si España es una construcción artificial apoyada en un dominio, que se hunda en buena hora, pues continuaría la tragedia de la lucha del pueblo con la superestructura ajena a él. Pero si España es algo que tiene sus raíces en la naturaleza de sus pueblos, hay que rehacerla e integrarla al mundo moderno.

España no ha existido de manera palpable hasta el siglo XIX, pero su existencia rezuma en todos los momentos de su Historia, porque depende de afinidades profundas y esenciales.

Si no queremos repetir la tragedia histórica, hay que reconstruir a España según la buena fórmula, sin prescindir de la tradición ni de la razón. La tradición es lo que España verdaderamente es, con sus núcleos diferentes y personalísimos, con sus extensos sectores profundamente primitivos e incultos, casi semi-bárbaros, intocados por la cultura europea occidental, pero de infinitas posibilidades latentes,

(1) Ortega. *La redención de las provincias* (Obras completas, p. 1.243).

con un estrato superior de mínima densidad consciente y susceptible de representar la razón.

La razón que ha de corregir la tradición debe comenzar por la eliminación definitiva del sedimento morboso de las superestructuras fracasadas, pero sin renegar de los elementos sanos que aquéllos hayan podido incorporar definitivamente a la tradición española. Sobre todo, debe posibilitar la vida material y espiritual de los pueblos de España, creándose una base económica, una libertad, una educación y una organización. Sólo entonces será posible que surjan nuevos ideales colectivos, que España sea realmente España y que influya en el mundo, aportando pacíficamente sus valores a la civilización, de manera integral.

Pero no deben repetirse los pasados errores. No deben crearse nuevas superestructuras postizas ni confundirlas con el verdadero pueblo. No hay que tomar a ningún pueblo de España, ni a su cultura, como representante exclusivo del pueblo español o de la cultura española, ni atribuir patentes de heterodoxia a los demás.

La verdadera España se halla todavía en formación y lejos de haberse constituido definitivamente. En la Historia y en los tiempos presentes hay culturas españolas, la «cultura española» está por venir y será la resultante de aquélla. No sabemos si las más representativas serán unas u otras, las que han florecido ya o las que se despertarán. Pero no será ninguna cultura impuesta, como España no será una zona de dominio para ninguno de sus pueblos o para ninguno de sus grupos de hombres, sino una resultante de una floración natural, de una cooperación espontánea y de una unión cordial y libre.

En medio de la tragedia actual, de la crisis más profunda que han podido vivir nunca nuestros pueblos, creemos en ellos y en España. La Historia más reciente y más difícil de juzgar no es otra cosa más que la realización de su destino, el dolor del parto de la nueva España.

El fracaso de la última superestructura originó la revolución de las repúblicas, la primera y la segunda. Excesiva-

mente fuerte todavía la superestructura y poco educada para la vida de ciudadanía, fracasó la primera república. Bajo el signo de la segunda, la superestructura tenía todavía demasiadas supervivencias y las castas dominadoras no se han resignado a dejar el campo libre. Aunque impusiesen su «orden», no podrían abrir un camino duradero. La verdadera España, que no es la suya, tarde o temprano se les escaparía de las manos, y se produciría una nueva crisis.

La Historia no vuelve atrás nunca, y no restaura jamás instituciones o estados sociales que han perdido su vitalidad y cuya raíz se ha secado. Luis XVIII y Carlos X, en Francia, no pudieron borrar la revolución, los privilegios feudales desaparecieron definitivamente y la tabla de los derechos del hombre permaneció y se abrió paso más o menos franco. La no resolución del problema económico que contribuyó a hacer estallar la Revolución, perturba todavía el mundo. Así y todo, la Francia de la tercera república es solidaria todavía de muchos valores de la Francia merovingia o de la Francia de Luis XIV.

En la verdadera perspectiva histórica, la futura España será también solidaria de todos sus valores tradicionales verdaderos. Ninguno de sus pueblos morirá, y España sólo podrá florecer si consigue integrar toda su masa y hacerla salir de la miseria y de la ignorancia, infundiéndole la conciencia de unos ideales comunes, a la vez nacionales y humanos.

La cuestión de los Arios

CONFERENCIA DADA

POR

JULIÁN BONFANTE

PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MADRID

el 22 de Abril de 1937

¿Qué son los Arios?—Las lenguas arias.—¿Existe una raza aria?—¿Qué raza es?—¿Es una raza superior?—Civilización aria y civilizaciones no-arias.—Las invasiones arias.

EL nacionalsocialismo alemán ha fundado su doctrina *¿Qué son los Arios?*—si es que se puede llamar doctrina sin ironía— *Arios?* en la superioridad de la raza germánica, rubia, dolicocefala, sobre las otras razas. Esta raza superior estaría destinada a dominar el mundo, porque es más pura, más noble, más fuerte, más capaz que todas las demás razas. Esta seudodoctrina ha servido a los nacionalsocialistas para perseguir, robar, encarcelar, torturar y matar a los judíos que vivían en Alemania y a algunos cientos de miles de alemanes puros, Arios, que, a pesar de las ventajas evidentes que les proporcionaba, no estaban conformes con esta doctrina de la raza superior.

¿Qué es, pues, esta cuestión de la raza aria? ¿Qué son estos Arios? ¿Hay algo de verdad, o por lo menos una apariencia de verdad, en esto de la raza aria? ¿Son Arios los Germanos y los Alemanes en particular? ¿Es verdad que la raza aria es superior? Es lo que trataremos de ver en el curso de esta conferencia.

El problema ha sido llevado al gran público por faná-



ticos incompetentes, y de ahí que se haya enredado terriblemente. Se han mezclado confusamente conceptos tan distintos e incomparables como lengua, raza, nación, civilización; se han barajado sin distinción argumentos más o menos fútiles de lingüística, etnografía, arqueología, antropología, hasta tal punto que no es nada fácil ahora luchar contra ideas falsas y prejuicios en el breve espacio de una hora. «La verdad—dice Anatole France—tiene pocas probabilidades de triunfar, siendo una, mientras el error es múltiple.»

La dificultad esencial del problema estriba en que la palabra «Arios», que representa un concepto esencialmente lingüístico, ha sido empleada por los «nazis» para indicar un concepto racial.

El problema de los Arios ha sido ante todo un problema lingüístico.

Las lenguas arias.

Ya en los siglos XVII y XVIII, viajeros italianos, ingleses y franceses habían observado semejanzas chocantes entre ciertas palabras sánscritas y otras griegas, latinas o eslavas. Pero el que primero dió fundamento científico a la comparación entre estas lenguas, y fundó la lingüística aria, es un alemán, Franz Bopp, que publicó, el año 1837, su Gramática comparada, en la que estudiaba el sánscrito, el persa (que llamaba zendo), el latín, el griego, el germánico, el eslavo, el lituano. Desde entonces, la lingüística comparada ha tenido un desarrollo grandísimo, sobre todo (es justo decirlo) en Alemania; franceses e italianos se dedicaron más tarde a estos estudios, con gran éxito; en los últimos años, Noruega, Dinamarca, Austria, Polonia, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia, los EE. UU. de América aumentan diariamente sus publicaciones de esta ciencia, y se multiplica el número de los investigadores. Desde 1933, se publica en Madrid la revista *Emerita*, en lengua española.

A las lenguas que Bopp estudió, se han añadido otras muchas, y se van añadiendo cada vez más: el año 1908, se descubrió el tokhariano; el año 1917, el hetita o nesita; hace 4 ó 5 años, el luita.

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

Todas estas lenguas pertenecen a un grupo lingüístico único, es decir, derivan de una sola lengua, del mismo modo como el español, el italiano y el francés derivan del latín. Esta lengua originaria, de la que descienden todas ellas, se ha llamado por mucho tiempo *aria*, porque se creía en el siglo pasado que el sánscrito, lengua de los *Arios* o casta superior de la población india, era la más antigua de estas lenguas, y casi la lengua-madre. Hoy esta creencia se ha abandonado completamente: el sánscrito es una de tantas lenguas «arias», y no de las más antiguas en su aspecto y estructura. Así la denominación de *lenguas arias* es del todo impropia, o mejor, errónea. Hoy en los medios científicos se habla generalmente de lenguas indoeuropeas o indogermánicas. Pero en esta conferencia, para no complicar las cosas, conservaremos el término de «lenguas arias» en vez de «lenguas indoeuropeas».

Las lenguas «arias» hoy conocidas son las siguientes, de Occidente a Oriente:

- 1) El céltico, al cual pertenecía la lengua de los Galos y de los Celtas de España, y pertenecen hoy el dialecto bretón, el galés, el irlandés y el escocés.
- 2) El germánico.
- 3) El latín.
- 4) El osco-umbrio.
- 5) El griego.
- 6) El albanés.
- 7) El báltico, que incluye hoy el lituano y el letón.
- 8) El eslavo.
- 9) El hetita y el luita.
- 10) El armenio.
- 11) El persa, la lengua del Avesta de Zaratustra y todos los dialectos iránicos, como el curdo, la lengua del Afganistán, del Beluchistán y otras.
- 12) El indio, lengua de los *Arios* de la India, llamada también el sánscrito.
- 13) El tokhariano, lengua hoy muerta, que se hablaba en el Turquestán oriental chino.

A estas lenguas hay que añadir otras muertas, como el escítico, el tracio, el frigio y el ilirio, que comprende también las lenguas de los Mesapios y de los Vénetos. Este último grupo tiene una importancia particular para nuestra cuestión, como veremos más adelante.

Todas las lenguas de la Europa de hoy, como se ve, son arias, con excepción del vasco, el húngaro, el lapón, el finlandés, el estoniano y otros dialectos fino-úgricos que se hablan en la parte septentrional y oriental de la Rusia europea.

Ahora bien: una lengua sólo existe en tanto existe un pueblo que la habla. De la existencia de la lengua madre aria, se ha concluido la existencia del pueblo ario que la hablaba. Hasta aquí, la cosa no ofrece lugar a dudas.

Pero hay que distinguir bien los conceptos de pueblo y de raza: pertenecen hoy al pueblo francés, por ejemplo, individuos de tipos antropológicos completamente distintos. No se puede hablar de una raza francesa, pero sí existe un pueblo francés.

¿Existe una raza
aria?

Ahora bien: se ha ido demasiado lejos. Y es curioso observar que el creador de la extraña teoría de la superioridad de la raza aria, ha sido un francés, Gobineau, el cual publicó en el año 1852, su libro célebre: *Essai sur l'inégalité des races humaines*. La raza superior es la raza aria, que impuso su lengua y su civilización a todos los demás pueblos de Europa. Los representantes más genuinos de dicha raza, que bajó del Norte en época prehistórica, son los Germanos. Esta raza era rubia y dolicocefala. Las ideas de este autor han tenido mucha suerte en Alemania, y constituyen hoy la doctrina oficial del Estado alemán.

Examinaremos esta teoría desde el punto de vista lingüístico, antropológico y arqueológico. Quizá nos espere alguna sorpresa. Trataré de ser breve, pero fundándome en hechos concretos.

Desde el punto de vista lingüístico, tropezamos inmediatamente con un hecho de extraordinaria importancia, que cualquier profano puede observar: es la llamada rota-

ción consonántica de las lenguas germánicas (en alemán «Lautverschiebung»). La primitiva lengua aria tenía tres series de consonantes oclusivas: las sordas (*k, t, p*), las sonoras (*g, d, b*), las sonoras aspiradas (*gh, dh, bh*). Pues bien: en germánico, las tres series han sufrido un cambio radical de articulación que ha eliminado del sistema las oclusivas sonoras; las oclusivas sordas se han convertido en aspiradas o fricativas sordas; las oclusivas sonoras, en oclusivas sordas; las sonoras aspiradas, en fricativas sonoras (que han pasado luego a oclusivas sonoras). No se ha salvado ni una sola oclusiva de la lengua aria.

Todo el sistema consonántico se ha derrumbado. La cosa es fácil de comprender con algunos ejemplos. Hay que fijarse sobre todo en el inglés, que representa un estadio más antiguo que el alemán. Obsérvense las consonantes iniciales de las palabras siguientes:

latín *pater*, español *padre*, griego *πατήρ*, sánscrito *pitár-*: inglés *father*, alemán *vater* (pronunciar *fäter*).

La *p* inicial ha pasado a *f*- (las demás lenguas tienen *p*-).

latín *tres*, español *tres*, griego *τρεῖς*, irlandés *tri*, sánscrito *tráyas*, lituano *trys*, ruso *tri*, etc.: inglés *three*, alemán *drei*.

latín *centum*, griego *ἑκατόν*, irlandés *cét*: inglés *hundred*, alemán *hundert*.

latín *decem*, español *diez*, irlandés *deich n-*, griego *δέκα*, ruso *désjal'*, lituano *deszimt*, sánscrito *dás'a*: inglés *ten* (y alemán *zehn*, con otro cambio ulterior).

latín *duo*, español *dos*, griego *δύο*, irlandés *da*, lituano *dvi*, ruso *dva*, sánscrito *dva*: inglés *two*, al. *zwei*.

latín *frater*, francés *frère*, griego *φράτηρ*, sánscrito *bhrátar-*: inglés *brother*, alemán *bruder*.

Ahora bien, ¿es posible que de todas las lenguas arias, sólo las germánicas hayan conservado los sonidos arios, y todas las demás los hayan transformado? Evidentemente

no es posible: todos los lingüistas—alemanes inclusive—admiten que es el germánico el que ha innovado, y que las demás lenguas han conservado, más o menos, los sonidos arios primitivos.

¿Y cuál habrá sido la causa de tan grave y extraña transformación?

¿En qué circunstancias se cambia por completo la articulación de una lengua? La explicación más probable es: cuando la aprende un extranjero. Los germanos, pues, son extranjeros, no-arios, y han aprendido la lengua aria que hablan hoy de otro pueblo ario, que probablemente los sojuzgó y les impuso su lengua. Ellos la aprendieron mal, la barbarizaron, la estropearon y transformaron, desplazando completamente su consonantismo (y no sólo su consonantismo) en el esfuerzo de adaptarlo a su articulación. En su boca, la lengua aria se hizo rápidamente incomprendible.

Esta explicación—que es la que más se adapta, repito, a un hecho tan singular—ha sido aceptada por muchos lingüistas, algunos de ellos alemanes (es mi deber decirlo), como Herman Hirt y Sigmund Feist, que vive en Berlín, pero no ocupa, que yo sepa, cátedra ninguna.

Hay que buscar, pues, cuál es el pueblo ario que ha arianizado a los germanos. Se ha pensado por mucho tiempo en los Celtas; pero esto no parece posible, por varias razones. El prof. Feist y otros, en los últimos años, han propuesto los Ilirios, otro pueblo ario, conocido por sus guerras con Roma y por haber dado su nombre a las Provincias Ilíricas de Napoleón. Efectivamente, hay argumentos muy fuertes en favor de esta tesis.

La lengua de los Ilirios nos es poco conocida: tenemos sólo unos cuantos nombres de persona y de lugar, y unas inscripciones muy breves. Pero estos elementos parecen confirmar la teoría que he expuesto. En una inscripción véneta, es decir, ilírica, se lee *selboisselboi* «a sí mismo», comparable directamente con el pronombre alemán *selbst*, que en antiguo alemán se reduplicaba: *selb selbo*. En otras

se lee *mexo*, acusativo del pron. personal de 1.^a persona, alemán *mich*.

El nombre mismo de los *Germani* parece de formación ilírica, como ha demostrado justamente un investigador alemán, el conocido prof. E. Norden, de Berlín. El nombre de los *Teutones*, lo es probablemente también (el tema es ilírico, compárense los nombres ilíricos *Teuticus Teutus, Teutomus, Teutarus, Teodoridda, Teutana*), y por fin el nombre de la célebre reina *Teuta*, jefe de las guerras contra Roma. El sufijo *ones* es ilírico también; confróntense los nombres de pueblo ilíricos como *Παίονες, Χάονες, Βυλλίωνες, Μακεδόνες*.

Los Germanos, pues, han cambiado su nombre, adoptando el de un pueblo extranjero invasor, que les impuso el suyo. El hecho no es raro en la historia. Los Franceses de hoy, que casi nada tienen de germánico, llevan sin embargo el nombre de los invasores Francos. Lo mismo ocurrió a los Borgoñones, a los Lombardos, a los Andaluces, a los Búlgaros y a otros muchos. En el caso de los Germanos, sin embargo, este pueblo extranjero, además del nombre, impuso también su lengua: así que el caso sería más directamente comparable al de los Rumanos, que hablan una lengua neolatina y llevan el nombre glorioso de *romanos*, y sin embargo tienen evidentemente un porcentaje insignificante de individuos de origen latino.

La toponimia—estudio etimológico de los nombres de lugar—indica con claridad absoluta que los Ilirios han llegado a las orillas del mar Báltico y probablemente han dominado cultural y políticamente dicho mar. El nombre que Tolomeo da al mar Báltico es *Ὀυενεδικὸς κόλπος* 'Golfo de los Vénetos'. Los Vénetos viven, según Tolomeo, que sigue seguramente a algún autor más antiguo, «por todo el Golfo Venético». Ya hemos visto que los Vénetos o Venedos son un pueblo ilírico, que ha dejado rastro de su nombre en la ciudad italiana de Venecia. El nombre contemporáneo de dicho mar—mar Báltico—también es ilírico, como creo haber demostrado en un trabajo reciente. Dinamarca se

llamaba antiguamente *Baltia*, del mismo tema, y este nombre sobrevive en las denominaciones contemporáneas de Gran *Belt* y Pequeño *Belt*.

En general, los nombres de lugar de origen ilírico son frecuentes en toda Alemania. Muchos nombres de lugar que cita el antiguo geógrafo Tolomeo, en su descripción de la *Germania Magna*, son seguramente ilíricos. Así, por ejemplo, las ciudades de *Στραγόνα*, *Δηρόνα*, *Συργόνα*, cuyo sufijo se compara con el de las ciudades ilíricas de *Narona*, *Salona*, *Cremona*, *Tortona*, etc.; así *Ἀρσόνιον*, que recuerda el río *Arsia*, en Istria; *Ουιαδόνας*, antiguo nombre del río *Oder*, que contiene el mismo tema que el río *Adua*, hoy *Adda*, en Lombardia; y así otros. Muchos nombres modernos tienen seguramente origen ilírico: así el mismo río *Oder*, llamado *Adora* en la Edad Media, tiene relación con el río *Eder* en Hessen y con la ciudad de *Adria* y el nombre del *Mar Adriático*; la ciudad de *Aalen*, en Württemberg, que en la Tabula Peutingeriana se llama *Aquileia*, y tiene por consiguiente el mismo nombre que la célebre *Aquileia* del Adriático. No puedo aquí detenerme en detalles de carácter técnico: me limitaré a añadir, p. ej., que la Moravia tiene un nombre de origen ilírico; que *Schrimm*, nombre de ciudad cerca de Poznan, tiene el mismo nombre (ilírico también) que el *Sirmium* (hoy *Srem*) en Yugoslavia y el del *lacus Benacus*, hoy lago di Garda en Italia; que *Tharandt* en Sajonia es idéntico a *Tarento*, ciudad de origen ilírico, en Italia.

La tesis de Feist está confirmada además por la arqueología.

Hasta la mitad del II milenio a. J. C., en Alemania septentrional, Dinamarca y Suecia, domina la cultura megalítica; la cultura de los sepulcros monumentales construidos con enormes piedras, que se llaman dolmen, cromlech, menhir, etc. Esta cultura debe atribuirse sin duda a los antepasados de los actuales Germanos; los cráneos de los sepulcros megalíticos tienen la misma forma que los de los Germanos históricos. Ahora bien; alrededor de 1500 a. J. C., toda Alemania y Dinamarca se encuentran invadidas por la

cultura llamada lusaciana, porque tiene su centro en Lusacia, una región de la actual Sajonia. La cultura de Lusacia, que duró hasta el año 500 a. J. C., aproximadamente, se caracteriza sobre todo por la costumbre de la incineración en urnas, por la decoración cerámica en relieve y por el uso de estaciones fortificadas. Se encuentra en ella con frecuencia el ámbar. Todos estos caracteres se dan también en la cultura de los palafitos, que debemos probablemente atribuir a los Arios, como veremos. En particular, el empleo de estaciones fortificadas y el uso corriente, normal, de la incineración, tal como la encontramos entre los lusacianos, es un uso seguramente ario. Los Latinos y los Griegos quemaban siempre sus muertos y los ponían en urnas; los Griegos de Homero quemaban los cadáveres de sus héroes en grandes piras y así lo hacen todavía en la India los Arios, que constituyen la casta superior de la población del país. Nadie pone en duda, efectivamente, que los llamados «lusacianos» sean un pueblo ario; sólo se discute a qué pueblo ario se deben adscribir. Antes se creía que se trataba de Eslavos o de Celtas; hoy estas ideas se han abandonado, y casi todos los investigadores admiten que los lusacianos son Ilirios.

La conclusión, pues, de nuestra investigación lingüística y arqueológica es que los Germanos no hablaban una lengua aria, y que han aprendido la lengua que hablan hoy de un pueblo ario, los Celtas, o más probablemente los Ilirios, representados por los lusacianos.

Pasaré ahora a las consideraciones de carácter antropológico, es decir, racial. Pero antes de tocar dicho argumento quiero hacer una salvedad. Algunos antropólogos y lingüistas se niegan netamente a adscribir los Arios a un grupo determinado de razas. La raza, la lengua y la cultura, dicen, son tres cosas distintas, que nada tienen que ver entre sí. En la época en que se puede hablar de pueblo ario—época relativamente reciente, pues no pasa del principio del III milenio antes de J. C.—la mezcla de razas era ya tal, que no se puede hablar de ninguna manera de una raza aria, así como

¿Qué raza es la raza aria?

no se puede hablar hoy de una raza francesa o norteamericana. Si adoptamos este punto de vista extremo, evidentemente no podemos dar ninguna calificación de raza a los Arios, y ningún pueblo tiene el derecho de decir que es de raza aria, pues la raza aria no existe. Todo lo que se puede decir es que un pueblo es de *lengua aria*, pero esto no prejuzga nada sobre su ascendencia, pues la lengua, como se sabe, puede cambiar completamente en el espacio de una generación. Antes del año 1840, la inmensa mayoría de los irlandeses hablaban una lengua céltica; diez años después la lengua dominante era el inglés. Sin embargo, la población, físicamente, no habla cambiado.

Pero si no queremos adoptar una posición tan escéptica, podemos examinar por lo menos la posibilidad de adscribir los Arios a una de las razas blancas (de las otras no hay que hablar).

Advierto, por de pronto, que la actual división de Europa y Asia en razas puede servir más o menos para la antigüedad y para la época prehistórica más reciente. A pesar de los cambios políticos, tan hondos, que ha sufrido el continente europeo, a pesar de las guerras, invasiones, migraciones, epidemias, el aspecto de Europa, desde el punto de vista racial, ha cambiado mucho menos de lo que se cree. Las invasiones germánicas, por ejemplo, que transformaron el mapa de Europa, fueron obra de grupos numéricamente pequeños de invasores que se asimilaron rápidamente, sin modificarlo, al tipo antropológico de cada uno de los países mediterráneos. Las invasiones arias fueron sin duda algo parecido.

Pero volvamos a nuestro problema.

Como se sabe, la división de las razas humanas se funda hoy sobre todo en el color de la piel (amarilla, roja, blanca), del pelo (negro, moreno, rubio, rojo) y de las medidas del cráneo (el llamado índice cefálico: braquicéfalo, mesocéfalo, dolicocefalo). Para los pueblos antiguos que no tienen historia, este último carácter, ya de por sí el más importante, se hace muchas veces el único, por razones evidentes.

Los pueblos blancos de Europa, Asia y Africa del Norte se dividen en tres grandes grupos, que se extienden como inmensas fajas paralelas de Occidente a Oriente:

1) El grupo mesocéfalo (impropiamente llamado a veces dolicocefalo), alto, de pelo rubio y hasta rojizo, ocupa hoy gran parte de Irlanda y Gran Bretaña, Alemania Septentrional, Dinamarca, la Península Escandinava, los Estados Bálticos, Polonia, Finlandia, la Rusia europea (con exclusión de Ucrania) y la Rusia asiática, es decir Siberia. Ocupa, pues, la parte septentrional de Europa y Asia, y se le llama con frecuencia el «tipo nórdico».

2) El tipo braquicéfalo, moreno, de estatura generalmente más baja, ocupa casi toda Francia, Bélgica, Suiza, Alemania del Sur, Italia del Norte, Austria, Hungría, la Península Balcánica (con excepción de Grecia), Ucrania, Rusia meridional, Anatolia, Armenia, Mesopotamia, el Cáucaso, gran parte de Persia, el Tadjikistán, el Pamir, el Turquestán y otras regiones al Este del mar Caspio, donde sin embargo se mezcla con elementos mongoloides, es decir, que no pertenecen a la raza blanca propiamente dicha. Ocupa, pues, la parte central de Europa y Asia, prescindiendo de China y Japón. Pertenecen a este tipo, entre otros, el hombre alpino y el dinárico, en Yugoslavia.

3) El tercer tipo, netamente dolicocefalo, de pelo negro, es el llamado mediterráneo, que ocupa pequeñas zonas en el Sur de Irlanda, de Inglaterra y de Francia, casi toda España, Italia Central y Meridional, Grecia, toda el Africa del Norte, Etiopía, Arabia, la parte meridional de Persia, la India e Indonesia. Ocupa, pues, la parte meridional de Europa y Asia. Los españoles pertenecen en su mayoría a este tipo antropológico.

Esta es desde luego una clasificación general, que prescinde de mezclas, subgrupos, subtipos, etc. En particular dejo a un lado el problema—muy difícil—de la antropología vasca, que hoy no nos interesa.

Ahora bien, ¿a qué grupo antropológico podemos adscribir nuestros Arios?

Por mi parte me parece claro que los Arios no son de raza mediterránea. Los Arios invadieron las regiones donde viven los mediterráneos, o dolicocefalos de pelo negro, en época tardía, histórica. Conocemos los pueblos que allí vivían antes de ellos. Podemos fijar la fecha más o menos aproximada en que invadieron la India, Armenia, Anatolia, Grecia, Italia, Iberia, Gran Bretaña e Irlanda.

Los mediterráneos no son Arios: son Iberos, son Camitas (Bereberes, Egipcios, Etiopes), son Semitas (Árabes, Hebreos, Asirios), son Alarodios, son Dravidianos en India.

Por el contrario, si examinamos la difusión de los braquicefalos morenos, a los que pertenecen el hombre alpino y dinárico, p. ej., veremos que corresponde admirablemente a la difusión de los Arios en Asia y en Europa. Evidentemente, hay que admitir que han llegado a ciertas regiones, como Francia e Italia del Norte, en masas suficientes para imponer su tipo étnico. Pero esto es natural.

Sin duda, muchos de los hombres de tipo nórdico (mesocéfalos rubios) hablan hoy lenguas arias: no sólo los Germanos, sino también los Baltos (Letones y Lituanos) y muchos de los Eslavos. Pero el hecho es seguramente tardío. La penetración de la lengua rusa en las regiones septentrionales de Rusia y en Siberia es un fenómeno que se ha desarrollado en los últimos tres o cuatro siglos. No cabe ninguna duda de que el tipo originario de los Eslavos es el braquicefalo moreno.

Los Baltos vivían en épocas antiguas sin duda más al sur que hoy, y no llegaban al mar Báltico (cuyo nombre llevan pues sin mucha razón): los Letones se han superpuesto a un pueblo de raza fina, los Livos, que ha dado su nombre a la Livlandia, y que ocupa todavía un pequeño rincón en el norte de Letonia.

Pertenecen al primer grupo, el de los mesocéfalos rubios, el último que nos queda por examinar, los Ainos en el Extremo Oriente de Siberia, los habitantes de la península de Kamchatka, los Koriakos, los Tungusos, los Yakutos, los Samoyedos, y, en general, todos los pueblos de

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

lengua fino-úgrica que viven en la Rusia del Norte: los Ostiakos, los Vogulos, los Zirienos, etc., los Finlandeses, los Karelianos, los Estonianos, y además los Lapones de Escandinavia. Estos pueblos han influido mucho en los caracteres somáticos de los campesinos rusos, como hemos visto ya.

¿Qué son, pues, los Germanos? Todo se explica muy bien si se admite, como ya lo he indicado de paso en el *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, que son un pueblo fino-úgrico que ha sido arianizado por otro pueblo. Ya hemos visto que el protogermánico no tenía oclusivas sonoras; estos sonidos faltan precisamente en las lenguas finesas.

Desde el punto de vista antropológico, las afinidades entre los Germanos y los Fino-ugrios son extraordinarias.

No quiero que se me crea por mi palabra. Me permito citar al conocido antropólogo G. Poisson, en su obra reciente *Les Aryens*, Paris 1934, que resume así la cuestión (página 62): «Si se examinan los Fineses de Finlandia y del Noroeste de Rusia, no cabe duda de que presentan un parecido exterior con los escandinavos. Son, es verdad, más bien rojizos que rubios, y sobre todo tienden al tipo braquicéfalo. Pero esto no impide a Vacher de Lapouge decir que el tipo finés representa una fracción retrasada en su evolución, y que el tipo nórdico es el resultado más perfecto de ella.

Por otro lado, Bogdanov ha demostrado ya hace tiempo, sobre la base de descubrimientos hechos cerca del lago Ladoga, que los antiguos Fineses eran dolicocefalos, por lo menos en ciertas regiones.

Kossinna admite que los nórdicos representan un desarrollo evolutivo de los fineses, ya que los hace derivar de sus dobertinianos, que considera como pre-fineses. Una parte sólo de ellos habría sufrido esta evolución, y el resto habría sido empujado hacia el Norte y el Este, donde una evolución poco diferente habría producido los Fino-ugrios.»

La teoría de que los Germanos no son de raza aria, no

es mía, repito: ha sido y sigue siendo defendida por una serie de investigadores, lingüistas e historiadores alemanes (Kauffmann, Förstemann, Feist, etc.), suecos (Karsten), franceses (Jullian, Meillet), etc., etc. Los que abogan por un origen finés de los Germanos son Förstemann, Jullian, Karsten. De los antropólogos he hablado ya más arriba.

Podemos encontrar indirectamente otras pruebas de la teoría que aquí defiende—y que ha sido expuesta por primera vez por el antropólogo italiano Sergi—de que los Arios eran braquicéfalos. La aparición de los braquicéfalos en Europa está estrechamente ligada al empleo de las estaciones defensivas, sea en los lagos o pantanos sobre palafitos, sea en alturas fortificadas. Ni los mediterráneos ni los nórdicos megalíticos conocen esta costumbre. Ahora bien; este es un uso típico de los Arios, como lo indican todas las fuentes históricas desde que aparecen por vez primera estos pueblos a la luz de la historia. Así lo indica la lingüística misma: la palabra céltica *-briga*, que encontramos en tantos nombres de lugar célticos, sobre todo de España (*Segobriga, Mirobriga, Caelobriga, Lancobriga*), corresponde exactamente, desde el punto de vista fonético y semántico, a la palabra alemana *burg*, «castillo», «ciudadela», «lugar fortificado», «ciudad fuerte», que también contribuye a formar nombres de ciudad, como *Regensburg, Strassburg, Augsburg, Freiburg*. El galo *-briga* y el alemán *-burg*, están relacionados con la palabra alemana *Berg*, «monte», «altura», que también forma nombres de ciudad (*Nürnberg, Wittenberg*).

En particular, la civilización de los palafitos parece que deba atribuirse a los Arios: los habitantes de los palafitos suizos serían probablemente el pueblo ario de los ligures, y los de los palafitos lombardos serían los antepasados de los Latinos. Varios elementos lingüísticos proporcionan una base para esta afirmación. El sacerdote supremo en Roma es el *pontifex*, el pontífice, 'el que hace el puente'. Este nombre se refiere evidentemente a un tipo de civilización en que la construcción y defensa del puente tiene una importancia esencial: tal es la civilización de los palafitos, donde el

puente une la aldea lacustre a la tierra. La leyenda de Horacio Cóclite y de su defensa del puente refleja, según mi opinión, este aspecto de la prehistoria de los Latinos. Los terramares, que se pueden definir esencialmente como aldeas de palafitos transportados a tierra firme, y que según muchos arqueólogos derivan de los palafitos, con su forma cuadrilátera, con sus calles paralelas y perpendiculares, con el *decumanus* y el *cardo* que se cruzan por el medio, presentan una analogía sorprendente con el campamento romano, el *castrum*, que es el esquema de toda ciudad de fundación romana. El rito funerario y otros pormenores de carácter religioso coinciden perfectamente.

El tipo de construcción palafítica se encuentra entre otros pueblos igualmente arios: los Peones en Macedonia y los Escitas en el Mar Negro, según Herodoto. Este autor nos da de sus viviendas una descripción minuciosa, que corresponde maravillosamente a los descubrimientos arqueológicos de la Italia Septentrional. Por otro lado, si (como lo creo justo), derivamos los terramares de los palafitos, debemos añadir, los terramares de Hungría, país ario sin duda en la época de que hablamos.

Hoy, la ciudad de Venecia nos puede dar idea de una ciudad palafítica.

Parece seguro que los palafíticos eran braquicéfalos. Y de los palafitos italianos y suizos salieron probablemente los braquicéfalos que penetraron en Francia.

Como conclusión de nuestro examen del problema ario desde el punto de vista antropológico podemos afirmar que si admitimos la existencia de una raza aria (lo cual ya es cosa dudosa), lo más probable es que se deba identificar esta raza con la de los braquicéfalos morenos (hombre alpino y dinárico), a la que pertenecen hoy p. ej., en su mayoría los Franceses, Yugoslavos, Rumanos, Ukranianos, Rusos; que no parece probable que los Arios puedan adscribirse a la raza dolicocefala de pelo negro, o mediterránea, aunque algunos lo piensen; pero que de ninguna manera podemos admitir que los Arios pertenez-

can a la raza mesocéfala rubia, o nórdica, que es la raza de los Germanos, de los Estonianos, de los Finlandeses y de todos los Fineses. Estas conclusiones son confirmadas por la arqueología prehistórica y por la toponimia.

Pero pasemos ahora a otro orden de consideraciones.

*La raza aria ¿es
una raza superior?*

Aun admitiendo que los Germanos fuesen Arios, y los Arios más puros, los únicos verdaderos Arios, ¿constituiría esto acaso un título de nobleza? ¿podemos afirmar que los Arios son una raza superior, más capaz que las otras, que ha creado o tiene los elementos para crear un tipo de civilización más completa y perfecta que las otras razas? ¿Qué sabemos de la cultura de los Arios?

Para conocer dicha civilización tenemos tres medios: el estudio de las fuentes históricas, la comparación lingüística y la arqueológica.

El primero es el de estudiar e investigar las fuentes históricas que nos hablan de los Arios.

Los monumentos más antiguos de la literatura india (el Rigveda), iránica (el Avesta de Zarathustra), griega (la Iliada y la Odisea), latina, céltica (la Epopeya de Cuchulainn), germánica (la Edda, el Beowulf, los Nibelungos), reflejan estadios más antiguos de civilización, muy próximos al de los Arios antes de su subdivisión; por otro lado, las noticias de los historiadores griegos y romanos (sobre todo Herodoto, César, Livio, Tácito), sobre los pueblos bárbaros con que trabaron conocimiento, nos proporcionan informes preciosos.

Además, como es sabido, los pueblos Arios no se han acercado a la civilización todos en la misma época; los Germanos, p. ej., han sido cristianizados entre el año 300 y el 1000 d. J. C.; los Eslavos y los Baltos, mucho más tarde. Algunos, como los Bosniacos y los Albaneses, viven hoy día en condiciones extraordinariamente primitivas, que nosotros hemos superado desde hace más de 2000 años; constituyen, desde el punto de vista de las costumbres, un fósil viviente del más alto interés: su civilización es patriarcal, y se encuentra todavía en un estadio anterior al de los poemas homéricos, por lo que a relaciones sociales se refiere.

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

El estudio de su vida nos ayuda a completar lo que sabemos por los autores antiguos, y se puede incluir en lo que he llamado «fuentes históricas».

Ahora bien: las noticias que tenemos de los varios pueblos Arios, hasta de los más alejados, como los Celtas y los Indos, coinciden en muchas cosas en forma sorprendente. Así que podemos hablar sin ninguna exageración del nivel cultural de los Arios y analizarlo en muchos detalles. Lo cual no quiere decir que no quede algo por aclarar, que no haya ya nada que hacer sobre este argumento.

Pero existe otra fuente de investigación: el estudio del lenguaje. Son acaso necesarias unas palabras de aclaración.

Fijado el parentesco de las lenguas arias; y sentadas las leyes fonéticas en una serie de correspondencias constantes de sonidos (a una *t* latina, corresponde siempre una *t* en griego, sánscrito, eslavo, etc.; a una *c* latina corresponde una *x* en griego, una *s'* en sánscrito, una *s* en ruso, etc., etc.); tenemos ya un medio seguro para distinguir las palabras de origen ario, es decir, las palabras que las distintas lenguas arias han heredado de la lengua madre aria (como las lenguas neolatinas han heredado las palabras latinas) de aquellas otras que han penetrado en época posterior por relaciones comerciales o culturales. Por ejemplo: aunque no supiéramos nada de la historia del *azúcar* o de la *naranja*, la mera comparación de las palabras: español *azúcar*, francés *sucre*, italiano *zucchero* y español *naranja*, francés *orange*, italiano *arancia*, indicaría que estas no son palabras latinas, que los Latinos no conocían dichos productos, pues la fonética no es la misma que la de las palabras que han pasado del latín a las lenguas hijas. Lo mismo ocurre con las lenguas arias: estamos seguros de que la palabra «asno» no es aria, porque el griego *ὄνος*, latín *asinus*, alemán *esel*, no corresponden a las reglas fonéticas de las palabras arias. En efecto, los Arios no conocían este animal, que viene de Asia; *asinus* es el animal «asiático», como el tema mismo lo indica. El alemán *esel* viene del latín *asellus*, diminutivo de *asinus*, y no de la lengua madre aria.

Lo mismo diremos, p. ej., del alemán *kupfer* «cobre», que viene del latín *cuprum*, pues a una *p* latina, como hemos visto, debe corresponder en alemán una *f*, y no una *pf*, en las palabras del viejo fondo ario, como *pater: vater*; a la *c* inicial del latín, una *h* alemana, como en *centum: hundert*.

Otras veces, las lenguas arias tienen palabras de origen distinto para determinados animales, productos o conceptos. Así p. ej., el «hierro»: latín *ferrum*, griego *σίδηρος*, alemán *eisen*, ruso *железо*, etc., etc. En casos de este tipo también es probable (aunque no seguro) que los Arios, antepasados de todos estos pueblos, no conocieran dicho concepto o producto (efectivamente, no conocían el hierro). Pero cada caso exige un estudio cuidadoso.

Podemos, pues, por medio de la lengua, hacernos una idea bastante completa, si no siempre precisa, de la cultura de los Arios. De la presencia de la palabra *ovis* en latín, *ὄvis* en griego, *ávis* en sánscrito, concluimos que conocían la «oveja»: también conocían el «caballo», animal «nacional», puede decirse, de los Arios: latín *equus*, griego *ἵππος*, sánscrito *ás'vas*, lituano *asvã*, etc.; y así el «buey»: latín *bos*, griego *βοῦς*, alemán *kub*; sánscrito *gãus*, pero el «lobo» ponía en peligro su ganado: latín *lupus*, griego *λύκος*, sánscrito *vrkas*, lituano *vilkas*, ruso *volk*, alemán *wolf*. Las correspondencias fonéticas están perfectamente en orden.

Con estos dos medios de investigación, y ayudados por la arqueología cuando (como en el caso de los palafitos o de la cultura de Lusacia) estamos más o menos seguros de que el material excavado se refiere a un pueblo ario, podemos trazar un dibujo de lo que fué el grado de cultura de estos Arios.

Pues bien, el cuadro, francamente, resulta desolador. Este tan cacareado pueblo ario era poco más que un conjunto de tribus nómadas y salvajes. El nivel cultural de este pueblo es comparable al de las tribus más retrasadas de Suramérica o Africa central.

Los que no construían palafitos vivían en chozas miserables de madera o de juncos entrelazados, o más frecuente-

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

mente en cuevas subterráneas, fuliginosas y sucias; en la escasa fauna que seguramente conocían los Arios, los insectos que cubren el cuerpo humano—pulgas, ladillas y otros—ocupan un lugar preeminente.

Su nivel intelectual era ínfimo; de ideas filosóficas, o por lo menos abstractas, no hay que hablar. Es notable la falta completa de substantivos o adjetivos abstractos, hasta de los más sencillos, como «bondad», «hermosura», «generosidad», «habilidad», etc., en la lengua aria. Algunos pueden haber desaparecido más tarde, sin duda; pero este pudo ser el caso sólo para un escasísimo número. Lo más probable es que no hayan existido jamás.

Sus ideas religiosas se limitaban a un animismo de lo más grosero, comparable al de ciertas tribus australianas, y al culto totémico (es decir, adoración de plantas y animales). Consideraban el cielo como una gran piedra. Eran idólatras, y veneraban trozos informes de madera. Carlo Magno destruyó muchos en su conquista de Sajonia. De una «mitología» de los Arios no se puede hablar seriamente.

Tenían la triste costumbre de los sacrificios humanos, ya olvidados desde hacía mucho tiempo en los países más progresivos. Este rito, que se refleja en el sacrificio de Ifigenia y en muchas leyendas de India y de otros países, está atestigüado por testimonios indiscutibles para todos los pueblos arios: de los Celtas, p. ej., nos cuenta César, *Guerra de las Galias*, VI, 16: «Otros tienen fantoches de enorme magnitud, cuyos miembros, tejidos de mimbres, llenan de hombres vivos. Pegándoles fuego, los hombres envueltos por las llamas perecen. Creen que son más gratos a los dioses inmortales los suplicios de los que han sido cogidos en hurto, robo u otra mala acción. Pero en el caso de faltarles hombres de esa clase, llegan a supliciar hasta a los inocentes». Lucano nos describe con su lúgubre dramatismo estas horribles escenas. Tito Livio nos cuenta que los Romanos también sacrificaban hombres en el Foro Boario (XXII, 57). De los Germanos—sean o no Arios—escribe Tácito, *Germ.*, 9: «Entre los dioses veneran



sobre todo a Mercurio, y en días determinados tienen la costumbre de honrarle hasta con víctimas humanas».

Las relaciones sociales no ofrecen un aspecto muy atractivo. El sistema es patriarcal, es decir, el padre domina sin limitación ninguna: es un verdadero tirano. Tiene el derecho de vida y de muerte sobre sus hijos y sobre la mujer, derecho que persiste todavía en el antiguo derecho romano (*ius vitae et necis*) y entre los Céltas, según nos cuenta César, *Guerra de las Galias*, VI, 19. Puede exponer los hijos al nacer, si le place, es decir, abandonarlos, y esta costumbre, que dejó rastro en la leyenda de Edipo y de Rómulo y Remo, perduró en el derecho de Roma y de Esparta. La leyenda misma de Edipo y lo que nos cuentan de los Lacedemonios, que lanzaban sus hijos deformes desde una alta roca, hace suponer que estos niños recién nacidos sufrían a veces mutilaciones o torturas variadas, y que hasta el infanticidio era frecuente. Las mujeres, sobre todo, cuyo nacimiento siempre es poco grato entre los pueblos primitivos, tenían pocas probabilidades de sobrevivir, lo cual tenía como consecuencia que llegasen a constituir, cuando crecidas, una presa deseable. La forma corriente de matrimonio era el rapto, que provocaba represalias y guerras sangrientas entre las tribus; sólo en algunas regiones más adelantadas esta costumbre se sustituyó por la otra de la venta de las mujeres. Como no existía moneda, se vendían las mujeres, y los otros objetos, trocándolos con el valor más corriente, que era el ganado: en Homero, el precio de las cosas se calcula en bueyes, y la palabra latina *pecunia*, de donde viene el español *pecuniario*, deriva de *pecu* «oveja», de donde *pecuario* en español.

La condición de las mujeres era más o menos la de esclavas: en el derecho romano la autoridad del marido sobre ellas se llama *manus* «mano», en representación material del derecho que tenía de pegarles cuando le pareciera bien; el marido se llamaba *pátis*, griego *πάσις*, sánscrito *pátis*, etc., es decir «señor», «dueño», «amo», del mismo tema de que deriva el español *potencia*, *poder*.

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

No existía ni Estado ni leyes: la organización era por familias y *gentes*, como en la Roma primitiva. No había administración de justicia, y dominaba la «*vendetta*», la bárbara venganza de la sangre; en algunos casos se llegaba a una conciliación, pagando una pena pecuniaria por el muerto, bien conocida por el derecho germánico, que la conservó. Así lo indican el griego *ποινή*, lituano *káinē*, avéstico *kaēná*, ruso *tsená* «precio»: de la palabra griega deriva la nuestra de «pena». Sin embargo, algunas tribus particularmente retrasadas—así los antepasados de los Latinos y de los Celtas—jamás conocieron dicha palabra, y tampoco esa costumbre, que ya representa un progreso notable.

No tenían ningún conocimiento de la escritura. A la Europa Central y Septentrional no ha llegado jamás otra escritura que la fenicia, que es invento semítico. Los cuneiformes no son invento ario, ni lo es seguramente la escritura lineal de Creta (que por lo demás no se descifra) ni los jeroglíficos de Egipto.

El verbo ruso *pisát'*, «escribir», es de la misma raíz que el latín *pingo* «dibujar», «pintar», pero es seguramente el latín el que conserva el sentido más antiguo. En los poemas homéricos no se hace mención ninguna de la escritura, y en otros poemas antiguos de otros pueblos, tampoco. Entre todos los antiguos pueblos arios, la poesía y la ciencia sagrada se transmiten por medio de la memoria.

De productos artísticos de los Arios no se puede hablar sin dar a esta palabra una significación muy distinta de la que le damos hoy. Los vasos de barro que podemos atribuir a los Arios son muy primitivos y los dibujos que tienen, extremadamente groseros.

Compararemos ahora la civilización del pueblo ario, con las de otros pueblos contemporáneos suyos.

Evidentemente, no podemos considerar como propias de los Arios las culturas que los Arios se han asimilado en sus guerras de conquista. Sería igual que atribuir, p. ej., la civilización romana a los Germanos, porque dominaron en

*Civilización aria
y civilizaciones no
arias.*



Italia en la Edad Media. Tendremos que comparar con las otras la cultura de los Arios en la época en que no se habían acercado aún a las grandes civilizaciones mediterráneas, la egeo-minoica en Grecia, la asirio-babilónica en Mesopotamia, la etrusca y otras desconocidas en Italia. Las civilizaciones latina y griega, pues, no se pueden atribuir a los Arios, aunque el latín y el griego sean lenguas arias, puesto que cuando los Arios invadieron las penínsulas helénica e itálica encontraron allí pueblos de civilización indiscutiblemente muy superior a la suya.

La fecha de la separación de los primeros núcleos del grupo central del pueblo ario—es decir, de la dispersión de este pueblo—puede fijarse alrededor del año 2000 a. J. C., y probablemente un poco antes. En esta época, cuando los Arios—todos los Arios—vegetaban todavía en una situación comparable a la de las más bajas tribus de hoy, China y Egipto habían levantado ya hacia milenios sus templos soberbios y tenían una religión, una literatura, un Estado, que constituyen hoy todavía nuestro asombro; construían diques, murallas, carreteras, aseguraban el desarrollo próspero y ordenado de una población numerosa, con una organización social compleja, con un Estado fuerte y respetado; los Sumerios edificaban sus torres excelsas, que dieron origen al mito de Babel; los Babilonios conocían ya desde siglos la moneda, organizaban una intensa vida económica bajo las leyes del sabio rey Hammurabi, estudiaban los astros, descubrían las leyes de sus movimientos, establecían el calendario; los Asirios esculpían en la piedra sus maravillosas escenas de caza y de guerra. En Creta florecía la civilización minoica, que nos ha dejado en sus palacios abigarrados y fantásticos y en sus pinturas realistas y delicadas, el testimonio de una vida lujosa, voluptuosa y serena. Junto al Helesponto, la ciudad de Troya, emporio del Mediterráneo, acumulaba riquezas sin nombre. Todas estas civilizaciones nada tienen de ario.

*Las invasiones
arias.*

Poco antes del 2000 a. J. C. empieza la inmensa catarata de las invasiones arias. Uno tras otro, los pueblos arios se

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

lanzan, como espantosas olas destructoras, hacia las tierras ricas y soleadas del Sur.

Los primeros de que tenemos noticias seguras son los Hetitas, conocidos también por la Biblia. Alrededor del año 2000, incendian la opulenta ciudad de Troya, la Troya II de los arqueólogos, la ciudad «quemada» que Schliemann confundió con la Troya homérica; la fastuosa capital nos aparece hoy sepultada bajo dos metros de escombros. Siguen su curso triunfal, atraviesan el Asia Menor, y el año 1869 destruyen Babilonia. Contemporáneamente, los Hurritas y los Mitannios—Arios también, por lo menos en parte—, bajan por el Este del Mar Caspio hasta el Eufrates, se apoderan de Siria y Palestina e intentan penetrar en Egipto. Los Casitas, igualmente Arios, destruyen el Imperio Babilónico y se apoderan de la capital, que los Hetitas habían abandonado. Estos últimos sojuzgan a los Khatti en Anatolia y Siria del Norte y fundan un Imperio poderoso.

Otro pueblo probablemente mezclado de Arios, los bárbaros Hyksos, los «reyes pastores», llega a Egipto, lo arrasa alrededor de 1700 y lo esclaviza por más de un siglo. Fué el período más triste de la historia de aquel país.

Otras hordas arias se lanzan sobre Grecia, donde florecía una rica civilización, que llamamos Heládica. Me permito citar otra vez, para evitar la tacha de exageración, al profesor Poisson (p. 165): «Hacia el siglo XX, la barrera del Othrys se rompe y una ola de invasores se vierte sobre Grecia Central. Destrucciones e incendios se comprueban en Orcomeno (ruinas de la II ciudad), en Koraku, cerca de Corinto, en Argos, etc. etc.; esto pone término al período llamado Heládico antiguo (2200-2000). La invasión viene del Norte».

Y el prof. Fr. Schachermeyr, persona poco sospechosa de parcialidad hacia mi tesis, pues es un racista ardiente, escribe en *Festschrift Hirt*, I, p. 237: «La cerámica protoheládica desaparece y cede el puesto a otros tipos de fabricación. Se pierden una serie de conquistas culturales, como el em-

pleo de ladrillos cocidos y de pizarra para cubrir los tejados. La cosa más notable, sin embargo, es que en toda una serie de estaciones arqueológicas el período protoheládico termina con una catástrofe y que los edificios del período siguiente revelan en su construcción una técnica más pobre; los poblados son menos extensos. Una gran parte de los poblados del período protoheládico queda deshabitada». Se trata, creo, de una tribu ilírica, los Pelasgos; en todo caso, nadie pone en duda que sean Arios. Un par de siglos más tarde, este mismo pueblo sigue su carrera irresistible e invade Creta, la sede de la brillante civilización minoica, con los mismos efectos funestos. También citaré al mismo Poisson (p. 183): «Alrededor de 1750, se produce en Creta una catástrofe que pone fin al Minoico medio II. Los brillantes palacios edificadas en dicha época fueron abatidos en un día de desgracia. En Cnoso, la vasija real fué sepultada bajo una capa de cenizas, mientras en otro barrio todas las cosas quedaban intactas bajo los muros derrumbados. Phaistos, Mallia, Tylissos, sufrieron la misma suerte».

Otra serie de invasiones arias empieza, con varias etapas, hacia el 1600. Son probablemente los Griegos, que llevaban entonces el nombre de Aqueos con que los llama todavía Homero. Con ellos van los Danaos, también mencionados en la Ilíada. Encontramos el primer nombre bajo las formas de *Abhiyava*, *Akbayusha* en documentos hetitas del año 1336 y egipcios de 1230, y el segundo en otros egipcios de 1400 aproximadamente. Los Aqueos conquistan la Grecia continental y destruyen el palacio de Cnoso hacia 1400. La época minoica termina bruscamente. El Imperio Cretense, su escuadra poderosa, su floreciente cultura son aniquilados.

Ramsés III de Egipto nos cuenta que, en el año 1229, tuvo que luchar en la frontera del Oeste del Delta contra los bárbaros «pueblos del mar», que amenazaban gravemente a Egipto; entre ellos van los *Akbayusha*, los Aqueos. Fueron aniquilados.

Hacia la misma época los Frigios, pueblo ario, invaden

Anatolia y deshacen violentamente el Imperio Hetita, rival de Egipto y Mesopotamia. Los anales hetitas, en escritura cuneiforme de origen babilónico, descifrados por Hrozny en los últimos 20 años, se interrumpen bruscamente en 1200. Los palacios de los Hetitas caen bajo las llamas. Su civilización desaparece para siempre. Toda esta región —y Grecia con ella—cae en las tinieblas. Durante algunos siglos, carecemos completamente de fuentes históricas contemporáneas. La barbarie se apodera de estos países. Sólo sabemos por fuentes asirias que el rey de los Moskos—es el nombre que dan a los Frigios—, rival de Sargon en el siglo VIII, se llamaba Mita; es el Midas de la leyenda griega, el de las orejas de asno, insaciable de oro, que se transforma ahora en figura histórica.

El profesor nacionalsocialista Schachermeyr, en su trabajo citado, pág. 244, describe así este acontecimiento: «Una poderosa ola de migración, que lo destruye todo, se derrama ahora por el mundo civilizado. Esta vez también baja del Norte, al parecer de la Europa del Sureste, y se compone principalmente de Indoeuropecs [o Arios]. Inunda Grecia, Asia Menor y Siria, avanza por tierra y por mar y se detiene sólo ante las fronteras de Egipto. Quedan aniquilados los Estados existentes en Grecia; Arzava y Kizvatna encuentran su fin; desaparece el Imperio Hetita y toda la constelación de Estados microasiáticos, así como el pequeño Estado sirio de Amurru, que se habla formado en el borde Sur de la zona de influencia hetita».

Por su parte, el prof. Götze, en su libro *Hetiter, Churriter und Assyrier*, Oslo, 1936, resume así esta invasión, página 54 y sigs.: «Contra estos pueblos se organiza una frontera militar en regla, una especie de *limes*. Parece como si esa frontera hubiera de pronto saltado por la presión creciente de Europa por los Estrechos. Con ello el destino tomó su curso. Con las hordas, que llevando consigo mujeres y niños, atraviesan el Occidente de Asia Menor, dejando una huella de destrucción, trabajaban de consuno enjambres de barcos, que navegaban hacia Sudeste á lo largo de las cos-

tas. Las fuentes hetitas no nos han dejado relato alguno de la catástrofe. Debió sobrevenir de un modo tan repentino, que no hubo tiempo para pedir auxilio; menos aún para relatos. La poderosa capital de los Hetitas fué arrasada; no pudo salvarla ninguna fortaleza por sólida que fuese. Palacios y templos son saqueados y desaparecen entre las llamas; los archivos, revueltos y destrozados. Las demás ciudades del Imperio sufrieron igual suerte, a juzgar por los restos de incendio encontrados.

»Las fuentes que sólo tardía y escasamente se reanudan nos presentan una situación completamente cambiada. El Imperio Hetita ha quedado barrido, su territorio está ocupado por nuevos pueblos.....

»Esta migración constituye uno de los cambios más importantes en la historia del mundo..... La parte Noroeste del mundo civilizado, el Asia Menor hetita, queda completamente sumida en la barbarie y sale de la esfera de los países civilizados. Entre el Asia Anterior y Grecia se levantó una barrera que aisló a ésta.....»

El movimiento siguió hacia el Sur, a lo largo de las costas. Los Egipcios vieron con terror que el alud se acercaba a su país. En una inscripción egipcia de esta época leemos: «Ningún país pudo resistirles, después del de Hatti. Kode, Kargamis, Arzava, Alasiya fueron destruidas. Pusieron su campamento en un lugar de Amurru [país de los Amorreos]. Exterminaron a sus habitantes; como si nunca hubieran existido. Vinieron hacia Egipto, mientras ante ellos se preparaba un fuego..... Pusieron sus manos sobre los países hasta los extremos de la tierra; sus corazones estaban llenos de confianza y decían: 'Nuestros planes tienen éxito'». En 1195 y 1192, son los Pulestiu, tribu ilírica que había bajado con los Frigios, los que ponen en gravísimo peligro al Imperio de los Faraones, al intentar penetrar en el país por el lado de Siria. Los Egipcios consiguieron derrotarlos a duras penas; pero tuvieron que alojarlos en la región que de ellos tomó el nombre de Palestina. Son los Filisteos de la Biblia. La fuerza de Egipto quedó quebrantada.

En el Norte de Asiria, dejaron los Frigios una parte de su pueblo, los actuales Armenios.

Ya antes, los Frigios se habían apoderado de Troya, que en los anales hetitas se llama *Vilusa*, *Fίλιον* en Homero, y habían asimilado su civilización. La ciudad resurgió. La leyenda griega nos hablaba de dos destrucciones. La segunda tuvo lugar alrededor de 1190, según los historiadores griegos. Una vez más, comprobamos que sus noticias son más exactas de lo que creíamos: Este hecho, que dió el argumento al poema nacional griego, la *Iliada*, tuvo resonancia inmensa en todo el mundo antiguo, pasó a la epopeya y se hizo inmortal en la memoria de los hombres.

La conquista de la Troya homérica es obra de los Aqueos. Pocos años después, en 1149, según la tradición clásica, otra tribu griega, los Dorios, baja del Norte como un huracán. Esta invasión fué enormemente más destructiva que las precedentes. Las grandiosas civilizaciones micénica y minoica desaparecen. La segunda quedó completamente olvidada hasta la época presente, en que la piqueta paciente de Evans sacó a la luz, ante la maravilla del mundo, aquellos tesoros desconocidos.

La época que sigue a la invasión dórica—llamada por los antiguos «el regreso de los Heráclidas»—es de las más tristes de la historia de Grecia. Es la llamada *Edad Media helénica*. Cito otra vez a Poisson (p. 221): «Los recién llegados desconocen el refinamiento; no construyen ni palacios lujosos ni fortalezas poderosas. Casi no les conocemos más que por sus tumbas, cuya sencillez contrasta con la magnificencia de las grandes sepulturas aqueas..... Hay también allí vasos que presentan diferencias fundamentales con los del estilo micénico. A la ornamentación ágil y graciosa de los vasos egeo-micénicos, sustituyen los rasgos rígidos y angulosos. Algunos vasos, entre los más antiguos, no presentan más que una ornamentación geométrica en que dominan los triángulos, la cuadrícula, el tablero de damas, el zigzag y los meandros..... Otras series de cerámica presentan motivos tomados del mundo animal, pero la fauna dipylina

ofrece menos variedad que la de los vasos micenios. Los pulpos, los argonautas, las libélulas dejan paso a representaciones esquemáticas de caballos, ibices y aves acuáticas. En cuanto a las figuras humanas, se trata igualmente de pobres siluetas angulosas, enlace artificial de los triángulos o bastoncillos quebrados que componen la decoración geométrica».

Y el prof. Schachermeyr, ya citado, dice (p. 246): «En Grecia, los Estados aqueos fueron destruidos alrededor de 1200; la cultura micénica quedó aniquilada. No hay apenas un solo poblado micénico que no tenga rastros de esta catástrofe.... En toda Grecia sobreviene ahora el periodo submicénico (1200-1050), que cae en un estado cultural ínfimo, de tipo prehistórico, como se puede apreciar sobre todo por las tumbas del Cerámico».

Casi contemporáneamente, en una fecha que la tradición pone en el año 1135, otro pueblo ario, los Umbrios, estrechamente relacionados con los Dorios, penetra en Italia, donde ya habían bajado siglos antes los palafitícolas latinos y muchas tribus ilíricas. También encontraron en esta península civilizaciones superiores, casi desconocidas para nosotros.

Alrededor del 2000, los antepasados de los Iranios y de los Indios ocupan la meseta del Irán. Son estos los verdaderos Arios, pues ya hemos dicho que este nombre es impropio si se lo extiende a todos los Indoeuropeos. No eran estos Arios más adelantados que sus hermanos del Occidente: su civilización, muy primitiva, queda reflejada en los himnos más antiguos del Rigveda. Los que más tarde se llamaron Indios penetraron luego en el valle del Ganges. Una tribu irania, los Persas, se volvió hacia Occidente; en el año 935 el rey asirio Salmanazar la menciona en la relación de sus campañas. Es cosa sabida que más tarde, en 538, Ciro el Grande penetró en Babilonia e incendió la soberbia ciudad, que había asombrado a los prófugos judíos, y edificó otro Imperio sobre sus ruinas. Sus sucesores sometieron Egipto, conquistaron Anatolia y mitad de Grecia e intentaron

LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS

esclavizar a Atenas, que los derrotó para siempre, salvando sus libres instituciones.

Dejo a un lado otras invasiones arias, como la de los Escitas, de los Cimerios, de los Treros, menos conocidas, pero no menos funestas.

En Occidente, los Celtas, que vivían en Bohemia y Alemania del Sur, inician hacia el año 500 un período de actividad asombrosa. Ocupan la Alemania Occidental, Francia, Inglaterra, Irlanda y probablemente Escocia. Invaden España, donde una primera ola había llegado ya hacia el año 900, se funden con los Iberos y forman el pueblo celtibero, que conservó mejor que sus hermanos las primitivas costumbres y fué el más bárbaro de la Península, mientras en el Levante se esculpía la dama de Elche y, en el Sur, Tarteso acumulaba riquezas legendarias. Otros Celtas bajan en tromba a Italia, sembrando el terror y la destrucción, y queman la ciudad de Roma en el año 390. Otras tribus ocupan más tarde la península balcánica, amenazan a Grecia en el siglo III, son derrotados al intentar saquear el santuario de Delfos y logran establecerse en Anatolia; donde viven en un aislamiento salvaje hasta el siglo I de la era vulgar, cuando Pablo de Tarso, el que hizo del cristianismo una religión universal, les dirigió dos Epístolas inmortales.

Pero las invasiones siguieron atormentando a Europa. Al final del siglo II a. J. C., los Germanos, ya arianizados hacia siglos, empiezan a presionar hacia el Sur. Mario derrota a los Cimbrios y Teutones, César logra detener a Ariovisto. Por algunos siglos, el Imperio Romano aseguró la paz, la riqueza y la cultura a toda la cuenca del Mediterráneo; edificó termas, carreteras, acueductos, puentes majestuosos, perpetuó sus hazañas en inscripciones solemnes, aseguró la instrucción, la justicia, el respeto de la persona y de los bienes a millones de hombres. Los pueblos se unificaron, desaparecieron las fronteras, los cambios comerciales se hicieron frecuentes, la esclavitud se suavizó y estuvo en camino de desaparecer, el derecho perdió su dureza primi-

tiva y se impregnó de principios filosóficos y humanos. El pensamiento griego, fundado en la libertad del espíritu, base de nuestra civilización, se expandió a la sombra de las instituciones imperiales. Pero el empuje germánico no cesó. Después de muchos intentos inútiles, logró en el siglo V derrumbar el Imperio, saquear Roma y retrasar en más de mil años el progreso humano, con pérdidas irreparables para la civilización.

Las obras maestras de la filosofía y de la literatura antigua desaparecieron, las carreteras magníficas se cubrieron de hierba, los grandiosos acueductos cayeron en ruinas; en Roma, la capital inmensa del mundo antiguo, los pocos supervivientes bebían el agua del Tiber en el río mismo, mientras las vacas pacían en el Foro, donde habían hablado los Gracos, Cicerón y César.

Algunos siglos después, los Eslavos, otros Arios, invadieron y arrasaron el imperio de Oriente, ya devastado por los Germanos. Grecia se convirtió en un desierto.

Es tiempo ya de concluir. Creo haber demostrado que los Germanos no son Arios, por varias razones; que entre todos los pueblos que hablan lenguas arias, son probablemente los que menos tienen de la raza aria; que su lengua se aleja más que todas las demás de la lengua primitiva de los Arios. Los que más se parecen a los Arios antiguos, sea por su lengua, sea por su raza, son probablemente los Eslavos (sobre todo los Rusos), a los que tanto menos precian los Alemanes. Los Germanos, según hemos visto, forman parte de la raza fino-ugria, a la que pertenecen Estonianos, Finlandeses, Cheremisos, etc., raza igual que las otras según mi opinión, pero que no da derecho a ningún orgullo particular, pues no ha tenido ocasión de producir hasta ahora, aparte de los Germanos mismos, ningún hombre de valor universal ni empresa colectiva digna de particular gloria. Pero aún admitiendo que los Germanos fuesen los puros, los verdaderos, los auténticos, los únicos Arios, más bien tendrían que avergonzarse que vanagloriarse de ello. Estos Arios tan decantados no eran más que un con-

junto de hordas salvajes de un nivel cultural comparable al de las más atrasadas tribus africanas, que siguieron sembrando por milenios el terror, la destrucción y la muerte entre los pueblos civilizados del Sur, interrumpiendo cada vez el curso de su progreso cultural y social, destruyendo sus ciudades opulentas y dejando en pos de sí desolación y ruina.

¡Qué fácil sería, y con mejores, o por lo menos con menos ridículos argumentos, contraponer a la teoría racista de los nórdicos y rubios Germanos otra teoría, la de la superioridad de los Mediterráneos de pelo negro! En el Mediterráneo han florecido todas las grandes civilizaciones de Europa, de África y de Asia anterior: la tartesia, la etrusca, latina, griega, hetita, sumeria, siria, babilonia, hebrea, griega, árabe; las civilizaciones persa e india también se deben esencialmente a la misma raza, la de los dolicocefalos de pelo negro. Pero no haya miedo de que hagamos tal cosa. Aunque tenemos motivos para poder estar orgullosos de nuestros antepasados, nos daría vergüenza pretender que por sus hazañas o méritos se nos adjudicara rango o privilegio alguno. Creemos que las fronteras deben suprimirse, los pueblos unirse y que hay que superar para siempre los prejuicios de clase, raza y nación. Somos los primeros en reconocer la grandeza del pensamiento alemán, de la poesía alemana, de la ciencia alemana, del trabajo alemán. Sabemos que, si no en la prehistoria, en la historia de hoy constituyen los Alemanes un elemento esencial de nuestra vida y de nuestra cultura, algo que no se podría suprimir sin daño irreparable para todos los hombres del mundo.

Lo que no podemos admitir es el hitlerismo y sus bárbaros y torpes prejuicios.

Toda nuestra moderna civilización occidental, la alemana inclusive, no es sino un desarrollo de la civilización griega, que no es aria, sino egeo-micénica. Allí, en los palacios de Cnoso y de Phaistos, vivió un pueblo hoy desconocido, un pueblo sereno, pacífico, que no hacía guerras, que no tenía supersticiones bárbaras, que se había libertado



del miedo a los dioses, a los ídolos y sacerdotes, y que cultivaba como bienes supremos el cuerpo y el espíritu del hombre. A través de invasiones, guerras y destrucciones, este pueblo egeo pudo salvar el tesoro de su libertad espiritual a través de los siglos. A la sombra de las instituciones democráticas de Atenas, libres de tiranía y de opresión clerical, Platón y los sofistas elaboraron un pensamiento de valor universal, dando por primera vez al mundo el ejemplo de una sociedad y de una cultura libres de trabas teológicas y de prejuicios de familia, de nación y de raza. Después de los siglos muertos de la Edad Media, el Renacimiento italiano sacó a luz otra vez, de la sombra de los conventos, los textos de la antigua sabiduría, e inauguró una nueva era, la del pensamiento moderno, del desarrollo de las ciencias, de la marcha pacífica hacia un mundo fundado en la razón humana y en la voluntad colectiva. A esta obra inmensa han contribuido poderosamente los poetas y los filósofos alemanes; los nombres de Winckelmann, de Lessing, de Goethe, de Hölderlin, de Platen, de Nietzsche, nos hicieron casi creer que Alemania se convertiría en una Hélada moderna; Kant, Hegel, Fichte, el judío Marx, interpretaron y desarrollaron el pensamiento de Heráclito, Demócrito, Platón y Aristóteles, olvidado o falseado por más de dos mil años. Entre sus manos, la faz de la cultura griega tomó nueva luz, y se hizo cosa viva y no imitación servil. A esta obra contribuirá—no lo dudamos—la Alemania de mañana, libertada para siempre de su fanatismo y su nacionalismo estrecho y salvaje.

No queremos oponer al dogma racista dogma ninguno; no existen razas superiores ni inferiores; todas pueden y deben contribuir a edificar la civilización futura. Los pueblos que no tienen un pasado tienen un porvenir, si no se encierran cerrilmente en sí mismos y no vuelven a conceptos superados hace milenios.

El primer golpe de Estado contra el régimen constitucional de España

(Valencia, 1814)

CURSILLO BREVE

DADO EN MAYO DE 1937 EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
POR EL CATEDRÁTICO DE LA MISMA

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA

1.ª LECCIÓN

Maquinaciones para restablecer la monarquía absoluta

ENTRE los varios temas que sometí a la elección de los organizadores de este ciclo de cursos y conferencias, fué elegido el que voy a someter a la consideración de este culto auditorio. Se titula *El primer golpe de Estado contra el régimen constitucional de España: Valencia, 1814.* *El tema del curso.*

Refiérese a un punto histórico que yo investigué detenidamente hace tiempo, bajo los auspicios del *Centro de Estudios históricos* de Madrid, con rebuscas en numerosos Archivos y Bibliotecas de distintas poblaciones españolas, formando un grueso volumen que fué publicado por la *Junta para Ampliación de Estudios* hace ahora 26 años.

Mi tarea en estas lecciones consiste en condensar las esencias de aquel libro en un corto número de cuartillas, convirtiéndole en menos que un esqueleto: en una sombra

desubstanciada y opaca, en un apunte y recordatorio ligerísimo (1).

*Situación política
de España a prin-
cipios de 1814.*

Valencia, maestra de republicanismo en nuestros días, tuvo el triste privilegio de que en ella estallara el primer movimiento triunfal contra las libertades públicas.

Era la primavera de 1814. Estaba en sus postrimerías la guerra que las masas populares españolas sostenían contra el imperialismo militarista de Napoleón; guerra tan semejante a la actual, por la improvisada resistencia de la nación en armas contra los profesionales de una milicia bien pertrechada y fuerte.

Durante aquella guerra (1808 a 1814), la familia real y la corte, abyectas o cretinas, habían sido secuestradas en Francia por Bonaparte, rebajándose a las plantas de éste hasta los límites últimos de la indignidad, mientras que el pueblo español (a la vez que escribía con su sangre una magna epopeya, que asombró al mundo, para rescatar el suelo patrio) echaba en Cádiz los cimientos de su libertad política, instaurando con sus gloriosas Cortes el primer régimen parlamentario de soberanía nacional y la primera Constitución: la de 1812.

En ausencia del Soberano, gobernaban a la Nación las Cortes y la Regencia del Reino, que presidía el primo del Monarca, D. Luis de Borbón, Cardenal de Scala y Arzobispo de Toledo.

El 8 de Diciembre de 1813, Napoleón firmaba con Fernando VII el tratado de Valençay, por el cual le restituía la libertad y el trono de España.

Alarmado nuestro Congreso nacional por el temor de que la vuelta del Rey fuese también la vuelta del absolutis-

(1) Por su brevedad, y por la índole de divulgación de este cursillo, omito en él toda referencia bibliográfica, y la mención de fuentes manuscritas e impresas halladas en mis investigaciones por numerosos archivos y bibliotecas de distintas ciudades; todo lo cual puntualicé minuciosamente en el libro sobre el mismo tema que dejo mencionado.

mo, publicó el famoso decreto del 2 de Febrero de 1814, mandando que no se reconociera como libre y soberano al Monarca hasta que no jurase la Constitución ante las Cortes.

Fijóse por el Gobierno provisional la ruta que había de seguir Fernando desde la frontera francesa a Madrid, conviniéndose en que pasará por Cataluña, y continuase por la línea del Mediterráneo a Valencia, marchando desde aquí a Madrid, como capital del Reino.

La convocatoria y el funcionamiento de las Cortes, la promulgación de la Constitución y las demás reformas liberales, habían sido hechas con la anuencia y la aprobación del Rey, varias veces reiteradas, desde su reclusión en tierra francesa. Pero cuando éste se vió libre, al declinar el poder napoleónico, y pudo reintegrarse a España a tomar posesión del Trono—conservado para él por la lealtad, la abnegación y el sacrificio de su pueblo, sin distinción de bandos ni colores—, sólo pensó en una subversión del orden constituido, a fin de destruir la Constitución y el Parlamento, recobrando él la plenitud de su poder dinástico secular.

Para realizar el séptimo Fernando sus planes liberticidas, contaba con un ambiente propicio. El régimen liberal, en Inglaterra y en Francia había sido preparado mucho tiempo antes por revoluciones religiosas, filosóficas o literarias, que calaron hasta el fondo de los espíritus; y se había afirmado por hondas conmociones políticas, después de derribar en el cadalso la cabeza de dos reyes. En España el advenimiento del constitucionalismo fué una modesta importación extranjera, tímida y modosa, llena de respetos a las instituciones tradicionales, a las que no osó atacar a fondo.

*Estado espiritual
del país.*

Las nuevas ideas eran patrimonio de una minoría intelectual, superior, sin duda, en talento, en ilustración y en virtudes, al resto de España; pero muy reducida en número; y que, por la superioridad de su cultura, se había

impuesto a la masa para cambiar el régimen, aprovechando, con patrióticas y elevadas miras, la crisis tremenda que atravesaba la nación.

Aquel grupo era genuinamente burgués. Componíale lo más selecto de nuestras clases medias, en su mayoría abogados, y una pequeña porción de nobles, eclesiásticos y militares, de los que, por sus viajes o por sus lecturas, tenían conciencia de la nueva orientación política de Europa, y lucidez suficiente para vencer el interés de clase y el misoneísmo peculiar de la psicología ibérica.

Pero la nación, en su mayor parte, seguía siendo absolutista y estacionaria, celosa por la pureza de la religión, que consideraba amenazada por el filosofismo francés, y adoradora de sus reyes con un monarquismo ferviente y calderionano.

El clero y la nobleza, en su mayoría, miraban con mal contenido enojo unas reformas que iban a desmoronar el alcázar de sus privilegios tradicionales, donde habían vivido en cómoda quietud luengos siglos.

La cantera popular seguía siendo berroqueña pura para la renovación de ideas y sentimientos. Por su dura corteza resbalaban los innovadores principios y toda aquella obra constituyente de los legisladores de Cádiz, sin que alteraran en lo más mínimo su cristalizada estructura.

Conceptos como libertad, democracia, secularización, derechos individuales, soberanía popular y otros análogos, eran, para el 99 por 100 de los españoles, jerigonzas ininteligibles o impiedades nefandas.

La España de 1814, considerada en conjunto, sólo tenía dos sentimientos políticos: el odio a los franceses, que desde 1808 habían ensangrentado nuestro suelo; y un amor irreflexivo, loco, delirante a Fernando VII, quien, por sus ocho años de reclusión en Francia bajo el poder de Bonaparte, venía a ser como un símbolo de la majestad legítima ultrajada por el intruso, y de la patria española oprimida y maltrecha.

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

En tales condiciones el país, y siendo Fernando un príncipe educado en el absolutismo, de limitadísimos horizontes mentales, desconocedor de los nuevos problemas políticos y las nuevas corrientes de opinión que trala el curso de los tiempos; apegado a sus conveniencias personales más que al bien de sus vasallos, e inclinado por temperamento a imponer sobre toda ley su voluntad caprichosa, era inevitable que toda aquella máquina constitucional, levantada a costa de tantos esfuerzos y sacrificios, dentro de la más estricta legalidad, se viniera súbitamente al suelo en cuanto aquél penetrase en tierra española; pues no era Fernando hombre para detenerse en delicados escrúpulos, por haber comprometido con tal o cual afirmación su palabra o su firma.

*El comienzo de la
conjura realista.*

La elaboración de la España constitucional por el Código de 1812, era un bello edificio; pero construido sobre arena, incapaz de resistir el vendaval reaccionario, desencadenado por aquel monarca maquiavélico y aquellos fernandinos furiosos, más realistas que el Rey.

Los partidarios del antiguo régimen, por convicción o por interés, los bien hallados con un *statu quo* para ellos pingüe y lucrativo, entendiéronse con Fernando y su aduladora camarilla, desde antes que aquél abandonara Francia. Convínose sigilosa y solapadamente la ruina de las instituciones liberales, y la reintegración al Rey de la plena soberanía que disfrutó antes del destierro.

Ya desde Francia, el astuto soberano había enviado secretos agentes a nuestra península, para soliviantar las pasiones populares contra el Gobierno constitucional. Dos de ellos—los franceses Duclerc y Magdelaine—fueron detenidos en Madrid por la Regencia del Reino, que descubrió sus intrigas.

La conjura seguía avanzando en las sombras. Conspiraban generales prestigiosos, como el Conde de la Bisbal, generalísimo de Andalucía. Conspiraban la aristocracia y el clero. Conspiraban, para mayor vergüenza suya, muchos representantes en Cortes, que aspiraban a hundir éstas,

figurando en el partido realista neto, existente ya. Así, Ostolaza, Valiente, Gómez Calderón, Mozo de Rosales y Villamil. Conspiraba el representante de la Santa Sede; pues fué habitual misión histórica del Pontificado oponerse a todos los avances de la libertad. En el Archivo secreto del Vaticano, en Roma, he manejado la correspondencia de aquel famoso Nuncio Gravina, que es digna de leerse.

El grupo sedicioso tuvo su origen en Cádiz—es decir, en la misma cuna del régimen constitucional—. De allí irradió a Sevilla, Córdoba, Valencia y otras ciudades. Pero su cuartel general estuvo primero en Madrid, moviéndose en salones y conciliábulos, de los que eran los principales la casa del obispo de Urgel, en la calle de Jacometrezo, y el palacio del Duque de San Carlos, en torno al cual se agrupaban todos los conspiradores.

Los chispazos del complot trascendieron a la misma Asamblea nacional, donde el 3 de Febrero se atrevió a pedir el diputado Réyna la devolución de la soberanía absoluta a Fernando VII, originando tan gran indignación y escándalo, que aquel orador tuvo que esconderse y huir de Madrid.

El espíritu sedicioso alcanzó a los cuarteles, donde, ya en Febrero, varios soldados de la guarnición, gratificados con una peseta diaria, aguardiente y pan, por los conspiradores, estuvieron a punto de sublevarse, lo cual evitó el general Villacampa, jefe militar de Madrid, quien, advertido del caso, los hizo encerrar en calabozos.

Regreso de Fernando VII al territorio español.

Por el tratado de Valençay, Napoleón *soltó a la fiera* (como escribió gráficamente el anónimo historiador de Fernando VII), y éste, disfrazado aún bajo la piel de mansísimo cordero, entró en España el 22 de Marzo de 1814, por Cataluña, siendo recibido por el jefe militar de aquella comarca, general Còpons, dentro de la legalidad constitucional más estricta.

Pero el Rey, aunque disimulando sus planes, siguió su retorno por Aragón a Valencia, desentendiéndose de las

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

indicaciones hechas por las Cortes soberanas de la nación, para que se reintegrase cuanto antes a Madrid.

Con Fernando VII venían de Francia su hermano don Carlos—el funesto Carlos V de la futura guerra carlista—y su tío D. Antonio, que se le adelantó, marchando a Valencia directamente.

Desde que pisó el Rey el suelo español, desbordóse el entusiasmo público en tales proporciones, que superó a las más lisonjeras esperanzas de los realistas. La multitud se disputaba el honor de arrastrar el coche de Fernando a su entrada en los pueblos. El alborozo y el frenesí de todas las clases sociales llegaban a límites de verdadero delirio. No hollaban los reales pies un pueblo libre, sino un rebaño, que añoraba la esclavitud, bajo el látigo de un monarca oriental semidivino. Necesario era un espíritu fuerte e ilustrado—que jamás tuvo Fernando VII—para no embriagarse con el humo de tanto incienso, ni sentir el vértigo de tales alturas. No sólo la muchedumbre se le mostraba incondicional, sino que constantemente le llegaban adhesiones de ambiciosos o serviles, para restaurarle en la plenitud de sus derechos tradicionales.

El plan liberticida marchaba como sobre ruedas. Al llegar a Daroca, celebró el Rey una memorable junta con sus consejeros en la noche del 11 de Abril, para determinar la conducta política que había de seguirse. Mostraron allí tendencias constitucionales, aunque restringidas, el general Palafox y el Duque de Frías, apareciendo indeciso el de Osuna. Opinaron los demás que Fernando no debía jurar la Constitución, extremando su hostilidad a ella el Duque de San Carlos y el Conde de Montijo. Este, magnate populachero y turbulento—muy experimentado en preparar asonadas, agitando las pasiones de la plebe—, era el famoso *tío Pedro*, que años atrás (y en favor del propio Fernando, entonces príncipe de Asturias) dirigió el motín de Aranjuez, que dió en tierra con el trono de Carlos IV. Fernando VII, identificado con los más aduladores de su camarilla, envió a Madrid al inquieto Conde, para que azuzase a manolos y

chisperos contra la Asamblea Nacional, y, de ser preciso, promoviera un tumulto.

Pero sólo en Valencia, como veremos, llegó a plena sazón el fruto de las propagandas realistas.

*Preparativos del
complot en Va-
lencia.*

Para recibir al Rey y a los Infantes, vino a nuestra ciudad el Cardenal Borbón, que, como Presidente de la Regencia del Reino, era la más elevada autoridad en él mientras Fernando VII no fuese reintegrado en su soberanía, previa la jura de la Constitución, acordada en Cortes.

Le acompañaba D. José Luyando, Ministro interino de Estado. Ambos eran hombres apocados, débiles y de no muchos alcances políticos.

Fué encargado el Ayuntamiento de buscar hospedaje adecuado para el Rey y sus familiares.

No existía ya el viejo palacio *del Real*, residencia de los antiguos reyes, en el lugar donde hoy está el parque de los Viveros (que oficialmente conserva aquel nombre), por haber sido derribado dos años antes con motivo del cerco de Valencia por los franceses. Y se eligió como albergue de la real familia la casa del conde de Cervellón, situada en el número 3 de la antigua plaza de Santo Domingo, modernamente de Tetuán. Allí se había hospedado el mariscal napoleónico Suchet cuando ocupó Valencia, y de tal mancha querían purificarla nuestros patriotas, acogiendo en ella al Rey Fernando.

Antes que él, instaláronse allí el Cardenal Borbón y el Infante D. Antonio, tío del Rey y notoriamente imbécil; pero diestro preparador de los manejos realistas que en el viejo casón iban a urdirse.

De Madrid y de otras partes fueron llegando absolutistas emboscados, que en el palacio de Cervellón celebraban con D. Antonio conciliábulos secretos: D. Pedro Macanaz, el arcediano Escóiquiz—antiguo preceptor de Fernando VII y uno de los mayores intrigantes de su camarilla—; el turbulento Conde de Montijo (gran agitador de la demagogia negra), y muchos más. Coincidían en el complot tradiciona-

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

listas fanáticos, a quienes asustaba el reformismo del Gobierno, y arrivistas de toda calaña, militares y paisanos, que soñaban con ascensos, granjerías, honores y sueldos pingües, si lograban resucitar el antiguo régimen.

Probablemente en aquella tertulia famosa se resolvió la publicación de dos periódicos libelistas, que alcanzaron escandaloso renombre: *El Fernandino* y *El Lucindo*. A ellos me referiré repetidas veces, para estudiar aquel movimiento de regresión.

El brazo ejecutor de los planes sediciosos iba a ser don Francisco Javier Elío, que, para desgracia de las instituciones liberales, mandaba el 2.º Ejército de la Península y la Capitánía general de Valencia.

Elío y el acto militar de la Jaquesa.

Era Elío un montañés de duro temple, navarro de origen, noble de linaje, severo de genio, militar valeroso y curtido en muchas lides de España y América; reacio a toda mudanza o transacción política, como demostró en Buenos Aires; tradicionalista a machamartillo, por convicción personal y de abolengo; rígido, ordenancista, prestigioso en el ejército de su mando, enérgico, audaz, ambicioso de fama y fortuna, y acompañado por el vigor físico de una relativa juventud, pues sólo contaba entonces 47 años. Sentía Elío una repugnancia especial hacia las Cortes y la libertad de Imprenta, a causa de que en la prensa y en el Congreso se habían dirigido acres censuras a su gestión militar en América.

No obstante su estado de ánimo, la conducta correctamente constitucional del general Copons al recibir al Rey en la frontera de Francia, y el no creer tan próximo y tan maduro el retorno al absolutismo, le hicieron vacilar al principio, hasta el punto de dejar que su auditor Gaztañaga le preparase una salutación de tonos constitucionales para cuando llegara el soberano (según afirma el anónimo historiador de Fernando VII). Pero la marcha de los acontecimientos y las inducciones de los realistas reunidos en Valencia, le decidieron pronto a quitarse el antifaz. La

primera manifestación de tal actitud la dió, aunque sinuosamente y con aire de inadvertencia, el día 7 de Abril, en que había llegado a Valencia el Infante D. Antonio. El general se presentó a saludarle y le pidió el *Santo*, ante el Presidente de la Regencia, a quien correspondía legalmente recibir tal acto de acatamiento, obteniendo de éste una pública y severa reprensión, que Ello soportó con una falsa sonrisa, mientras la cólera asomaba en su rostro a llamaradas.

De los comprometidos en el complot, el general Ello, por su significación y las fuerzas que acaudillaba, era el más indicado para romper el fuego contra las instituciones liberales. Y habiendo conseguido arrastrar a su incondicional fernandismo a los jefes y oficiales del 2.º ejército, se dispuso, por propia o ajena iniciativa, a realizar un acto trascendental y resonante, al encontrar al Rey en la provincia de su mando, para que preparase los acontecimientos posteriores, permitiendo a Fernando VII, entrar en nuestra capital con el pleno ejercicio de la soberanía.

En la madrugada del 15 de Abril, trasladóse todo el cuartel general a la Jaquesa, punto limítrofe de Aragón, donde poco antes de las 10 se presentó el Monarca con su comitiva. Los militares se apearon de sus cabalgaduras para saludarle, y Ello le dirigió un efusivo discurso de bienvenida, entregándole su bastón de mando. «Empúñelo V. M. un momento—dijo—y en él adquirirá nuevo valor, nueva fortaleza: dignese V. M. darme su real mano a besar».

Para remachar el clavo, el brigadier Potons, jefe interino del Estado Mayor, lanzó también al Rey su encendida arenga, diciéndole: «40.000 brazos de los más robustos coadyuvarán a la propiedad de V. M., y serán... el apoyo del trono, que arrebató a V. M. la perfidia». Potons y los demás jefes militares besaron la mano del Monarca.

Pocos días después, *El Lucindo*, en Valencia, hacía resaltar con elogio aquella actitud indisciplinada, contra la prohibición expresa de las Cortes de tratar a Fernando

cómo soberano, mientras con un juramento constitucional no convalidase su jerarquía.

Desde la Jaquesa siguió el Rey con su séquito, por Bibel, Jérica (adonde acudieron los caballeros guardias de Corps para besar también su mano) y Segorbe, donde hubo varios besamanos de personas y corporaciones, señalándose el Cabildo eclesiástico de aquella diócesis. Por primera vez la Iglesia mostraba su adhesión al ilegal absolutismo de Fernando, que en ella había de tener el sostén más firme.

El conciliábulo de Segorbe.

En Segorbe celebró el Rey con su camarilla un importante consejo, continuador del verificado en Daroca, para resolver la conducta política que había de seguir. Reiteráronse Palafox y el Duque de Frías constitucionales, aunque tibios; indeciso el del Infantado, absolutista el de Osuna (que tenía por ninfa Egeria a una dama, dominada por gentes de hábito monástico). Reservaron su voto D. Pedro Macanaz y el Duque de S. Carlos, alegando que ya le conocía su S. M. Y cuando tocó su turno a D. Pedro Labrador (aquel enfatuado, hueco y violentísimo personaje, que poco después puso a España en ridículo representándola en el Congreso de Viena, y del que el Marqués de Villa Urrutia ha trazado primorosa semblanza), se desató en descomedidos apóstrofes contra la Constitución, afirmando rotundamente que el Rey no debía jurarla de ningún modo, y que era necesario—fué su frase textual—*meter en un puño a los liberales*.

Eso era precisamente lo que pensaba también Fernando, y siguió a maravilla tal consejo.

El 16 de Abril, ante la proximidad de los regios viajeros a Valencia, salieron de la ciudad para recibirlos las corporaciones civiles y eclesiásticas, el Infante D. Antonio, el Cardenal Borbón y el Ministro Luyando, encontrando al Monarca en los llanos de Puzol.

La coacción regia en Puzol.

La entrevista del Cardenal con Fernando, fué tan memorable como la de éste con Elío en la Jaquesa, y un reflejo de la misma.

Rebosando júbilo y mala intención, la describía pocos días después circunstanciadamente *El Lucindo*, en forma de epístola dirigida al Rey:

«Ves llegar al Cardenal: mandas que pare tu coche, te apeas y detienes; y el Cardenal, que se había parado esperando á que tú llegaras, se ve precisado á dirigirse á donde estabas. Llega, vuelves la cara como si no le hubieras visto, le das la mano en ademán de que te la bese: ¡terrible compromiso! ¿besará tu mano? ¿faltará á las instrucciones que se supone que trae? ¿quebrantará el juramento que ha prestado de obedecer los decretos de las Cortes? ¡terrible compromiso, vuelvo á decir! Fernando quiere que el Cardenal se la bese. Esta lucha duró como seis ó siete segundos, en que se observó que el Rey hacía esfuerzos por levantar la mano, y el Cardenal por bajársela. Cansado sin duda el Rey de la resistencia del Cardenal, y revestido de gravedad, pero sin afectación, extiende su brazo, y presenta su mano, diciéndole: «besa». El Cardenal no pudo negarse á una acción de tanto imperio, y te la besó: entonces diste cuatro pasos hacia atrás, y te besaron la mano varios guardias y criados. Triunfaste, Fernando, en este momento, y desde este momento empieza la segunda época de tu reinado.»

Tal fué la entrevista que, á juicio de *El Lucindo*, «presenta un vasto campo al Poeta que esté destinado por el Cielo para cantar la gloria de Fernando».

Desde entonces, el Rey comenzó de hecho, si bien ilegalmente, á ejercer su soberanía. El Presidente de la Regencia y el Ministro, aunque acompañaron á Fernando VII los días que pasó en Valencia, quedaron, como representantes del poder constitucional, en la situación más desairada y más triste. Su autoridad fué anulada tácitamente, y su papel se redujo al de simples comparsas—y no de los más distinguidos—en una comedia de cortesanos homenajes.

Y mientras bajo ella iba urdiéndose el drama político en la intimidad, externamente la fiesta sería una revista popular de gran espectáculo.

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

Conforme Fernando VII se acercaba a Valencia, el entusiasmo parecía crecer en todo el mundo. Los pueblos del tránsito desvivíanse por patentizar su adhesión al Rey con los más vivos extremos. Los vecinos adornaban con guirnaldas sus barracas y alquerías, levantaban arcos y cubrían de flores, mirtos y olorosas yerbas la senda que había de recorrer la comitiva; y salían en tropel al paso de Fernando, vitoreándole hasta quedarse roncós.

Recibimiento del Rey en nuestra ciudad.

Hacia la capital aflúan enjambres de personas desde 20 ó 30 leguas de distancia; poblados enteros abandonaban sus labores sólo por el placer de ver al Rey, y éste era en todas partes abrazado y besado, tendiéndose las capas a su paso para que no tocara el suelo.

Valencia, aunque en la penuria, como las demás regiones, *tiró la casa por la ventana* para recibir al *idolatrado Fernando*. El Ayuntamiento, las corporaciones, los gremios y la masa toda de valencianos, rivalizaron por agasajarle; y la ciudad se llenó de arcos, altares, tapices, figuras alegóricas, medallones, luminarias, estatuas, surtidores de agua, retratos regios, banderolas, músicas, bailes, cartelones con versos, guirnaldas de flores, colgaduras, juegos de cañas y fiestas religiosas.

De cuanto Valencia preparó y realizó en obsequio a Fernando VII, y de los actos públicos en que este tomó parte durante los 20 días de su estancia aquí, he logrado reconstruir en mi libro un balance minucioso, pues abundan las fuentes y los materiales históricos, ya en manuscritos y actas de los Archivos (especialmente los del Ayuntamiento y la Catedral), ya en la prensa que por entonces vela aquí la luz: el *Diario de la ciudad de Valencia del Cid*, la *Gazeta provincial de Valencia*, la *Gazeta de la Ciudad*.... y los extraordinarios *El Lucindoy El Fernandino*, citados antes; bien en la relación general que de la estancia del Rey compuso Sidro Vilarroig; bien en las Memorias particulares de las corporaciones y los gremios, que pueden verse en la Colección Serrano Morales de la Biblioteca municipal valentinà, y, más completas, en la del antiguo Palacio Real, en Madrid, que

ofrece muy curiosos hallazgos. Pero nada de esto cumple a mi propósito, limitado a narrar la elaboración del complot contra el régimen liberal; punto del que apenas subsisten vestigios directos, y ha de irse recomponiendo con más dificultad.

En un coche, arrastrado por delirantes vasallos, que sentían fervores fernandinos de cuadrúpedos (según uso general de las travesías de Fernando VII por todos los puntos de su reino), hizo el Rey su entrada triunfal en Valencia el mismo día 16 de Abril, por la calle de Sagunto —con apoteosis de César romano— hasta su hospedaje en el Palacio de Cervellón. Con él iba su hermano D. Carlos.

Apretábase la muchedumbre por gozar la fortuna de ver a Fernando de cerca; los niños escalaban rejas y balcones, para poderle contemplar a su sabor; sentíanse rejuvenecidos los ancianos ante la presencia del joven Príncipe, vástago de reyes a los que ya veneraban los abuelos de aquéllos, y eran unánimes el entusiasmo y el júbilo. Las gentes, en su ceguedad frenética, se arrojaban hasta entre los caballos de la comitiva, con peligro de sufrir un atropello.

La prensa local echaba las campanas a vuelo, igual que las iglesias. El *Diario* llamaba a Fernando *antorcha y lumbrera de nuestros corazones*, y comparaba su entrada en Valencia con la de David en Jerusalem.

El *Fernandino* llamaba al Rey *iris de calma y bonanza* y *Ángel de las Españas*, pareciéndole *más interesante que el Sol al descubrirse por Oriente*; y veía en él un enviado providencial y un *símbolo de la alianza entre la ira y la bondad de Dios*.

En igual tono disparataban los demás gaceteros.

Petición de restaurar el Santo Oficio.

Celebróse besamanos de autoridades en el palacio de Cervellón, y después el Cabildo de nuestra Catedral tuvo interesante entrevista con el Rey. El Canónigo D. Juan Vicente Yáñez le dirigió un discurso, desenfadada e ilegalmente reaccionario, en el que le pedía de modo rotundo el restablecimiento de la Inquisición, suprimida por las Cortes soberanas. El Rey, con no menos claridad—rara en él—

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

respondió: «Estos son mis deseos, y seré infatigable hasta llenarlos».

Sus intenciones absolutistas, ocultas antes en conciliábulos secretos, se exteriorizaban ya harto claramente; y no se explica cómo no cayó aún la venda que tapaba los ojos a nuestros liberales, eternamente cándidos.

No obstante, aquella misma noche el Cardenal Borbón visitó a Fernando VII, cumpliendo un decreto de las Cortes, para poner en sus manos un ejemplar de la Constitución de 1812, de la cual hacía ya tanto caso el Monarca como de las coplas de Calafinos.

El inmediato día 17, por ser Domingo, y primero que pasaba en Valencia el Rey, preparó éste para por la mañana una solemne visita a la Catedral y a la Virgen de los Desamparados, en acción de gracias por su feliz retorno. Fernando y su cohorte caminaron a pie en esta su primera excursión por el interior de Valencia, y ello colmó la medida del entusiasmo delirante que todos los rostros reflejaban.

Sobre el tránsito del Rey y el aspecto de la engalanada capital, se compuso por aquellos días un diálogo en versos macarrónicos, titulado de *Lorenzo y Pepillo*, supuestos habitantes de Madridejos, que todo lo comentaban y anotaban para referírsele al cura de su lugar. *Burla burlando*, es la más completa fuente de información sobre aquellos extremos (de los que prescindo aquí).

Terminado el *Te Deum*, y cuando regresaba a palacio el Rey, el general Elío le entregó la bandera de uno de sus oficiales, manchada de sangre en la guerra, y le dijo con pública solemnidad: «la que resta a todos los soldados españoles se verterá para aseguraros en el trono con la plenitud de los derechos que os concedió naturaleza». Fernando, con aire conmovido, aceptó y besó el ensangrentado trofeo.

Por si alguna duda tuviera el acto de aquella mañana, el mismo día por la tarde se presentó en palacio Elío, con su Estado Mayor y la oficialidad a sus órdenes, para besar

*a Pronunciamien-
to militar.*

la mano del Rey y de los Infantes. El general, en nombre de sus subordinados, ratificó el juramento de conservar a Fernando en la plenitud de sus antiguas atribuciones soberanas. Todos juraron, y gritaron: «¡Viva el Rey! ¡Muera el que así no lo sienta y sostenga!».

Claro es que el condenado a muerte de tal modo no era sino el régimen constitucional.

El acto de la Jaquesa había tenido aquí su plenitud. El ejército de Valencia se ponía abiertamente frente al gobierno legítimo de España. Ello había realizado el primer *pronunciamiento militar*; palabra que hizo fortuna en el léxico político, marcando tristemente a nuestro país ante el mundo. El rasgo de audacia iba a crear escuela en todo el siglo XIX y lo que va del actual.

*Representación y
muerte del gene-
ral Elío.*

Fernando VII premió el *pronunciamiento* de Ello de modo bien claro. En la hoja de servicios de éste (que inútilmente busqué en el Archivo de Guerra de Segovia, y que hallé por fin en el de este Ministerio en Madrid) consta que el Rey le otorgó el *fajín de Teniente General* precisamente *con fecha 17 de Abril de 1814*; y en esa hoja, y en el documento oficial de aquel ascenso, se hace constar que con él se recompensan *las pruebas nada equivocadas de lealtad y fidelidad al Rey*, y especialmente las de ese día, en que fué *el primero* en jurarle en la plenitud de sus derechos. La declaración no puede ser más rotunda.

Ello llegó a ser más tarde en toda España, y especialmente en Valencia, un hombre símbolo, encarnación de la idea absolutista. Vencedora ésta, ahogó en sangre aquí toda protesta liberal; y años después, cuando triunfó el liberalismo, breve pero ruidosamente, por el alzamiento de Riego, Ello, procesado por las autoridades constitucionales, sufrió pena de *garrote vil*, el 4 de Septiembre de 1822, en la parte del antiguo *llano del Real*, que hoy, de su nombre, se llama la *montañeta de Elío*, y que forma un pequeño altozano en el Jardín de los Viveros.

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

Veinte días permaneció Fernando VII en Valencia; desde el 16 de Abril al 5 de Mayo de 1814. Durante los mismos, fué nuestra ciudad un desbordamiento inacabable de tumultuosa alegría y lucidos festejos. Pueblo y corporaciones rivalizaron en entusiasmo y adhesión hasta el servilismo. Sucediéronse besamanos, banquetes, saraos, solemnidades religiosas, músicas, luminarias, serenatas, versos encomiásticos, fiestas de pirotecnia, giras marítimas y lacustres. ¡Cómo no, si la vuelta del *adorado* Fernando representaba el triunfo de España contra los usurpadores transpirenaicos, y el completo eclipse de aquel fantasma de Rey *Pepe Botellas*, siempre perseguido por la chacota popular!

La estancia de Fernando VII en Valencia.

Pero entre los vítores, las fiestas y las explosiones de júbilo, deslizábase la conjura facciosa, misteriosamente primero, desenfadada y agresiva poco después, como hemos visto ya. Sólo esa conjura, no las fiestas, nos interesan ahora.

A las transparentes manifestaciones absolutistas del 17 de Abril, siguieron otras, que iban subrepticamente diluyéndose entre las visitas regias y los regocijos populares.

El 19 por la mañana, recibió en palacio el Rey el homenaje del Cabildo Catedral, quien, por boca del Vicario don José Roa, le renovó su adhesión, reiterándole la oferta de sus rentas y sus personas en pro de la causa de Fernando, «tan necesario—decía textualmente—para defender la Iglesia de España, cruelmente perseguida por los filósofos del día».

El Cabildo y las Ordenes Monásticas.

El tiro contra el régimen liberal no podía ser más directo.

Como se ve, el Cabildo ofrecía al Monarca su fuerza moral, como Elto y la guarnición le ofrecieron dos días antes su fuerza material. La Iglesia y el Ejército, puntales y órganos privilegiados del antiguo régimen, prestaban su calor y su empuje secular a quien parecía en aquellos momentos encarnación de las instituciones tradicionales.

Nuevo acto eclesiástico de presencia contra los acuerdos



de las Cortes, fué la visita que el 20 de Abril hicieron al Rey los preladados de las Ordenes Monásticas, para besar su mano y dirigirle una larga exposición de sus infortunios, entre los que figuraba la pérdida de sus patrimonios. Aludían a las leyes desamortizadoras, hablando de *almas perversas y corrompidas del siglo... pastos de su miserable razón*, y otras lindezas, enderezadas no muy veladamente a los legisladores de Cádiz.

Fernando afectó impresionarse mucho por tales desgracias; y un mes justo después de aquella entrevista—restablecido en Madrid con omnímodos poderes—expidió un decreto, devolviendo al clero regular sus conventos y propiedades.

Al Monarca le convenía *no topar con la Iglesia* (según la frase de *D. Quijote*), sino al revés, tenerla enteramente propicia; y al efecto, mientras residió en Valencia, no hubo solemnidad religiosa a que no asistiese con el mayor alarde de extremada devoción; ni monjitas o frailecitos a quienes no visitara, con aire melifluo, cariñoso y paternal.

La marinería del Grao.

En tanto, las manifestaciones absolutistas realizadas por ciertas corporaciones, fueron extendiéndose a las masas populares. El día 22 de Abril, dió Fernando un paseo por la vega valenciana, donde los labradores le ofrecieron su adhesión incondicional.

El día 19, el Rey había hecho su primera visita al puerto. El Ayuntamiento del pueblecillo del Grao lo recibió respetuoso y efusivamente, aunque dentro de normas correctas y legales, adornando al efecto la lápida constitucional que rotulaba su Plaza Mayor. Pero los azuzadores de la plebe agitaron las malas pasiones de la marinería, induciéndola a protestar contra aquel acto de respeto al régimen establecido. El *Diario de Valencia*, en un suelto que firmaba *El marino leal*, decía que los vecinos de quel poblado marítimo deseaban nueva visita del Rey, *corridos y avergonzados* por la conducta del Ayuntamiento; y agregaba que, al siguiente día de la regia excursión, la lápida constitucional, *procreada*

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

por padres tan inmundos... amaneció cubierta del material propio de su generación, relevándose en continua centinela los elegidos para hacerla semejantes honores.

Pocos días después, el 3 de Mayo, el Rey accedió a la petición hecha por la Sociedad de Matriculados Marineros del Grao, visitando por segunda vez esa zona marítima, que se engalanó para recibirle.

En aquella ocasión ratificaron los marineros su juramento de fidelidad a Fernando, y, no bastándoles esto, o fascinados por los esplendores del trono que irradiaban en sus rústicos corazones, o, lo que es más verosímil, obedeciendo a un plan calculado, que venía siendo ya consigna del realismo neto, apenas se ausentaron el Rey y los suyos, la muchedumbre costanera hizo pedazos a pedradas la lápida de la Constitución, «*reduciéndola a menudos fragmentos, para que no exista ni una partícula de la memoria de que fuimos marcados con semejante borrón*», escribe el antes constitucional *Diario de Valencia*, ardiendo en fuego fernandista.

Acto análogo se había realizado el día anterior en el corazón de Valencia.

Ultraje a la lápida constitucional en Valencia.

Era el 2 de Mayo. La antigua plaza de la Virgen de los Desamparados había trocado su título por el de *Plaza de la Constitución*, que tiene actualmente; pues fué costumbre, desde el advenimiento del régimen representativo, que el nombre del Código fundamental del Estado apareciera al frente de la plaza principal en toda población.

Aquella tarde varios oficiales, precedidos de una banda militar, se dirigieron a dicha plaza, llevando en triunfo una lápida provisional de madera, que ostentaba esta inscripción: *Real Plaza de Fernando VII*; y al son de la música, y entre los vivas de la muchedumbre allí congregada, colocaron su lápida en el muro de la capilla de la Virgen, donde lucía la piedra constitucional. Esta fué destrózada por los soeces absolutistas. El oficial que hizo el trueque besó el nombre del Rey que la nueva inscripción contenía, y todos se retiraron, llenos de alborozo por su menguada hazaña.

Poco después, apareció debajo de la nueva lápida realista la siguiente octava impresa:

«Piedra inmortal, que en gloria de Fernando
hoy el brazo del justo aquí coloca,
en ti se estrelle el enemigo bando,
cual se estrella la nave en dura roca.
Y si algún vil, ideas abrigando
contra el Rey, te profana o te provoca,
qué muera; y que, a cenizas reducido,
sirva de ejemplo al liberal partido» (1).

Por singular contraste, el día mismo que Valencia daba pública consagración a la conjura realista con aquella humillante ceremonia, el Madrid liberal conmemoraba por vez primera el aniversario de su épico alzamiento del 2 de Mayo de 1808 contra los enemigos de la patria.

El combustible realista hacinado aquí, iba estallando ya en chispazos bien visibles y ruidosos. En la lección próxima veremos cómo se realizó la explosión total, reduciendo a pavesas al primer régimen liberal y parlamentario que se dió España.

FIN DE LA 1.ª LECCIÓN

(1). Después de terminar este cursillo, el culto bibliófilo valenciano D. Fernando Llorca, ha tenido la atención de facilitarme una carta que posee, dirigida por el impresor de Valencia José de Orga el 7 de Diciembre de 1874 al Marqués de Molins, a la que acompaña un papel, donde se inserta la octava mencionada, dando por seguro que su autor fué el Canónigo D. Blas Ostolaza. Como éste era el principal de los libelistas fernandinos, tal aserto es perfectamente verosímil.

El primer golpe de Estado contra el régimen constitucional de España

2.ª LECCIÓN

EN la lección primera de este breve cursillo estudié los antecedentes, los preparativos y las primeras manifestaciones del golpe de Estado que elaboró y perpetró Fernando VII en Valencia durante la primavera de 1814.

En esta segunda y última lección examinaré la realización plena de aquel atentado político en nuestra ciudad y en Madrid.

Agente poderoso de la reacción absolutista durante los días que en Valencia permaneció el Rey, fué la prensa, claudicante o venal, que, con su poderosa fuerza de propaganda, alentó, divulgó y aun glorificó los actos sediciosos que contra el legítimo gobierno constitucional iban perpetrándose.

La prensa y los libelistas reaccionarios.

De la prensa se valieron sin el menor escrúpulo Fernando, su camarilla y los realistas más exaltados, para mover la opinión pública contra los liberales, siguiendo la táctica que precedió al viaje del Rey.

Aquellos furiosos detractores de la libertad de imprenta, aprovecharon el seguro que ésta les ofrecía, para cebar su saña en los hombres y las instituciones del nuevo régimen, que hacía posibles tales desahogos.

Se apeló a todos los medios de ataque: injurias destem-

pladas y groseras, calumnias abominables, patrañas burdas, sarcasmos crueles, insinuaciones pérfidas, jayanescas amenazas, burlas de carácter soez o estulto; todo el lenguaje tabernario y procaz, propio de quienes lo empleaban y de las gentes a que se dirigía. Y, en contraposición con esas violencias para la Constitución y sus defensores, todo cuanto la adulación pueda imaginar de empalagoso, diti-rámbico y bajamente servil, para halagar los reales oídos. Jamás tuvo Nerón un cortejo de parásitos más incondicional y vocinglero.

Fanáticos y vividores, Petronios de covachuela o sacristía, espíritus flexibles y untuosos, siempre avizorando por dónde soplaban los vientos políticos, para mudar la casaca del lado más favorable a sus apetitos y conveniencias; tipos personificados magistralmente por Galdós en el *Pipaón* de su segunda serie de «Episodios Nacionales»: he aquí los hombres que rodeaban al Rey, los que él prefirió siempre, los que dieron la norma de su reinado, y los que empezaban a preludiar en Valencia las ignominias del mismo.

Reunidos tales elementos en nuestra ciudad mientras la pisó el Monarca, elaboraron una literatura repugnante y vergonzosa, reflejando, en periódicos y folletos, sus almas de lacayo o de inquisidor.

En mi libro sobre aquel golpe de Estado hice un estudio minucioso y día por día (que aquí no es posible reproducir) de la prensa valenciana en aquellos meses. Es curioso que todos los periódicos estables de nuestra ciudad llevasen en sus portadas el rótulo *Año 3.º de la Constitución*, hasta el 22 de Abril inclusive, y que desde el 23 en adelante le cambiaran por este otro: *Año primero de la restauración a su Trono de nuestro adorado Monarca el Señor D. Fernando VII.*

Tal uniformidad en el cambio respondió sin duda a una consigna. Algo ocurrió del 22 al 23, que se sustrae a mi investigación, y que se habrá perdido en las negruras de algún conciliábulo.

El proceso de la transformación de la prensa valenciana, puede seguirse mejor que en sus demás órganos en el

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

Diario de Valencia, caracterizado liberal en el invierno de 1814, y que fué entibiándose conforme entró la primavera, hasta ser en Mayo intransigente absolutista.

El 26 de Abril inserta una carta de un imaginario D. Tibiceto, que dice: «*Toda mi dicha es el ser servil y obedecer a mi soberano*».

Los dos libelos que ya cité, *El Fernandino* y *El Lucindo*, «*El Fernandino*» y «*El Lucindo*», publicados sólo mientras estuvo aquí el Rey, batían el record de los insultos contra los liberales, en prosa o en verso. Una de las más comedidas filípicas, y de las más pulcras—pues solían ser mal sonantes y hasta mal olientes—aconsejaba así al Monarca:

«Guardaos, Fernando,
del liberalismo,
que es decir de ateos,
necios presumidos,
vanos charlatanes,
audaces e impíos.»

El Lucindo insultaba, no ya con su texto, sino hasta con los rótulos preliminares de los siete números que publicó. Decía el 1.º: «*El Lucindo*» al editor de «*El Fernandino*», exhortándole prosiga contra la canalla liberal. El 3.º: Respuesta de «*Lucindo*» al que se dice Martelo (un liberal disconforme) en su indecente carta. El 4.º: «*El Lucindo*» a la difunta Majestad (que en paz descanse) las Cortes extraordinarias y ordinarias. El 7.º: *La ensalada liberal o recibimiento de Fernando VII en Madrid*.

Por el estilo eran los demás; y su fondo, bufonesco, amenazador y soez. Lleno de alborozo insiste en varios números sobre el tema grosero de haber sido manchada de inmundicia la lápida de la Plaza de la Constitución. Cuenta muy complacido que igual pasó en Burgos; que «*los sevillanos, molineses y aragoneses se han metido también a pintores de lápidas constitucionales, y que todos las pintan con el mismo color*». Pregunta «*si ese color es constitucional, o si las lápidas de las plazas se han convertido en lugares comunes desde que hi*

entrado el Rey nuestro señor en España». Elogia a los valencianos, pues «todos creen en la *mare de Deu* y han cumplido con la Iglesia», excita al Rey a «sacudir a la canalla de firme», y le dice, como fin de su primer número: «¿A quién, pues, temes? Corta, trincha, raja, y cuenta con la ayuda de tu amigo, *El Lucindo*».

En otro número llama *viles e infames* a los liberales, y dice al Rey: «Deshaceos de ellos, si deseáis hacernos felices». También le recomienda ahorcar a un joven de 17 años, por haber hecho manifestaciones constitucionales en Cádiz; pues, *si llegara a los 30, dejará muy atrás a todos los demonios del Infierno*; y le pide con insistencia que haga quemar por mano del verdugo la *maldita* Constitución.

Al despedirse de los valencianos, *Lucindo* da gracias a la ciudad por su fernandismo ardoroso, y dice que él tiene que irse a *machacar liberales* a otra parte.

El Lucindo y *El Fernandino* marcan el período álgido de la fiebre realista en Valencia.

Nadie llevó más lejos que ellos la adulación, el servilismo, la calumnia y la grosería. Con esos materiales amasaron su fortuna los redactores de los inmundos papeluchos, cuando el absolutismo triunfó. El de *El Fernandino*, el canónigo y ex diputado Ostolaza, llegó a Inquisidor general y confesor del Infante D. Carlos.

El pseudónimo de «*Lucindo*» cobijaba a un humilde covachuelista, D. Justo Pérez Pastor, empleado en *Rentas decimales*, que, con el amparo oficial, escaló después las cimas de la burocracia en Gracia y Justicia, y recibió, *por sus servicios a la buena causa*, una felicitación directa del Papa Pío VI. Se imprimió este papel, y se halla en la sección de Raros de la Biblioteca Nacional. Su portada presenta a aquel ridículo chupatintas con majestuosa indumentaria de gran personaje.

La protesta liberal. Juntamente con las publicaciones periódicas, atizaron el fuego antiliberal en Valencia, mientras en ella estuvo el Rey, varios folletos furibundamente absolutistas.

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

No puede, sin embargo, decirse que el liberalismo fuese entonces letra muerta en nuestra comarca. Hasta que la pisó Fernando, había sido aquél la posición oficial en prensa y corporaciones. Aun después de su llegada, intentó la opinión constitucional reaccionar contra los vientos adversos en algunas publicaciones de controversia; pero la débil resistencia de la legalidad fué aplastada fácilmente bajo la popularidad del Rey, la fuerza de la tradición, de las bayonetas, de la teocracia y del oro realista derramado a manos llenas.

Mientras la oleada absolutista iba desbordándose ya, sin dique alguno, por todas las clases sociales de Valencia, que, según un folleto de entonces, sólo respiraba *Rey y Religión*, el Monarca, con su camarilla, seguía perfilando detalles, para consumir y hacer oficial el golpe de Estado que preparaba contra el régimen constitucional.

Las tertulias en el palacio de Cervellón.

Sus tertulias en el palacio de Cervellón eran un hervidero de intrigas y maquinaciones. Allí acudió con su concurso y sus donativos la aristocracia de Valencia, señalándose el Marqués de Dos Aguas por su esplendor. El Rey dispuso así de dos millones de reales, para enfervorizar a las gentes que hablan menester estímulos metálicos; pues entre los fernandinos furibundos había no pocos alquilonos.

Allí acudieron también los diputados absolutistas de Madrid, presididos por D. Bernardo Mozo de Rosales, para elevar al Monarca un largo manifiesto de que eran firmantes, invitándole, ya de manera clara y rotunda, a erigirse en Rey absoluto.

El Manifiesto de los «persas».

Dió celebridad a esta representación su pomposo y afectado encabezamiento, que decía así: «Era costumbre en los antiguos persas pasar cinco días en anarquía, después del fallecimiento de su Rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias, los obligase a ser más fieles a su sucesor».

Con este ridículo alegato, que, entre otras cosas, proba-

ba la ignorancia de sus autores en asuntos históricos, pretendíase de una plumada equiparar la obra gloriosa de los legisladores de Cádiz con cualquier tempestuoso interregno oriental.

A causa de la citada alusión pseudo-erudita, empezó a llamarse los *persas* a los diputados firmantes del Mensaje, y el calificativo hizo fortuna.

Grande fué la satisfacción de Fernando ante aquella arma poderosa, que le daba alientos nuevos para realizar su plan; y recompensó más tarde a sus autores creando una cruz particular como premio para los diputados *persas*, desleales a su investidura parlamentaria. Mozo de Rosales recibió luego el título de Marqués de Mataflorida.

También fué favorable a los propósitos del Rey la caída de Napoleón por aquellos días, y el restablecimiento de los Borbones en Francia, con Luis XVIII, pariente de Fernando, de quien sólo amistad y apoyo podía éste esperar.

*El Real Decreto
del 4 de Mayo.*

Resuelto a restablecer en España el absolutismo en toda su pureza, prescindió de los consejeros que habían mostrado opiniones templadas, como el Duque de Frías y el general Palafox. Entre los absolutistas netos que quedaban, diferían los pareceres en cuanto a la forma de disolver las Cortes y acabar con la vigente legalidad. Algunos, los más violentos, querían que se aboliese la Constitución y se restableciera el poder personal del Rey de un modo claro, sin subterfugios ni eufemismos; pero otros, más astutos y flexibles, aconsejaban que se acompañase la abolición con promesas halagadoras, a condición de no cumplirlas jamás, a fin de que los amigos de las reformas no desearasen totalmente de alcanzar algunas; con lo cual se evitaría el posible arrebató de un primer impulso, dejándose al tiempo—el gran sedante—la pacificación de los espíritus.

Agradó al soberano esta solución hipócrita, por ser la que cuadraba mejor con su natural tortuoso, y así se convino en proceder.

Cuando nada quedó por preparar, los consejeros del

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

Rey, D. Juan Pérez Villamil y D. Pedro Gómez Labrador — dos nulidades encumbradas — redactaron el Real Decreto por el cual Fernando declaraba suprimida la Constitución, disueltas las Cortes, y anulados cuantos acuerdos tomaron éstas, «*como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo*». Y, para paliar la impresión de tal *ukase*, deslizaba seguidamente falsas ofertas de libertades y parlamentos moderados, asegurando que sería un *padre para sus vasallos*.

Sirvió de amanuense a tal escrito, un ayudante de peluquero llamado Antonio Moreno, a quien se recompensó más tarde, haciéndole consejero de Hacienda. Y no ha de extrañar tal encumbramiento en hombre de tan baja condición, cuando poco después el aguador *Chamorro* hacía y deshacía ministros.

El Rey firmó el memorable Decreto con fecha 4 de Mayo. El impresor Francisco Brusola le imprimió secretamente, haciendo con ello su fortuna. Se mantuvo el misterio hasta que el golpe de Estado se realizó del todo, aun en sus menores detalles.

El 11 de Mayo, cuando no quedaba ya vestigio del régimen constitucional ni de sus hombres, apareció el Decreto pegado en las esquinas de las calles de Madrid. El 16 se hizo público en Valencia por la *Gazeta extraordinaria de la Ciudad*.

El mismo día 4 de Mayo, suscribió el Monarca otros Decretos, recabando para sí la plena potestad absoluta, colmando de honores y mercedes a cuantos le habían ayudado en la subversión, y ordenando el encarcelamiento de todos los diputados liberales. Avalaba aquellos decretos con su firma D. Pedro Macanaz, secretamente nombrado Ministro de Justicia.

Por singular coincidencia, la mayor parte de mi libro sobre este golpe de Estado fué escrito en el Archivo Municipal de Valencia, sobre la mesa misma que, según tradición, conservada en nuestro Ayuntamiento, sirvió al séptimo Fernando para firmar aquellos decretos anticonstitu-

cionales. Sin embargo, una mesita existente en la finca de recreo *La Flamenca*, próxima a Aranjuez, que perteneció a los Duques de Fernán Núñez, herederos de la Casa de Cervellón, ostenta una placa, conmemorativa de haberla utilizado Fernando VII para firmar sus memorables decretos del 4 de Mayo de 1814.

Destinos ulteriores del palacio de Cervellón.

El palacio valenciano de los Condes de Cervellón, situado, como ya indiqué, en la Plaza de Tetuán (ahora *Plaza Roja*), desempeñó un papel importantísimo en la Historia de España, pues en sus salones se incubó primero y se realizó después el primer golpe de Estado contra el régimen liberal.

Cuando yo estudié éste (1), ninguna huella quedaba en sus Archivos, ni tampoco en los del Palacio de Fernán Núñez de Madrid (adonde fué a parar su documentación), referente a la conjura realista elaborada allí, ni siquiera sobre el alojamiento del Rey Fernando en aquel recinto. Más tarde el palacio se vendió a particulares, viniendo en los últimos tiempos a ser la residencia de *Derecha Regional Valenciana*. En Agosto último—iniciadas ya la guerra y la revolución—, el partido comunista se incautó de ese inmueble, convirtiéndole en su Casa Central en Valencia, y ofreció ésta a los demás grupos republicanos y populares, haciendo observar la intención y el símbolo que contenía aquella transformación de un centro manifiestamente reaccionario en sede de una de las vanguardias del pueblo.

Pero—como yo hice recordar entonces en *El Mercantil Valenciano*—, al entregar a la masa popular lo que fué primitivo baluarte del monarquismo y el militarismo facciosos, y forjador del primer derrumbamiento de las libertades patrias, ha realizado una obra de mayor simbolismo histórico trascendental que si el edificio hubiera sido simplemente la *Casa de la Ceda*.

(1) En 1910-1911.

Al día siguiente de firmar aquellos decretos fulminantes, el 5 de Mayo, partió de Valencia Fernando VII, dejando colocada cautelosamente la bomba, que poco después iba a estallar sobre la cabeza de los liberales, ahuyentando de España no sólo el nuevo régimen, sino—lo que era más triste—toda sombra de cultura, de seguridad personal y de vida moderna.

El retorno de Fernando VII.

Terminada su pérfida obra, y escoltado por los genzaros de la reacción, Fernando VII pudo trasladarse sin temor a Madrid, para inaugurar la era de despotismo, que da siniestro renombre a su reinado.

La despedida del pueblo valenciano fué tan fervorosa, tan delirante, como había sido su recepción. No puedo detenerme aquí a detallarla. Desde las márgenes del Turia a las del Manzanares, sólo halló el Monarca apoteosis triunfales en todos los pueblos del tránsito. Rivalizaban los campesinos, y hasta las más encopetadas damas—como ocurrió al llegar a Chinchilla—en uncirse, a la manera de bestias, al coche real, disputando a las mulas el honor doblemente *caballeresco* de arrastrarle.

Ocho días tardó el Rey en su viaje; pues llegó a Madrid el 13 de Mayo—día que cumplió para los madrileños su fama de fecha fatídica—, deteniéndose los viajeros durante el tránsito en Játiva, Almansa, Albacete, Minaya, el Pederroso, el Corral de Almaguer y Aranjuez.

Durante su retorno, el Rey despidió, como a dos sirvientes, al Cardenal Borbón y al Ministro Luyando, representantes legítimos de la autoridad por él detentada; los cuales, silenciosos y borreguiles, formaban parte aún de su comitiva. Al primero le reexpidió para su Archidiócesis. Al segundo le mandó volver a Cartagena, reincorporado a su antiguo y oscuro puesto de Oficial de Marina.

Veamos en tanto cuál era la situación del Gobierno legítimamente constituido.

La agonía del Gobierno constitucional en Madrid.

Mientras Fernando cavaba la tumba de éste en tierra valenciana, y respondía con evasivas a sus requerimientos,

la Regencia y las Cortes mostraban un candor y una confianza rayanos en la ceguera. Perdíanse muchas sesiones parlamentarias en minucias decorativas y asuntos de ceremonial, para actos futuros enteramente problemáticos. El 4 de Abril, decretó el Congreso nacional, entre otras cosas, cómo irían los representantes de la Nación a Palacio. Ignoraban los infelices que el único palacio dispuesto para ellos un mes justo después, serían los presidios de Ceuta, el Peñón y Melilla, o la expatriación voluntaria para escapar a la horca y al verdugo.

En sesión del día 14, se acordaron detalles sobre la imaginaria jura de la Constitución por el Rey, resolviéndose que los legisladores le esperarían... *sentados* (textual). Semanas después debió de parecer esto una triste ironía o un chiste lúgubre.

No obstante, algunos rumores fueron llegando, tarde y mal, al Congreso sobre los manejos realistas de Valencia. Ya era bastante la injustificada y larga detención del Monarca en esta ciudad. Los Regentes, primero, y las Cortes después—con la pluma del esclarecido poeta y diputado Martínez de la Rosa—escribieron a Fernando reiteradas y elocuentes misivas, rogándole su inmediato regreso, sin que aquél se dignase responder.

El Gobierno y el Parlamento sufrieron mayor alarma, al saber que un destacamento militar avanzaba hacia Madrid. Ello produjo en las Cortes algún revuelo, sesiones secretas y protestas airadas.

El 30 de Abril, llegó a Guadalajara el Mariscal D. Santiago Wittingham, al frente de 2.500 soldados de caballería y 6 cañones. Interrogado al punto, de orden de la Regencia, sobre las causas de su insólita presentación, respondió que iba allí, enviado por su jefe el general Elío, para esperar mandatos del Rey.

El pretorianismo avanzaba hasta el corazón de la Monarquía, sin que el Gobierno central dispusiera, para contenerle, de otras armas sino discursos y epístolas.

El diputado Cepero, en la sesión del 1.º de Mayo, soli-

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

citó, sin conseguirlo, que las Cortes se declarasen en sesión permanente y pública, hasta que se disipara el riesgo que amenazaba al país. Pero la irresolución era la musa inspiradora de aquel Parlamento, dividido entre diputados liberales, tibios y serviles, siendo los últimos un instrumento de los planes realistas.

Al siguiente día, el Congreso, instalado provisionalmente en el Teatro de los Caños del Peral, se trasladó al suntuoso palacio llamado de D.^a María de Aragón, construído *ad hoc* para darle decoroso albergue, y que fué en nuestra época la residencia del Senado.

Hizose la traslación—escribe Rico y Amat en su *Historia política y parlamentaria de España*—«el mismo día 2 de Mayo, en que el pueblo de Madrid celebraba el aniversario de las víctimas del año 8. Y las fúnebres descargas con que la artillería solemnizaba la conmemoración de aquellos mártires, y el tañido melancólico de las campanas, que anunciaba los responsos y oraciones de la iglesia, daban un aspecto tan lúgubre al acto de la instalación, que parecía que, mientras la capital solemnizaba el recuerdo de los héroes del 2 de Mayo, asistían los diputados al entierro de la Constitución y del Gobierno representativo».

En su nuevo recinto, prosiguieron las Cortes celebrando agitadas e inútiles sesiones hasta el día 10 de Mayo, siguiendo de cerca, con la consiguiente inquietud, los avances del Rey por un lado, y los de las tropas realistas sospechosas, por otro.

Pero, estoicos o confiados, nada hicieron los representantes del país para sustraerse al riesgo personal que se cernía sobre ellos. Idéntica imprevisión tuvieron los Regentes.

De la sesión secreta del 10, la última que celebraron las Cortes en su primera etapa constitucional, nada sabemos, pues no se ha encontrado el Acta correspondiente.

Había llegado la hora postrera para aquel Parlamento y *El atropello al* aquella Constitución; los primeros propiamente nacionales, *Congreso.*

con los que España había entrado en la órbita de los pueblos democráticos y libres. Nacidos en Cádiz, entre un ambiente de epopeya, iban a fenecer obscuramente en las tortuosidades de una emboscada nocturna.

Veamos cómo los enemigos del régimen liberal preparaban en las tinieblas el asalto que iba a hundirle en el polvo.

Mientras la Regencia y las Cortes vegetaban lánguidamente entre la zozobra y el desmayo, dictando disposiciones, que semejaban los últimos vagidos de un moribundo, el general Egua, enviado desde Valencia secretamente, aprestábase a rematarlas con golpe certero, cumplimentando los designios y decretos del Rey, muy en armonía con sus propias inclinaciones.

Era D. Francisco Egua tan fanático absolutista como su tocayo y compañero de graduación militar, Elío. Quizás le superaba en horror al nuevo régimen. Tal apego sentía a toda ranciedad, que se dejaba crecer el pelo a la antigua usanza, formando una coleta; por lo que la gente dió en llamarle *Coletilla*.

Desde la Capitanía general de Madrid, iba a ser el cuchillo de los liberales, como Elío desde la Capitanía general de Valencia. Ambos eran los mastines más fieles y de más afilados colmillos con que contaba Fernando VII.

Egua escribió el 10 de Mayo al auditor de guerra don Vicente María Patiño, transmitiéndole un ejemplar del Real Decreto de Valencia, que suprimía el régimen constitucional; un pliego para el Presidente de las Cortes, D. Antonio Joaquín Pérez, y órdenes reservadas del Soberano, para la ejecución de sus planes.

Patiño, a las dos y media de la madrugada del 11, visitó al Presidente del Congreso, y como éste era uno de los firmantes del Manifiesto *persa*, tal vez iniciado en el complot que se urdía contra las instituciones (de que era oficial y aparentemente salvaguardia, y en parte cabeza visible), recibió, no sólo sin protesta, sino con agrado y con expresión

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

del acatamiento más respetuoso, las disposiciones reales que suprimían, con las Cortes, su elevada magistratura; y así lo manifestó al enviado.

Patiño se dirigió desde allí, de acuerdo con el Presidente Pérez, al Palacio de la Representación nacional, reconoció todo su interior, auxiliado por el Comandante de la Guardia; se incautó de los papeles de Secretaría, recogió todas las llaves del edificio, y dejó centinelas en sus puertas.

En la misma mañana del 11, Patiño hizo depositar en las Casas Consistoriales y en la Biblioteca Real todo lo perteneciente a las extinguidas Cortes, y entregó al comisionado del Intendente de esta provincia las llaves de la Cámara, reservándose las del salón de sesiones, hasta que el Rey dispusiera de los muebles y adornos que le alhajaban. De todo ello dió cuenta por escrito al general Egua.

El mismo 11 de Mayo, el Presidente de la Asamblea escribió a Egua su adhesión al golpe de Estado, ofreciéndose a auxiliarle hasta personalmente, si era menester.

No tardó en ver premiada con una mitra su deslealtad a la fe que juró cuando recibía del Parlamento la alta investidura presidencial.

Mientras de tal forma era hollado el santuario de las leyes, los representantes de la Nación que en él tenían asiento, veíanse perseguidos y cazados como alimañas, en sus propios domicilios, si antes no lograban huir, durante aquella terrible noche del 10 al 11 de Mayo.

Prisión de los diputados.

Los jueces de policía D. Ignacio Martínez de Vilella, D. Antonio Alcalá Galiano, D. Francisco Leyva y D. Jaime Álvarez de Mendieta—diputados algunos de ellos, para mayor *inri*—, acompañados de numerosa fuerza armada, y llevando a su frente al propio general Egua, en funciones de esbirro mayor, fueron, casa por casa, encarcelando a quienes figuraban en la lista de proscripción.

Empezaron por prender a los Regentes Agar y Ciscar, que ocupaban las habitaciones bajas de Palacio, y lo propio hicieron con Álvarez Guerra y García Herreros, Ministros,

respectivamente, de Gobernación y Gracia y Justicia; el Capitán general Villacampa; los diputados Cepero, Capaz, Martínez de la Rosa y Canga Argüelles; los ex diputados que pertenecieron a las Cortes extraordinarias, Muñoz Torrero, Argüelles, Oliveros, Gutiérrez de Terán, Villanueva y Calatrava; los diputados americanos suplentes, Ramos Arispe y Larrazábal; es decir, cuantos no traicionaron al régimen de que eran representantes. Igual aconteció al poeta Quintana, al actor Máiquez, a D. Juan O. Donojú, al Conde de Noblejas, a su hermano D. Narciso Rubio—simples particulares, tildados de afectos al sistema constitucional—, y a otras personas de menos fuste.

Presentáronse espontáneamente en la cárcel, al saber que se los buscaba, los diputados García Page y Zorraquin, y fueron presos al día siguiente D. Ramón Fellu, D. Antonio Bernabeu y D. Joaquín Maniáu.

Los cautivos quedaron encerrados en el cuartel de Guardias de Corps, en la cárcel de la Corona y en otras prisiones.

Es de advertir que uno de los jueces señalados desde Valencia para el encarcelamiento, el antiguo magistrado de esta ciudad, D. José María Puig, tuvo el noble valor de negarse a intervenir en el atropello contra las leyes del país.

Con igual sigilo realizáronse prisiones de liberales en provincias, figurando entre los castigados el poeta D. Juan Nicasio Gallego, arrestado en Murcia por el Obispo de aquella Diócesis y conducido a Madrid; D. Vicente Traber, preso en Valencia; D. Domingo Dueñas, Oidor de Granada, y el coronel D. Francisco Golfín.

El Conde de Toreno, Rodrigo y Caneja, de las Cortes extraordinarias; e Istúriz, Díaz del Moral, Tacón y Cuartero, diputados a la sazón, pudieron ponerse en salvo, fugándose a naciones más libres, y lo propio hicieron otras personas, entre ellas, varios escritores de segunda fila.

Desmanes de la plebe realista.

Y mientras yacían en estrechos e inmundos calabozos ciudadanos respetables, sin procedimiento judicial, ni más delito que su opinión política, un populacho soez, azuzado

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

por el oro de hábiles agitadores realistas, como el turbulento Conde de Montijo, rugía denuestos y amenazas mortales junto a la prisión de aquellos infelices, pidiendo que se los entregaran para despedazarlos; y se abandonaba a todo linaje de excesos durante el día 11.

Pero dejemos el bosquejo de cuadro tan sombrío a la pluma sobria y maestra del gran cronista matritense Mesonero Romanos, que fué su testigo presencial, y lo grabó en sus *Memorias de un setentón*, con trazos de vigoroso relieve:

Estaba «la manifestación popular preparada con dos o tres centenares de personas de la infima plebe, reclutadas al efecto en las tabernas y mataderos, para salir por las calles ultrajando todos los objetos relacionados con el Gobierno constitucional, atacando a todas las personas que les cuadrara señalar con los epítetos de *flamasones*, herejes y judíos, al compás de los correspondientes gritos de ¡Viva la Religión! ¡abajo las Cortes! ¡viva Fernando VIII! ¡viva la Inquisición! etc. Con tales disposiciones, la turba hostil y desenfrenada corrió a la Plaza Mayor, invadió la Casa Panadería (1), y, arrancando la lápida de la Constitución (que se les enseñó como símbolo), la hicieron mil pedazos, que, metidos luego en un serón, arrastraron por todo Madrid y muy especialmente por delante de cuarteles y cárceles, redoblando allí los insultos, amenazas y tentativas más hostiles. Trasladáronse luego al Palacio de las Cortes—a aquel mismo edificio que pocos días antes había contribuido a decorar el vecindario de Madrid—, apedrearon y mutilaron las estatuas y los letreros, invadieron la sala de sesiones y rompieron e inutilizaron todos los efectos que pudieron haber a las manos; todo con el encarnizamiento y saña propios de una horda de salvajes; y como si estuvieran—que sí lo estarían—*embriagados* de furor contra objetos y personas que desconocían completamente, y de los que no habían recibido el menor agravio. Y al paso, no satisfechos

(1) Antigua dependencia real, que es modernamente una de las Casas consistoriales.

con las vociferaciones más horribles contra las personas de los presos y con las amenazas de muerte y exterminio, detenían a todo transeúnte que no se unía a ellos, y que en su semblante, su traje y sus modales daba a conocer que no pertenecía a su clase y sentimientos; y, siguiendo sus dañados impulsos, arrancaban a unos el sombrero blanco o la corbata negra (que eran, según decían, señales de *flamasones*); cortaban a otros las borlas de las botas, que entonces se llevaban por encima del pantalón ajustado; y a las mujeres las *galgas*, o sean las cintas con que sujetaban el zapato y llevaban entonces entrelazadas hasta la pantorrilla, echando todos estos objetos en el serón, en medio de las carcajadas y los insultos más groseros contra los pobres pacientes.

»Siento haber de decirlo; pero de todos los espectáculos de extravío popular, más o menos espontáneo, que he presenciado en mi larga vida, el más grosero, repugnante y antipático, fué sin duda alguna el que en aquel funesto día me tocó contemplar en la plazuela de Herradores, a mi salida del aula de latinidad, cuando se dirigían las turbas al monasterio de S. Martín. Terminada al caer del día aquella brutal algarada, los apalabrados tornaron satisfechos a sus tabernas, a *liquidar* el precio de su hazaña, o tal vez a recibir el jornal para repetirla al siguiente día.»

Dada la inconsciencia de la muchedumbre, frenética y mudable en sus pasiones, y en cuya superficie flotan los días de revuelta todo el légamo y todos los detritus sociales, no era extraño aquel odio sañudo contra quienes habían tenido la candidez de querer convertir en hombres libres a los que servían sólo para rebaño de siervos empujados por el látigo. Dice bien el anónimo historiador de Fernando VII: si el mismo Presidente de las Cortes traicionaba a éstas para acelerar su fin; si había diputados que intervenían en bajos menesteres de policía para encarcelar a compañeros, «¿qué mucho que el vulgo se eslabonase por sí mismo las cadenas, y besase las manos de sus opresores?»

EL PRIMER GOLPE DE ESTADO

Con el golpe de Estado de 1814, inaugurábase una era de feroz despotismo, que, interrumpido sólo por el trienio constitucional de 1820 a 23, hace del reinado de Fernando VII *la historia de Calígula*, según frase de su cronista anónimo, el de más extensión y autoridad.

Un salto atrás en la Historia de España.

El Rey no sólo atropellaba el régimen legalmente establecido en España, y por él consentido y autorizado, sino que vulneraría sus propios decretos y haría escarnio de todas sus palabras.

En aquel Mayo florido moría un período histórico brillante, con el que nuestro país se había asomado a Europa, afirmando con viril resolución su propósito de incorporarse a los pueblos más progresivos. Y de sus ruinas nacía una etapa lóbrega y sangrienta, algo bochornoso y triste, pero algo nuevo; porque nuevo era en occidente el caso de un pueblo que, de un prodigioso salto atrás, retrocedía, no al sistema absoluto—que bajo los Reyes Católicos, algunos Austrias y los anteriores Borbones había sido en España un régimen de cultura—, sino a la Edad Media de un oscuro reino berberisco.

Cuando Fernando VII deportaba o ahorcaba en montón a liberales ó a simples sospechosos de serlo; cuando el terrorismo absolutista, entronizado en España, era tan violento y arbitrario que espantaba al mismo Luis XVIII—con ser éste, por la sangre y el trono, el heredero del autócrata Luis XIV—; cuando se borraba de un plumazo la obra de cultura del siglo XVIII, y se *arcabuceaba la ilustración*—como escribe el Anónimo con frase gráfica—, para poner el gobierno en manos de militares rudos, frailes fanáticos, esbirros crueles, covachuelistas rapaces y vividores rufianescos; cuando tal orden de cosas podía triunfar, no causa maravilla que Europa nos tuviera en la misma opinión que a una comarca africana.

Valencia abría un reinado con una fecha sombría; pero no puede ello redundar en desdoro de este pueblo, el cual, más bien que autor ni protagonista en el drama que salía a luz con las firmas reales del 4 de Mayo, servía de especta-

dor, de comparsa y de escenario, elegido y preparado por ajeno y exterior impulso.

La Valencia de hoy, gran urbe europea, no sólo por su estructura material, sino por su espíritu progresivo: ilustrada, rica, laboriosa y fuerte, emancipada de nieblas seculares, baluarte inmovible de la libertad, si torna 123 años atrás su vista, sólo puede recordar como una pesadilla siniestra a la Valencia de 1814, que contribuyó, por un fatal destino, a encerrar el pensamiento y la vida toda de España bajo triple llave de hierro.

FIN

El pueblo en la obra de Goya ⁽¹⁾

POR

JUAN DE LA ENCINA

Actualidad de Goya.—Goya representación del espíritu de su pueblo.—El pueblo en la obra de Goya.—Su alegría, su gracia, su dolor.—Sainetes y tonadillas.—Brujería y Satanismo.—La Guerra de la Independencia.—Las Pinturas Negras.—“Los Desastres de la Guerra”.

POR una de esas coincidencias o casualidades que la *Actualidad de Goya* Historia algunas veces establece, no sabemos si por capricho, que la Historia, como cosa humana, también los tiene, o por ley de fatalidad en los destinos de un pueblo, el caso es que el pintor Francisco de Goya y Lucientes a los pocos años de cumplirse el centenario de su óbito (murió el 16 de Abril de 1828) adquiere una actualidad española que era imposible vislumbrar todavía no ha muchos meses. Porque la guerra hace de Goya en este momento un artista de plena y profunda actualidad. Y no porque no la tuviera ya permanente, perenne, inmarcesible, ya que la genialidad de su obra se la asegura por los siglos de los siglos, como a todos los grandes del mundo del espíritu, sino porque, particularmente, los que vivimos la tragedia española con el corazón henchido de dolor y a la par de admiración al contemplar la fiera entereza de nuestro pueblo—que la tuvo medio siglo soterrada y casi oculta en

(1) Conferencia dada por Ricardo Gutiérrez Abascal «Juan de la Encina», Director del Museo de Arte Moderno, el 1.º de Mayo de 1937 en la Universidad de Valencia.

las bonanzas de la paz—, hemos sentido a Goya cerca de nosotros de un modo más intenso que nunca; porque, de pronto, se nos ha aparecido como la representación más genuina del pueblo español, ya que fué él precisamente uno de los hombres de nuestra casta que mejor y más hondamente lo sintieron, representándolo de una manera perdurable, inmortal. Francisco Goya y Luciente se levanta, pues, ante nosotros en estos días tremendos y desgarradores de la historia patria como un símbolo vivo de la grandeza y genialidad del pueblo español. Pero, además, para los hombres que tenemos ya a la espalda los verdores de la juventud, es doblemente un contemporáneo nuestro, pues sin duda alguna él pasó por las mismas angustias e incertidumbres, por la misma desolación de espíritu que nosotros estamos pasando, pues vivió, ni más ni menos que nosotros, a caballo sobre dos épocas de la Historia de España y en momentos bien críticos. Hijo del siglo XVIII—nació el año 46 de ese siglo—, representante de su espíritu, abre a la vez de par en par las puertas del XIX; y es más, en él sólo se realiza, en lo pictórico, no ya en potencia, sino con plena realidad histórica, el más grande movimiento espiritual de ese tiempo, el más creador y rico: el Romanticismo.

Cuando las tropas de Napoleón invaden los campos y ciudades de España, que es al comienzo de nuestra gran crisis liberal del pasado siglo, (Goya había cumplido sus 62 años de edad y estaba sordo como una tapia,) Había logrado con su genio y su trabajo hacerse una posición en la vida y en la Corte,) y la guerra de la Independencia lo empobreció e hizo de él ni más ni menos que un juguete de las circunstancias. (Lo poco que sabemos de su vida, nos lo pinta en aquel tiempo como un hombre tristemente desorientado, algo así como a un gran contemporáneo nuestro muerto recientemente de dolor.) Goya se salvó de la tragedia, de la bárbara realidad que, como túnica de fuego le envolvía, pura y simplemente por el arte y por su amor de siempre al pueblo que le dió vida, aliento creador e inspiración y modelos. (El pueblo, el heroísmo fiero del

pueblo, hizo en aquel tiempo, entre otros milagros históricos, este: el de salvar por el espíritu a Goya; le dió con sus hechos patrióticos la inspiración que necesitaba para coronar épicamente su gran obra.)

(No hace falta ser versado en la obra goyesca para saber que Goya fué el gran pintor del pueblo, porque, aunque cortesano, quiero decir, pintor de Cámara, pintor de Corte, pintor de la aristocracia de la Corte de Carlos IV,) lo popular, en realidad de verdad, le atrala aun más que lo real y cortesano.) Alguien ha dicho que Goya introdujo por primera vez a la plebe en la Corte, y por eso el que tal decía, uno de los espíritus más falsos y de similor que yo he conocido, le calificaba de revolucionario y demagogo, siendo así que tal atribución es completamente falsa, pues, antes que Goya pintara para la Corte de España, ésta estaba harta de poseer obras de arte inspiradas en las costumbres populares. Seguramente ninguno de los que me oyen deja de conocer los tapices, realizados con cartones de Teniers, que la Corte poseía, y no hablemos de algunas obras de Velázquez. Citas de este tipo podrían multiplicarse. Lo que sucedió fué que la Corte imitaba en ocasiones las costumbres y los gustos del pueblo bajo, y no por amor a éste, sino porque, en aquel momento histórico, el pueblo tenía un modo de ser original, y la Corte y la aristocracia habían perdido por completo lo que les hacía tales, es decir, el espíritu creador, sin el cual no hay aristocracia que valga, sino sombras tristes que barren fatalmente los vientos vivos de la Historia.

Goya representación del espíritu del pueblo.

Cuando la Historia calzó una vez más coturno trágico en España, la única aristocracia que hubo en hora tan solemne fué una vez más el pueblo soberano, que supo con su imponente espíritu de sacrificio continuar la Historia de España. Esa era, pues, la plebe que Goya llevó a la Corte. (Pobre Corte grotesca, retratada para siempre en *La Familia de Carlos IV!*) ¿Dónde estaba la verdadera aristocracia? (en esa familia esperpéntica y viciosa, que habla entregado vil-

mente España a Napoleón, o en el retrato, pongo por caso, del Empecinado, portentó de energía y de noble fiereza humana, o en aquel tremendo hombre del pueblo que da el pecho, levanta los puños y escupe su rabia a la cara del pelotón francés en *Los Fusilamientos de la Moncloa*.) El honor nacional, que la Corte y la aristocracia hablan dejado en medio del arroyo, entre sangre y fango, el pueblo de Goya lo recogió, y con su sangre, no regateada, lo rescató, lo defendió, devolviéndole su pristino lustre. ¿Dónde, pues, la aristocracia? ¿Dónde la plebe? «Aquí (en España), escribe Ortega y Gasset, lo ha hecho todo el «pueblo», y lo que el «pueblo» no ha podido hacer, se ha quedado sin hacer.» ¡Triste destino el nuestro!

De esta plebe, de esta aristocracia del coraje, quiero decir, vamos a ocuparnos esta tarde breves momentos, y no precisamente de ella misma, que eso sería meternos a campo traviesa por la Historia, cosa que no nos compete, sino de la representación plástica y cromática, en una palabra, de la pintura, que de ella hiciera Goya, que fué su gran poeta, porque allí donde la forma y el color no aparecen transidos, transverberados y vitalizados por esa «sustancia impalpable», «indefinida esencia», por esa especie de radio del espíritu, que llamamos poesía, no hay grande obra de arte posible. Los puros valores formales y cromáticos se reducen en último análisis de su contenido a poesía.

No vamos a hablar, pues, esta tarde de lo específicamente plástico y pictórico en la obra de Goya, esto es, de la forma y del volumen—valores táctiles—, ni del movimiento, la composición y el color, sino, simplemente, de la materia popular de su arte, o lo que es lo mismo, de la poesía popular, narrativa o lírica, que lo informa y mana de él. Ese es el tema que me han dado hecho los amigos que dirijen esta serie de cursillos y conferencias; y yo, aparte de mi gusto por la obediencia, lo tomo en mis manos y lo acato con agradecimiento, porque precisamente he escrito y hablado mucho de Goya, y el tema que me han propuesto

EL PUEBLO EN LA OBRA DE GOYA

me resulta familiar. Al desarrollarlo, más de una vez he de acudir a mi libro GOYA EN ZIG-ZAG, que es donde he expuesto todo lo que sé, pienso y siento sobre Goya y su arte. Publiqué ese libro el año 28, con motivo del centenario de la muerte del autor de los *Desastres de la Guerra*, y desde entonces poco o nada ha variado, en lo esencial, mi modo de ver en las cuestiones goyescas.

Así, pues, vamos a dar un repaso, vamos a recorrer rápidamente las páginas de la epopeya goyesca, de su *Guerra y Paz*, de sus gracias y donaires [de la paz y de sus herrores de la guerra. Es una grande y patética epopeya humana, escrita por un hombre que sintió más lo humano que lo divino; que sintió como pocos españoles las gracias de lo humano, sus dolores, sus tragedias, y también sus locuras y aberraciones. Le faltó tal vez el sentimiento religioso de la vida, y por eso su *Guerra y Paz* pictórica no alcanzó acaso aquél solemne y misterioso ritmo con que fluye la gran epopeya literaria del gran ruso. No le desmerece empero en intensidad ni en variedad y, sobre todo, en fuerza expresiva de la vida. Repito, y esto lo digo particularmente para los artistas que pueda haber entre nosotros, que no vamos esta tarde a estudiar la obra goyesca desde puntos de vista específicamente artísticos, que no va por ahí mi propósito, sino desde puntos de vista que pudiéramos llamar literarios, o sea, desde aquellos aspectos que el gran crítico norteamericano Berenson llamó de ilustración (1). Vamos, en fin, a hacer un rápido recorrido de la obra de Goya en lo que esta tiene de ilustración de la vida popular de su tiempo. Si no estuviera ya tan avanzado este curso, aun a riesgo de aburrirlos, yo prometería una segunda conferencia sobre Goya puramente pintor.

Por lo pronto, al comienzo del camino, nos corta el *El pueblo en la obra de Goya.*

(1) «..... «Ilustración» es todo aquello que en la obra de arte nos interesa, no por sus cualidades intrínsecas de forma, de color o de composición, sino por la importancia que se discierne al «sujeto» representado, ya sea oriundo del mundo real o prevenga del fondo de nuestros sentimientos.» Bernard Berenson.

paso una interrogación. ¿Qué es pueblo? ¿Qué entendemos nosotros particularmente por pueblo? Porque este vocablo, aparte de otras acepciones, tiene una que significa totalidad de una nación, y otra que viene a representar solamente una parte de esta, una clase social. Ya en Las Partidas del Rey Sabio encontramos esos dos conceptos delimitados con rigor y definidos con estilo sabrosísimo. Dicen así, y creo que nada perderemos en hacer la cita en toda su extensión:

«Cuidan algunos homes que pueblo es llamado la gente menuda, asi como menestrales y labradores, mas esto non es asi, ca antiguamente en Babilonia, et en Troya et en Roma, que fueron logares muy señalados, et ordenaron todas las cosas con raxon, et posieron nombre a cada una segunt convenia, pueblo llamaron al ayuntamiento de todos los homes comunamente, de los mayores, et de los menores, et de los medianos: ca todos estos son meester et non se pueden excusar, porque se ban a ayudar unos a otros para poder bien vevir et seer guardados et mantenidos.»

Como ven Vds., es imposible definir con menos pedantería jurídica y en lenguaje más sencillo, más paladino y de la vida corriente, los dos conceptos principales de pueblo. ¿Con cuál de ellos hemos de quedarnos nosotros para los fines de esta tarde? En realidad, tratándose de Goya, no habría el menor inconveniente en que nos quedáramos con los dos, pues una de las grandezas suyas es que representó o realizó estéticamente en su obra la imagen de todas las clases sociales españolas de su tiempo; por eso, y en tal sentido, su obra es única en la Historia del Arte Español y casi me atrevería a decir que en la Historia del Arte Universal. Es una magnífica página de la Historia de la sociedad española. Pero si nos quedáramos con el concepto amplio y totalitario de pueblo, esta conferencia tendría que convertirse en nada menos que un curso, porque la materia es vastísima, y, aunque bien se merece todo un curso por su intenso interés, en este momento de nuestra vida no estamos en condiciones materiales ni morales para emprender una empresa de tanto aliento; y así, nos hemos de conformar modestamente con atenernos al

sentido más pobre del vocablo, o sea a aquel que, según la cita de Las Partidas, se refiere a «la gente menuda, así como menestrales y labradores». La colectividad de la «gente menuda» española es, pues, lo que llamamos el pueblo de Goya. Y, aun usando de esta acepción restringida, sólo podremos en realidad aflorar el tema; porque Goya recorre toda la escala de valores humanos populares, y lo mismo pinta al hombre del pueblo heroico y al honrado pegujalero, base primordial de la economía patria, el que con su esfuerzo hace que la tierra nos dé el trigo, el vino y el aceite, mantenimientos clásicos, que al pícaro y la buscona o al bárbaro incapaz de incorporarse plenamente a la disciplina de la vida de los pueblos cultos; se halla lo mismo en su obra el pueblo en su acepción de masa honrada y trabajadora, que en la peyorativa de plebe, chusma, turba o populacho. Y, a veces, en un mismo tipo, en una misma escena, andan mezclados y confundidos todos esos valores y condiciones populares. No creo que tenga gran dificultad seguir los avatares de un determinado tipo o carácter goyesco a lo largo de obra del gran pintor, de lo que pudiéramos llamar sus «episodios nacionales»; y veríamos que el bailarín de fandangos y seguidillas manchegas a orillas del Manzanares, es el mismo que, olvidado de todas sus gracias urbanas, se convierte en rudo personaje épico, que nada, absolutamente nada, tiene que envidiar, en cuanto a coraje, a los héroes de nuestros romances populares e históricos, o en casos, que de todo hay, se convierte en fiera humana para quien todo es lícito cuando se trata de aniquilar al enemigo. No aduló nunca al pueblo, no fué jamás demagogo en ningún sentido; eso sí, lo amó virilmente, sin falsía, con todas sus grandes virtudes y sus vicios; y, cuando hubo de convertirlo en materia de su arte, ni falsificó, exagerándolas, sus cualidades, ni encubrió cobardemente sus lacras y lacerías. Lo representó tal y como se apareció ante sus ojos de lince, en una como fuerza ciega de la naturaleza, en la que la gracia y la fortaleza se fundían y aleaban a veces con los ímpetus primarios de Caliban.



¡Grande y humana lección esta que legó a su posteridad Goya! Y, ciertamente, la que vivimos es la hora grave en que debe recordarse.

*Su alegría, su
gracia, su dolor.
Sainetes y tonadillas.*

Las primeras obras de Goya, en las que el pueblo es el protagonista, o más bien, coro y protagonista, son los cartones que, entre 1775 y 1791, ejecutó para la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara. Son muy variados por sus temas y sus tonalidades; y, claro está, en un artista como Goya, no pasan en vano los 15 ó 16 años que van del primer cartón al último. Según Ortega y Gasset, la Historia se articula en periodos de 15 años (1). Aparece el pueblo en la mayoría de ellos alegre y gozoso; se divierte, baila, canta, come, bebe, hace el amor, juega, riñe y trabaja. Aparece en ocasiones mezclado con otras clases sociales, con las de los «ustias», la de los «majos decentes», o sea, los señoritos del tiempo, que alternaban con las clases populares y en ocasiones vestían como ellas, la de las damiselas, lechuguinos, abates y cotorronas, lo mismo que sucede en los sainetes de D. Ramón de la Cruz. Se le ha comparado a Goya con el gran sainetero, pero el parecido que algunas veces tiene con él, aparte de que los dos practican artes distintas, es de lo más superficial y de circunstancias, meramente exterior, pues viene de que el pintor y el sainetero se han inspirado en el mismo pueblo y en las mismas costumbres madrileñas. Sólo en algunos cartones de tapices y en esta o la otra pintura de caballete puede hallarse ese parecido epidérmico entre ambos. Goya en todo momento picó más alto. Porque aun sus mismas pinturas de género tienen un aliento y un estilo, que no es precisamente el del sainete, por gracioso y perfecto que este sea, ni el de la mera pintura de costumbres. Goya da siempre carácter épico y de alta poesía a la escena más trivial de la vida.

(1) Quince años no es una cifra cualquiera, sino que significa la unidad efectiva que articula el tiempo histórico y lo constituye. José Ortega y Gasset. «España Invertebrada». Prólogo a su cuarta edición. Madrid. 1934.

(Algunas de sus obras de ese su primer tiempo vienen a ser también, en lo pictórico, algo así como la tonadilla, tan en boga en aquellos años, en lo musical; y, como Goya comenzaba entonces su gran carrera pictórica, dejábase impregnar vivamente por el ambiente artístico de la época, por lo que en lo estético era de dominio público, lo mismo en la Corte que en el ágora; y así vemos marchar su arte en íntima coyunda con los gustos artísticos del tiempo). Eran estos de tonadillas y sainetes, de seguidillas y fandangos. El pueblo se divierte y el artista que lo pinta también. De este momento procede esa calidad artística, a veces graciosa, otras desgarrada y cermeña, que dicen «goyesca», y que muchas veces poco o nada tiene que ver con ninguna de las calidades estéticas que Goya legó al mundo del espíritu. Lo «goyesco», en ese sentido, es la alegría, el rumbo, el donaire, el desgarro y también la desvergüenza ática de la gente madrileña, popular, burguesa o aristocrática; que en ese vocablo todo se mezcla y confunde, y en el imperio del arte lo mismo da la Duquesa Cayetana o la Marquesa de Lazán, que la Trespelos, el Mojama, el Pelachón o Mari-menguilla la de Tribulete. El arte, como la muerté, todo lo iguala, y en la Pradera de San Isidro todas las clases se funden en el bolero, el fandango y la seguidilla.

Es la Corte la mapa
de ambas Castillas,
y la Flor de la Corte
las Maravillas.
Anda, moreno,
que no hay cosa en el mundo
como tu pelo.

Aquí tenéis, en la seguidilla, el punto de fusión de todas las clases sociales de la primera época de Goya. Pero conviene advertir que Goya no fué, claro está, el inventor de este género de pintura alegre, porque quizá llegó a nosotros procedente de Venecia; y, antes que Goya, pintaron en Madrid escenas populares de majos y majas, de chisperos y

«ustias», los hijos de Tiépolo, en los cuales está el primer antecedente goyesco de ese tipo de pintura madrileña, que siempre tiene algo de sabor a tonadilla y marabú, y los dos hermanos Bayeu, Francisco y Ramón, cuñados de Goya. Pero es ley que baza mayor se come a la menor, y Goya, que fué, por decirlo así, el último llegado, aunque el primero en talento, anuló completamente a los otros, de modo que el género es desde entonces español y goyesco.

(Pero no hay que fiarse mucho de las alegrías de Goya, que suelen ser engañosas, falaces, como pocas. En las mismas series de los cartones se nos aparecen tristuras, melancolías, dolor. Ahí tenéis la escena del *Albañil berido*, con lo que Goya se adelanta en un siglo al espíritu de su tiempo, *Los Pobres de la Fuente* y *La Nevada*.) Ya el pueblo no es sujeto de cante, baile y comilonas; pena, trabaja, sufre la maldición bíblica: frío, hambre, dolor.)

Brujería y satanismo.

(De los cartones vamos a dar un salto a *Los Caprichos*), salvando tantas cosas y puntos de vista que el tiempo de que disponemos no nos permite explicar. Y, ya dentro de su área, nos vamos a constreñir no poco, pues sólo hemos de recoger en esa serie espléndida de estampas sus alusiones al demonio, dejando para mejor ocasión las del mundo y la carne. Antes de continuar no estará tal vez de más que recordemos que Goya incorporó a las artes del dibujo en España la gran tradición literaria de la pintura de terceras, comenzada por el Arcipreste de Hita con su *Trotaconventos*, continuada por el de Talavera en su *Corbácho* y llevada a plenitud de sazón por Fernando de Rojas en su *Celestina*. Siguiendo la tradición aquí asentada, la vieja pitoflera de Goya, no solamente es una dama digna de pertenecer a cualquiera de las más sutiles diplomacias de los grandes Estados, ya que todavía no se ha superado su arte de despertar apetitos y aunar voluntades, sino que, además, es bruja y tiene tratos más o menos nefandos con Pateta. No sabemos, por lo menos no hay ningún documento escrito que lo pruebe, y ya sabéis que para tantos de nuestros escritores de arte lo

que importa es el documento escrito, y mucho menos lo que dice la obra plástica que tienen ante los ojos; no sabemos si este carácter lo tomó Goya directamente de la tradición literaria, pues ignoramos lo que leía, ni si leyó algo en su vida, que todo pudo ser; pero de lo que sí estamos seguros, basta saber ver su obra, es de que Goya fué aficionado al folklore español. En él probablemente se abrevó su afición a comentar por medios plásticos las supersticiones y las heterodoxias de tipo monstruoso. Y no deja tal vez de sonar a paradógico que en el siglo de la Enciclopedia, haya un gran artista español a quien preocupa grandemente la presencia del diablo en el mundo y de su sacerdotisa la bruja. Claro que hubo un gran poeta en Alemania que tuvo parecida preocupación, y fué nada menos que Goethe.

Esta preocupación es de origen popular, pues las clases cultas de su tiempo no la tuvieron. No incluimos del todo en ellas a la aristocracia y a la burguesía, pues parte de ambas se diferenciaba bien poco del pueblo bajo en punto a supersticiones y creencias absurdas. (Obsérvese que una parte considerable de las estampas de *Los Caprichos*, sin contar la decoración de la Casa del Sordo y algunos cuadros de género, está dedicada a representar escenas de brujería.) Cuando con tanta insistencia un artista acude a un determinado tema, y sobre todo un artista tan vario y creador como Goya, hay que convenir que no es el capricho de un momento quien manda. (Debe, pues, buscarse dentro de su espíritu el venero de donde brota semejante inspiración.)

De la sociedad culta que él frecuentaba no hay que pensar que pudiera llegarle el menor aliento de simpatía hacia un tema que a lo sumo podía hacerla reír. La actitud racionalista de buena parte de los amigos de Goya nadie la ignora. Los enciclopedistas y volterianos—y, en mayor o menor grado, lo eran casi todos sus amigos—, se dedicaban cautelosamente a socabar entre malicias las creencias y los gustos más añosos de su pueblo; las modas, los gustos, las ideas de la Francia hedonista de aquel tiempo golpeaban,

sino muy fuerte; por lo menos, con cierta persistencia sobre el costrón pedernoso de los hábitos y creencias nacionales. En aquellas horas se preparaba la corriente liberal que había de ser el eje de todas nuestras luchas del siglo XIX. Maestra de aquellos cambios de ideas y costumbres fué Francia. «Comíamos—escribe Quintana—, vestíamos, bailábamos y pensábamos a la francesa.» La Inquisición, ya en estado comatoso, daba de vez en cuando algún derrote, porque, aunque poco ó nada le quedaba ya de su antigua grandeza, todavía tenía alguna sombra de poder como para inquietar en algunas ocasiones a los no bien pensantes, esto es, a los que se arriesgaban a hacer en público pinitos de incredulidad y heterodoxia. Recuérdese el caso de Olavide, y los de Iriarte, Samaniego, Menendez Valdés y Urquijo. Hasta con el mismo Godoy hubo de atreverse, procesándole secretamente nada menos que por bigamia e inmoralidad. Pero todo esto, fuera del caso Olavide, nunca pasó a mayores; y hasta del mismo Goya se ha dicho en alguna ocasión si tuvo o no que ver con ella... Pero nada se sabe a ciencia cierta. Yo me inclino á creer que nunca le molestó el ya entonces caduco tribunal.

Lo que sí interesa a nuestro tema es que en tiempo de Goya hubo algunos procesos por hechicería e iluminismo. El historiador francés Latour, en *L'Espagne Religieuse et Littéraire*, y Menéndez Pelayo en sus *Heterodoxos*, citan por extenso el proceso de la Beata Dolores, que fué relajada en Sevilla en 1781. Sólo he de citar este caso por su intenso sabor goyesco. El pueblo sevillano atribuía a esta beata el dón de poner huevos, logrado mediante pacto nefando con el diablo. ¡Ay, señor, muchas beatas como ésta necesitaríamos ahora! He aquí cómo la pinta Menéndez Pelayo:

«... La Beata Dolores no era bruja, sino mujer *iluminada*, secuaz teórica y práctica del molinismo, bestialmente desordenada en sus costumbres, so capa de santidad, y eso que por su belleza no podía excitar grandes pasiones, puesto que, además de ciega, era negrísima, repugnante y más horrenda que la vieja Cañizares del *Coloquio de los Perros*.

La Inquisición la condenó a la hoguera.» Prosigue Menéndez Pelayo: «La Beata salió al auto con escapulario blanco y coraza de llamas y diablos pintados, que aumentaba el horror de su extraña figura. Un fraile mínimo exhortaba a los circunstantes a que pidiesen a Dios por la conversión de aquella endurecida pecadora. Por todas partes sonaron oraciones y lamentos; sólo la beata permanecía impassible, contribuyendo su ceguera a lo inmutable de su fisonomía.» «Hubo—finalmente—que amordazarla para que no blasfemase, y el P. Vega llegó a amenazarla con el crucifijo.» Santo remedio. «... Vióse a la beata prorrumpir súbitamente en lágrimas y, apenas llegada a la Plaza de San Francisco, pedir confesión en altas voces, lo cual mitigó el rigor de la pena»; pero no tanto como para que la indultaran de ser ahorcada, reduciéndose todo a ser entregada a las llamas muerta en lugar de viva.

Es probable que este suceso llegara de algún modo a oídos de Goya. Aconteció en 22 de Agosto de 1781. (Goya había cumplido ya sus 35 años, había ya pintado mucho, y la serie de sus obras maestras estaba a punto de comenzar.) Nada tiene tampoco de extraño que oyera Goya la narración de este bárbaro suceso de boca de su amigo Jovellanos, al cual escribió un fraile, desde Sevilla, al día siguiente de verificarse el auto de fe, una carta en la que le daba cuenta de aquel tragicómico y espeluznante espectáculo. No hace falta ser un lince para ver que en la historia tremebunda de la beata Dolores se hallan todos los elementos, a excepción, claro está, de los específicamente plásticos y cromáticos, de aquellas escenas tragigrotescas que tanto le gustaba a Goya describir en sus obras menores.

(Por las pinturas, grabados y dibujos de Goya, puede llegarse a la conclusión cierta que semejantes escenas de la vida real e histórica de su tiempo llegaron a impresionarle vivamente. Porque no todo es fantasía, ni mucho menos, delirio, alucinaciones, *sueño de la razón*, en tales obras, sino que tienen por lo menos otro tanto de inspiración en la realidad inmediata) observada en el curso de los

días. Si durante la Guerra de la Independencia los ojos de Goya, ni más ni menos que nuestros pobres ojos en los días negros que vivimos, debieron llegar al hartazgo de horror, antes que apareciera nuevamente el Dios de la Guerra por la anchurosa y triste España iba ya Goya buscando impresiones y escenas de horror, puesto que todo artista busca en la vida histórica y en la naturaleza sólo aquello que lleva previamente en su alma; y así, tanto la realidad nacional, cuanto el folklore, que es una variante de esta, le suministraron pasto de este género en abundancia. (A medida que el genio del artista va madurando en el tiempo y en las obras, va amortiguándose también y desapareciendo de su arte aquel bullicio alegre y popular (bullicio de tonadilla y bulla de fandango), con que se inviste en sus primeras pinturas de género, para dar paso y hegemonía a una especie de representación trágica de la vida, en la que la tragedia vierte la plenitud de su contenido de horror mediante formas, caracteres, actitudes y expresiones que entran de lleno en el dilatado campo de lo grotesco. Y este enlace orgánico y fusión de lo grotesco y lo trágico, aunque con frecuencia lo veamos en nuestro arte y literatura cultos, es, en mi concepto, de origen popular.) «... Para saber si una obra de arte es popular—dice Chesterton—, si se adapta al genio del pueblo, hay que averiguar primero si se ha sabido poner de relieve en ella estos dos elementos: lo trágico y lo cómico.» En este sentido, Goya es genuinamente popular. Que los que entienden de esas cosas estudien seriamente nuestro folklore, y espero que, en consecuencia, quizá no me quitarán la razón.

Goya, para quien la vida sin duda no fué un camino de terciopelo, como no lo fué nunca para el pueblo español, el pueblo de más aguante para el dolor, debió sufrir tanto como el pueblo del que nació; y aunque, como este, entendía de gentilezas y donaires, lo más hondo de su espíritu se expresa en uno de los modos artísticos más desoladores y enigmáticos: en el tragigrotesco. Necesitó, pues, abrevarse en el horror, en lo feo, en lo deforme, en

lo bajo y tenebroso, y cuando todavía la guerra no le había enseñado con bárbara crudeza sus horrores, acudió a los cuentos e historias de brujas para satisfacer esa necesidad profunda de su espíritu. La brujería, pues, se dieran muchos o pocos casos en su tiempo, yo creo que los hubo en abundancia y para todos los gustos, fué para Goya un elemento precioso con que templar su constante sed de horror y su apetito estético de montruosidad... y, al mismo tiempo, su propensión a la risa.

Y ahora vaya por delante una pregunta que puede parecer carente de lógica y sentido aplicada a un hombre picado de volterianismo... a su modo. ¿Creyó Goya, ni más ni menos que las comadres de su tiempo y de todos los tiempos, aun del nuestro, en las artes y prodigios de la hechicería? ¿Creería en las brujas, en el gran cabrón, forma brujil del diablo, y en sus cortejos de media noche? No falta ciertamente quien esté propenso a suponerlo, porque la intensidad de sus escenas de hechicería y de aquelarre no dejan de dar pie a una suposición más o menos convincente. Los que tratamos a D. Ramón del Valle Inclán, espíritu goyesco a sus horas, estamos convencidos que el gran escritor creía con todas las de la ley en brujas, sobre todo en la «meiga», que es la bruja gallega, más bonancible, como la vascongada, que la de los páramos y serranías de las tierras solares de España. Del mismo o parecido modo que Valle Inclán, debió comportarse Goya ante el problema de la brujería. Creía en ella, sino por razón, al menos, por fantasía y sentimiento, que es como casi siempre creen los artistas. Se dirá que Goya, siguiendo su humor más o menos volteriano, se hartó de zaherir toda clase de supersticiones. Cierto. Pero no se olvide que el gran artista de *Los Caprichos* era de naturaleza paradójica, amigo de jugar con los contrarios, y, sin saberlo, gran manipulador de antinomias. De modo que sin dejar de usar espontáneamente del instrumento de la razón crítica, se acogió a las veces al de la sinrazón, que en este caso es la (fantasía popular.) Estéticamente, las brujas y el diablo tenían para él no menos realidad que la estampa adusta

y bravía del Empecinado o las fantasías indumentarias, como de ave de paraíso, de la reina María Luisa de Parma. La vertiente amarga de su genio lleve acaso a celebrar dentro de su espíritu conturbado un cierto género de aquellarres y misas negras. Fué indudablemente artista de los llamados satánicos.

El poeta Baudelaire, que algo entendía de misterios demoniacos, olfateó con bastante exactitud la índole satánica de una parte de la obra de Goya. A él le debe la crítica las mejores páginas sobre esta faceta del genio goyesco. Lo que llamamos el satanismo de Goya, no fué, claro está, ninguna construcción de orden más o menos teórico, sino, simplemente, un producto de la emoción, una actitud ante la vida, que se traduce en imágenes pavorosas. Por raciocinio, o mejor dicho, por ese buen sentido de pegujalero aragonés que se advierte en sus cartas y notas al margen de muchos de sus dibujos, Goya se acercaba a la cuerda de sus amigos más o menos racionalistas, de los que fué, en punto a crítica de milagrería y supersticiones populares, antecedente y maestro el P. Feijóo. Tanto es así, que *Los Caprichos*, se abren con una declaración de tipo racionalista. Es lapidaria. Dice así: «El sueño de la razón produce monstruos.» Recalca y matiza este concepto con esta especie de programa estético y declaración de principio: «La fantasía, abandonada de la razón, produce monstruos imposibles: unida con ella, es madre de las artes y origen de sus maravillas.» He aquí la doble faz de Goya. Por su claro juicio y buen sentido es un hijo de la gran tradición realista que impulsa a lo mejor de nuestras artes y letras. Sus antecedentes literarios habría que buscarlos no sólo en *Los Sueños*, de Quevedo, como se ha hecho, sino que habría que remontarse más hacia la fuente, a *La Celestina*, al *Corbacho*, y aun en ciertos aspectos al *Libro de Buen Amor* y a *Las Danzas de la Muerte*. Mas dejemos esto, que no es para esta ocasión.

Mas el claro juicio y buen sentido pueden producir a lo sumo un creador del tipo de Moratín, pero, evidentemente,

no uno del tipo de Goya, de Shakespeare o de Quevedo. Hay, pues, en el artista Goya una facultad, por cierto poco extendida entre artistas españoles, que rebasa y anega al mero claro juicio y al buen sentido; es la que llamó Baudelaire reina de las facultades del hombre: la imaginación. Fué ésta en la composición de su espíritu de una intensidad portentosa. (Por su poder plástico y expresivo está Goya en la línea de los grandes imagineros anónimos del goticismo, que dieron realidad pasmosa a los horrores del infierno y representación superaguda, inigualada más tarde, a los vicios y lacerias del hombre, inventor admirable de pecados y de alguna que otra virtud.) Y así acontece que las figuraciones brujiles y satánicas de Goya parecen haber surgido de un estado alucinatorio; y probablemente así fué, pues hay indicios de que en cierta época de su vida, que coincide con sus creaciones de este tipo, padeció Goya de insomnios y de pesadillas. Conocía, pues, por experiencia los sueños de la razón. Son esas imágenes hermanas de las que en el páramo espolearon la ambición trágica de un Macbeth. Y aunque le llenen, por decirlo así, con su poderosa tensión toda la cavidad de su espíritu, y le hagan crédulo de los sueños de la razón, de los que se alimenta el ánimo del hombre mucho más que de la razón misma, esta tiene por su parte sus vigías y guardianes y reclama sus derechos imprescriptibles e inalienables. Hombre del pueblo, hijo del terruño aragonés, Goya abrigaba en su intimidad las creencias, tradiciones y supersticiones del pueblo que le dió vida. Con tal barro de alfar modeló sus personajes y escenas de fábula demoniaca, y, cuando estos salieron de sus manos dispuestos a mostrar todas las lacras y el horror de su origen, el artista, muy ladino, les dió un último golpe de mano, que en este caso era el de la razón revestida con el gozoso indumento de la risa. Quien no sabe reír no es ni siquiera hombre. Y porque Goya era muy hombre, rió tanto, y rió con la desenfadada y brutal carcajada del pueblo. Alza, pues, el humorista su cabeza bifacial, como la del dios Jano: ama aquello de que se ríe y

maltrata; cree y niega a la par: cree por la imagen, niega en el comentario.

Como el tiempo va corriendo y hay mucha, muchísima, tela por tejer en esta materia, haré, para abreviar y no aburrirlos demasiado, lo que los malos toreros: despacharé el toro... dándole golletazo. Perdonen este simil taurino en gracia a su exactitud.

*La Guerra de la
Independencia.*

Quando la ineptia y vileza de los de arriba metió a España en la Guerra de la Independencia; cuando toda la organización del Estado español se vino a tierra de la noche a la mañana, y el pueblo acudió espontánea y anárquicamente a suplirla; Goya había pasado ya por tragos muy amargos de su vida. De los veintiún hijos que hubo—este hombre fué en todo abundante—, sólo le quedaba uno; y él, el gran artista, estaba sordo como Beethoven, con el cual se le ha querido hallar algún parecido en la expresión del rostro. La Guerra de la Independencia vino a colmar las heces de su misantropía. Su tendencia sombría, ya iniciada hacia el año 90 en algunos de sus cartones, según hemos visto, pierde con esta guerra sus represas, emprendiendo libérrimo curso. No parece sino que el destino histórico español se empeñara en subvertir los comienzos de Goya, y que fuese escarbando en los repliegues más hondos de su espíritu hasta poner al descubierto su hondón trágico en su mayor profundidad. Con la guerra, este fondo trágico recibió inesperado pasto, ni más ni menos que nos sucede a los españoles de ahora; y Satán se dejó de aquellarres y garambainas brujiles, porque, a partir de ese momento, corría libre, sin molestias de «controles», por la piel de toro de la península ibérica. Goya se lo encontró en todas partes. ¿Qué más podía pedir su nativo satanismo? A la francesada van unidas, pues, entre otras obras que no hacen al caso, dos series capitales: *Los Desastres de la Guerra* y las *Pinturas Negras de la Casa del Sordo*. Tanto en estas obras, como en la *Tauromaquia*, que grabó por aquel tiempo, su gusto por lo descompasado y feroz toma frenética carrera.

C
Los Desastres de la Guerra, son cosas vistas, las *Pinturas Negras de la Casa del Sordo* son sueños de la razón, pintura de alucinaciones, de sueños monstruosos, sin equivalente en la historia de las artes del dibujo y el color. Las imágenes brujiles de *Los Caprichos*, por las cuales corre, como decíamos, poderosa vena satírica, se quedan pálidas ante las escenas con que a Goya se le ocurrió decorar las paredes del comedor de su casa. Los más bajos instintos del hombre, sus más negras y hediondas supersticiones, lo que de más feo y monstruoso puede hallarse en su naturaleza, ahí está puesto de relieve, con tal crudeza, que todas las crudezas de nuestra tradición artística y literaria, y hay que convenir que ésta no se ha distinguido por remilgada, se quedan tamañitas ante el terrible desenfado y las despachadoras del gran pintor. Rara vez el arte, el gran arte, como es el de Goya, ha alcanzado a lanzar al rostro del hombre una imagen más monstruosa del hombre mismo, realizada con insuperable genialidad, maestría y pasión. Aquí tenéis, señoras y señores, lo que la guerra miserable posó y puso al descubierto en el alma de un artista, maestro en el arte de las gracias populares y cortesanas, que comenzó su vida artística realizando graciosas tonadillas pictóricas. Cantaba Boileau..... si alguna vez cantó:

Las Pinturas Negras.

Il n'est pas de serpent ni monstre odieux
 Qui, par l'art imité, ne puisse plaire au yeux.

Pero la guerra no sólo dió a su imaginación satánica pábulo extraordinario, sino que a la vez hizo más lúcida su razón y dió a su sentimiento de la realidad circundante mayor brío, como lo prueba la serie de grabados al agua-fuerte que tituló *Los Desastres de la Guerra*. Comenzó a realizar esta serie lo más tarde hacia 1810, en plena guerra, y la terminó quizá hacia 1820, o sea 10 años después. La guerra ante la mirada clara de Goya aparece desprovista de gallardía y dignidad. Es invención de las fuerzas satánicas del mundo. La vieja lírica de la guerra, las trompas, trom-

Los Desastres de la Guerra.

petas y tambores, el vistoso penacho reluciente, las banderas, no le engañaron. Vió la guerra en su anécdota cruda y pa-vorosa, en su bestialidad sin freno, en el triunfo de los instintos míseros y destructores del hombre. Así, pues, sus estampas de la guerra son estampas pacifistas, lamentaciones de un Job pintor. En ellas no hay más que pueblo. El mismo que bailaba seguidillas a orillas del Manzanares, es el que se bate contra los franceses con denuedo de fiera y el que no repara en medios llegada la hora de tomarse la revancha. También estos *Desastres de la Guerra* son cosa única por su expresión y su maestría en la Historia del Arte. No coleccionó Goya, pues, como los grabadores franceses, flamencos y alemanes de los siglos XVII y XVIII, grandes ni pequeñas batallas. No le interesó la guerra panorámica, de grandes masas y gran aparato guerrero, sino la de arrabal, la de encrucijada y asechanza. Hizo en la representación de la guerra lo mismo que en la realidad nacional los guerrilleros: atomizarla. Puede ser que las que representa sean acciones de soldado; pero no menos de forajidos. Guerra y bandidaje son sinónimos para Goya. En aquella noche del florido Mayo—1808—, en que fué a ver los cadáveres de los patriotas victimados en la Montaña del Príncipe Pio, parece como si se condensaran súbitamente en su espíritu su concepto y su emoción de la guerra. Adelantose así en un siglo a la visión moderna. Los sucesos del 2 y 3 de Mayo, en Madrid, fueron su bautismo de sangre. Su pueblo jacarero, pendenciero y danzarín, el de los tapices, habíase convertido de pronto, como en mágica mutación, en el ferocísimo y justiciero que dió origen a las partidas y a la caída de Napoleón. Los boleros, fandangos, seguidillas y tiranas del popular rococó de la Pradera, traían ahora alientos de ira sanguinaria y mortal.

¡Cuánta contemporaneidad en estas pinturas que Goya hizo del pueblo inmortal de nuestra trágica España! Nadie caló tan hondo como él en el alma fiera y graciosa de este pueblo; y por eso, porque tan profundamente lo comprendió, porque tanto lo amó, y porque nunca lo aduló; porque

EL PUEBLO EN LA OBRA DE GOYA

fué uno con él... por eso precisamente se yergue ahora Goya ante nosotros, su posteridad, con la misma gracia, resolución y fiereza que su pueblo mismo, y es un contemporáneo nuestro en estas horas de desgarradora tragedia, en que España, nuevo avatar del Conde Ugolino, prisionera en el más tenebroso ámbito, devora con fruición horrenda sus propios hijos. 

Las individualidades y la situación en las conductas actuales

CONFERENCIA DADA

POR

JUAN PESET

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 1937

DESDE el primer momento de esta tragedia he dicho lo que ha sido repetido por muchos: No estamos en tiempos de hablar, sino de laborar por la causa. Tal he hecho diariamente sirviendo al Gobierno de la República en mi cargo de Comisario civil del Ejército. Sin embargo, hoy me corresponde dirigiros la palabra, requerido por mi Universidad, donde estudié como alumno y donde he tenido la suerte de seguir estudiando con mis alumnos, mientras ellos han ido ocupando cátedras en las Universidades españolas. Recuerdo esto sólo por el contraste de lo lejos que estas circunstancias me han colocado de cuanto llenó mi vida. Empiezo perplejo ante la extensión y la orientación del tema. Limitaré la primera y pediré a la segunda toda la sinceridad de que me siento capaz, pues sólo trato de perseguir aquel conocimiento claro de los hechos que permite descubrir en ellos los verdaderos valores. Luz, sólo luz, aunque alumbré las cosas malas, pedía Nietzsche.

Más allá de nuestro yo, de nuestro mundo subjetivo, e independientemente del mundo físico que nos rodea, tiene existencia objetiva un tercer mundo, el mundo de los valores o cualidades ideales, completamente inconfundibles

El mundo de los valores.

con los objetos que les sirven de soporte y con las cualidades físicas de éstos. Tales son la belleza de un cuadro o la bondad de una acción. El concepto de valores es tan antiguo como el hombre. Si los valores no existiesen, la vida no tendría sentido. Trabajar, desear, esperar, sufrir, tener ideales..., no podrían concebirse ni justificarse sin su existencia. El deber ser que irradian los valores llega al mundo real a través del hombre. Este representa el punto de intersección entre la esfera ideal de los valores y el mundo real; es como un prisma que no deja pasar necesariamente en línea recta la luz de los valores, sino que, como dice Linares Herrera, puede cambiar su dirección. Aquel deber ser de los valores, representa para la persona un deber hacer. Según que la preferencia de su voluntad se ajuste o no a la ordenación de valores que tenga en su conciencia, la acción será buena o mala. Se puede reconocer un valor moral sin relacionarlo con un deber, pero no se conoce ningún deber auténtico que no dependa de un valor.

Los actos realizados por los hombres, su conducta, resultan del choque de su personalidad con la situación vivida. Precisa, pues, para apreciar el verdadero significado de las conductas, tener presentes las distintas clases de personas ante la situación actual, que, a su vez, tiene características demasiado profundas para ser olvidadas.

I

LOS INDIVIDUOS

*Personalidades
humanas.*

Concebir la personalidad humana como el «yo individual» tiene el inconveniente de sobrevalorar la parte intelectual, la parte consciente. La inteligencia sólo es condición necesaria para el desarrollo e instrumento preciso para manifestarse la personalidad; pero en ésta tiene máxima importancia la parte afectiva que se refleja en el modo de reaccionar ante las situaciones y de intuir los valores, mostrándose en las inclinaciones, intereses e ideales. La perso-

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

alidad es algo complejo, constituido por un esqueleto primario que Klages llama núcleo elemental, de origen hereditario, y otra parte secundaria, llamada corteza por Stern, en la que influyen las adquisiciones dadas por la vida, y a la cual corresponden las cualidades del carácter, con sus correspondientes valoraciones sociales y éticas. En el núcleo elemental se distingue, en las diferentes personas, su estado de ánimo y la disposición del mismo: en unos, con las ventanas abiertas al exterior, vibrando al unísono del medio, y otros, aislados en la torre de marfil de su mundo interior, tejiendo el hilo de su vida, como el gusano de seda dentro de su capullo.

El carácter puede aceptarse, con Roback, que resulta de una relación que se establece, no entre el hombre y la comunidad, sino entre la razón de aquél y sus propios actos. Son hilos que sirven para tejer este carácter la inmovible devoción a una causa y el espíritu fuerte que se adhiere a lo justo, aun a despecho de vejaciones y ultrajes. Así pudo hacer Goethe su bella declaración: «Soy del linaje de esos hombres de insobornable conciencia que, de lo oscuro hacia lo claro, aspiran». O se puede, como dijo Tenyson, seguir la senda del ideal, que es el camino de la gloria. ¡Qué lejos está la mayoría de los nacidos de atesorar en su personalidad un gran carácter! Mirad alrededor y veréis cómo os cuesta reconocer en muchos a quienes crelais conocer hace pocos meses.

Para recordar la variedad de las clases de personas que siempre van por el mundo, sólo citaré las principales bases de la clasificación de ellas, hecha por Lazurski, de Leningrado.

Cada hombre, en condiciones externas normales, al llegar a cierta edad, alcanza un nivel mental determinado. Cada nivel de los tres que establece se distingue de los otros, no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente. Así, puede haber una mayor o menor riqueza de la individualidad, cuyas manifestaciones mentales oscilan entre

Niveles mentales.

la abundancia, variedad y complejidad, de una parte, y la indigencia, monotonía y primitivismo, de otra. También puede existir distinto grado de conciencia y de fuerza ideológica desde los niveles inferiores en que, junto a las inclinaciones sensitivas inmediatas, empiezan a aparecer otras, dirigidas a la ulterior garantía de sí mismo; empiezan las preocupaciones por los demás y por ideales estéticos y sociales con la elevación de nivel; y por fin, en los superiores el individuo, entusiasmado por un ideal, se lo sacrifica todo, hasta la vida, pues, como decía Dostoyewski, «no experimenta ningún miedo, no puede emplear su individualidad más que entregándola enteramente a todos, a fin de que sean igualmente felices y dotados de los mismos derechos. Es una ley de la Naturaleza; a ella tiende el hombre normal».

Adaptabilidad. En el nivel inferior, la acción del medio sobre el individuo es predominante, y, en cambio, el individuo carece de influjo en la vida social (salvo éxitos momentáneos eventuales en medios ignorantes), y hasta resulta insuficientemente adaptado al medio. Por el contrario, resultan individuos adaptables, útiles y de individualidad más segura, los pertenecientes al nivel medio, salvo los tipos deformados que citaré. Por fin, en el nivel superior existen mayores posibilidades en los individuos, que unas veces facilitan su adaptación con grandes ventajas para la comodidad personal, mientras que, en otros casos, la intensidad de su vida individual les impulsa a transformar el medio, de acuerdo con sus inclinaciones e ideales, por lo que, en vez de adaptados, resultan verdaderos adaptadores.

Tipos diferentes. La clasificación de las personas debe ser no sólo psicológica, sino también psíquico-social. Si el hombre cae en condiciones de medio que no corresponden a su estructura espiritual, se pueden producir los tipos deformados y entonces las aptitudes ahogadas se desarrollan, tomando las formas más antinaturales y absurdas de reacciones anti-

sociales, neurosis, alcoholismo, juego, malos ejemplos... Todo ello hace que estos tipos deformados resulten frecuentemente egoístas, por considerar el medio causante de cuanto les sucede.

Dentro de cada nivel pueden distinguirse tipos por el predominio de un grupo de funciones psíquicas (intelectivas, emocionales o volitivas) (1).

Andrés Mourois publica biografías, con el título de

(1) En el nivel inferior Lazurski establece tres tipos:

Los *razonables*, charlatanes que pueden producir impresión en medios ignorantes, con sus variantes de apáticos y abúlicos y que pueden degenerar en egoístas calculadores, rutinarios, su economía en avaricia y su religiosidad en beatería hipócrita.

Los *activos*, que comprenden los enérgicos, incapaces del trabajo serio, los sumisos serviciales y los obstinados que no saben distinguir lo fundamental de los detalles. Por ejemplo: El entusiasta del orden público de un cuento de Chejov. Como tipos deformados les corresponden los violentos desordenados, los casos de lo que llaman los rusos «juligansvo» o crueles con los inocentes y los fríos calculadores.

Los *afectivos*, con sus variantes de vivos, sensuales y soñadores y cuyas deformaciones corresponden al pendenciero, al borracho y al hazmerreir voluntario.

En el nivel medio se distinguen los hombres *teóricos*, idealistas, como los hombres de ciencia y los artistas y los hombres *prácticos* u hombres de acción entre los que están: Los *administrativos* que aseguran el éxito con decisiones meditadas, resultando en política moderados y de cuya deformación resultan los hipócritas que comercian con sus «convicciones» políticas y religiosas. Los *hombres de acción social* unos concentrados y cordiales, personalistas, y otros animados y atractivos, organizadores de gentes y entre cuyas deformaciones están los fracasados, de cualidades contrapuestas (bondadosos y crueles), y los bromistas para hacer negocio. Y los *autoritarios* con peligro de resultar suspicaces y ambiciosos. Entre sus tipos deformes están los que fracasan irritados y los que llegan sin reparar en los medios, con formalismos inflexibles sociales y religiosos que por su despotismo resultan una carga para los demás.

En el nivel superior están las personas de talento y geniales, que caracterizan la facultad creadora dentro de los diversos ideales humanos: así el espíritu social encarnado en un Pestalozzi, el saber inductivo de un Darwin, el deductivo en un Descartes, la belleza sentida por un Beethoven, la iniciativa realizada por un Richelieu, la organización conseguida por Edison o el poder alcanzado por un Napoleón. Acontecimientos muy desfavorables y emotivos pueden llegar a deformarlos. En el tipo intelectual limitando su interés a algo muy concreto, en el afectivo por su sensibilidad y en el político por la lucha. El contenido del ideal puede facilitar la deformación. Así, en política, un autoritario para asegurarse un campo de acción puede someterse a otros y luego entrar en lucha con ellos y llegar a guiarse por fines egoístas.

«Mágicos y lógicos», aludiendo a la división de los elementos racionales e irracionales del alma, no debiendo nunca olvidarse que instinto, cuerpo, inconsciencia y magia están más cerca del origen de la vida que inteligencia, espíritu, conciencia y lógica.

II

LA SITUACIÓN

Resumiré brevemente aquellos aspectos de los hechos actuales que constituyen la situación vivida.

Antecedentes.

Con toda razón decía Tomás Mann, hace pocos días, que para el pueblo español «la libertad y el progreso no son todavía conceptos desarraigados por la ironía y el escepticismo filosófico; representan los valores más elevados de la vida, las condiciones indeclinables del honor nacional».

La ilusión optimista y confiada del 14 de Abril de 1931 tuvo por respuesta la incompreensión cerril y el salto atrás del 19 de Noviembre de 1933, cuyos abusos absurdos provocaron la protesta popular del 6 de Octubre de 1934, ahogada en sangre. Otra vez, como Sísifo, los republicanos escalaron el monte, y tras los esfuerzos jalonados en Mestalla, Larresarre y Comillas, encuadrados democráticamente en el Frente Popular, llegaron, con los partidos obreros, a la cumbre del 16 de Febrero de 1936, sin decaer su ilusión entusiasta, pero provistos de la experiencia anterior.

Este Frente Popular ha actuado de verdadero ariete político, permitiendo a España, a la verdadera España, a la España que trabaja, hacer frente a los momentos difficilísimos que la traición ha creado. El Frente Popular no ha tenido tiempo de fracasar; pero le ha bastado su corta existencia para demostrar definitivamente su valor al sellar la Historia de nuestro país con rumbos inabordables por ahora, sin su existencia. El Frente Popular, plenamente

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

triunfante en 16 de Febrero, habría dado un fecundo contenido a la República, deslizándose por cuaces legales, y hubiera ahorrado ríos de sangre y desastres económicos, cumpliendo así una de las grandes funciones históricas de que era capaz. Victorioso en las urnas ha quedado después ratificado rotundamente en el campo de batalla, pues no se trataba de un artilugio preelectoral, sino que era el resultado fructífero del estudio, detenidamente realizado por hombres responsables y aceptado por un pueblo consciente.

Conceden gran importancia los psicólogos a la influencia que lo vivido últimamente y el estado de ánimo en que se encuentra el sujeto, ejercen en su conducta. El ambiente que precedió a la rebelión era de una tensión máxima. No habréis olvidado las fechas 7, 14 y 15 del último Abril, tan bien descritas por Matilde de la Torre y por Castrovido. El 7, la República repara su dignidad destituyendo a su Presidente Alcalá Zamora. El 14, ante el Gobierno, en la Castellana, desfilan muchos traidores, mientras otros pretendían asesinarlo. La tarde histórica del 16, fué «como un efluvio venenoso del rencor de los vencidos», con «las grandes vías de Madrid tomadas por un cortejo fúnebre que era en sí mismo una torpe sublevación militar» (1). Aun recuerdo la forma violentamente destemplada e incompre-

*Constelación
psíquica.*

(1) Reproduzco las siguientes líneas interesantes de aquella escritora: «El Parlamento tuvo ese día una significación en la que no se paró mientes; pero, que fué grandiosa. Yo recuerdo aquella tarde fría y soleada en que la República se refugió en el Palacio del Congreso. La inquietud de los centenares de diputados que deambulaban por las estancias cambiando impresiones en voz baja; la ansiedad de los periodistas; la caras torvas de la Guardia civil, encargada de la custodia interior; la expresión decidida de aquellos guardias de Asalto, que tomaron las calles adyacentes y los tejados de las casas cercanas al Congreso y la silueta de las ametralladoras coronando las terrazas..., la decisión de un heroísmo sombrío que iba a luchar cara a una muerte estúpida y odiosa. En el hemicycleo se arrastraba una sesión ficticia, como un rito obligado, como una ceremonia litúrgica en un templo desierto... Y el Presidente, como una cariatide de la democracia, sosteniendo aquella sesión casi muda, en la que los discursos no podían disimular la ansiedad ambiente...»

siblemente despectiva con que se dirigían algunos oradores de los bancos parlamentarios de enfrente, a quienes nos tenían ya como sus víctimas propiciatorias en ciernes.

Situación creada.

Al principio pareció una sublevación militar, la más ilógica e inoportuna que registra la Historia, dados los pocos meses transcurridos desde unas elecciones generales de resultados tan claros. Esperaban un triunfo electoral, y el pueblo no se lo concedió. Como dice Bastián de los naturales de Guinea: Si enferman y contradicen al fetiche no curándose, se les estrangula. Como ha dicho Bloch: A medida que los pueblos votan más a la izquierda y reclaman reformas sociales más sustanciales, la resistencia de los privilegios se hace más viva. El caso de España quedará en la Historia como la primera ocasión en que estas fuerzas han cristalizado en sistemas bien definidos. Aunque se añadieron a los militares elementos civiles heterogéneos (monárquicos, Falange, requetés), tampoco debe calificarse de guerra civil, pues desde el momento en que el enemigo negocia con el extranjero, haciendo que su planta holle nuestro suelo, adquiere para nosotros, los españoles, el carácter de una guerra de independencia. Anacrónica situación a que nos han llevado quienes se llaman a sí mismos nacionalistas y a quienes ayudan otros que en sus países respectivos acusan verdadera hiperestesia hacia quienes pretenden atacar su nacionalismo respectivo.

Hace más de diez años que Mussolini ya entró en tratos con la dictadura española, llegando sólo a firmar el tratado de arbitraje italo-español en Agosto de 1926. En los «Anales Coloniales», de 16 de Octubre último, se lee que hace pocos años, las maniobras navales italianas desarrollaban, apenas disimulado, el supuesto táctico de cortar las relaciones marítimas entre Francia y Africa del Norte. El diputado laborista inglés Noel Baker, en su artículo «Yo acuso a Mussolini», publicado el 12 de Agosto en *News Chronicle*, afirma que éste no sólo ayuda a Franco, sino que ha fomentado la revolución española.

También en Alemania es antigua esta orientación. Cuando la guerra de 1870, Bismarck ya tuvo la idea de colocar «en el dorso de Francia la *mosca española*», lo que intentó, como dice Dzelepy, sirviéndose de los medios diplomáticos de la época: los lazos dinásticos. Hitler lo ensaya hoy usando los medios diplomáticos modernos: «la mística» antivolchevique. Como ayer el antisemitismo, hoy el comunismo le sirve de excusa para sus fines imperialistas. Así llegó a decir en Nuremberg, el día 9 de Septiembre, que «el judío bolchevique ha declarado la guerra al mundo...». «Los terribles acontecimientos que ensangrientan España han descubierto los objetivos del bolchevismo». Y según los periódicos nazis y fascistas, los republicanos españoles servíamos los «planes destructores» de los Soviets. Queriendo olvidar que, como dice el último autor citado, «el Gobierno contra el que se dirigieron los militares era tan poco bolchevique como los Gobiernos socialistas de los países escandinavos, o los dos Gobiernos laboristas que ha conocido Inglaterra, por no hablar del Gobierno de Frente Popular francés».

El fascismo, había dicho el Duce, no es un artículo de exportación. Lo mismo había afirmado el Führer para el nazismo; pero ello duró mientras forjaban un nuevo ejército. Al terminar el período preguerrero en que luchan contra el paro obrero preparándose para la guerra, y con él las acrobacias con las dificultades interiores y con las contradicciones originales de tales regímenes, el fascismo y el nazismo se hacen internacionales, y sus jefes proclaman su «universalidad» (Dzelepy). Así estos días leo que en *National Zeitung*, de Suiza, se dice que los fracasos italianos en tierras españolas hacen que Mussolini tenga que ampliar sus contingentes, más que por conquistar territorios o ir contra el comunismo, «por el prestigio del fascismo, para el cual no hay fronteras».

Para su única salida, que es la guerra, han visto en España la ocasión propicia, llegando acaso a pensar incluso en un nuevo Sarajevo, en cuyo caso tendrá razón el dipu-

tado liberal inglés, Mander, al decir el 6 de Noviembre que «los acontecimientos de España no son más que una nueva etapa hacia la guerra europea». A pesar de lo cual pude oír hace unos días en París, donde estuve momentáneamente en Comisión parlamentaria, acompañando el señor Presidente de las Cortes en el viaje tan oportuno que ha realizado con los mayores éxitos, cómo Huysman, vicepresidente de la Cámara belga, nos aconsejaba irónicamente a los españoles que siguiéramos venciendo en el campo de batalla, como modo de despertar la conciencia moral de Inglaterra, la cual así se apercibiría de la razón que asiste al pueblo español. Tras ella, sabido es cuántos intereses económicos se concentran. Me llevaría lejos de mi conferencia adentrarme en esta dirección. Sólo añadiré con Dzelepy, cuyo libro «El complot español» hemos estado hojeando, que si el apoyo extranjero «hubiera seguido la vía prescrita por la ley internacional, es decir, si se hubiera dejado al Gobierno legal los medios de defenderse, la lucha se habría terminado seguramente después del golpe de mano fracasado en Madrid y Barcelona. Se ha preferido seguir la vía del oportunismo concediendo la confianza a los rebeldes para restablecer rápidamente el «orden que ellos acababan de alterar».

Percepción subjetiva de la situación.

Más que la situación misma interesa como base de la conducta el modo como la percibe el sujeto, ya que puede ser deformada su percepción por causas emotivas, como luego veremos. Luis de Zulueta ha dicho que España vive con exaltación un período la constante historia de lo anti-humano, pero los representantes del Frente Popular, los representantes del antifascismo, lejos de dar rienda suelta a los intintos del hombre, propios de otros animales, debemos encauzar el sentimiento explosivo de todos hacia las corrientes más dignas del sentido humano.

Previa experiencia de situaciones análogas.

Influye de modo decisivo en la determinación de una reacción. Dada la originalidad histórica de la absurda situa-

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

ción creada por la agresión rebelde, rigurosamente no ha existido otra situación igual anterior. Existió sólo el precedente de lo sanguinario de las guerras civiles, de los salvajes procedimientos fascistas, de las duras represiones de 1909, 1917, 1934... y la reciente contumacia y creciente violencia de los movimientos militares de 13 de Septiembre de 1923, del 10 Agosto de 1932 y de éste de 17 de Julio de 1936, que tiene características únicas como hemos visto.

Debe tenerse en cuenta, pues, la adecuación al medio es propia de las reacciones normales. El gesto colectivo fué de una lógica irrefragable que ya expresó el Presidente de la República: «Nosotros hacemos la guerra porque nos la hacen. Nosotros somos los agredidos... ¿Cuál era el deber del Estado? Oponerse como fuese a la rebelión militar. No se transige con la rebeldía cuando se ocupa dignamente el Poder... y el Estado cumplió con su obligación». Como ha escrito pocos días ha Matilde de la Torre: «Cuando se declaró la rebelión cualquier otro Gobierno del mundo... hubiera echado a correr hacia las fronteras. Jamás, jamás... resistió ataque semejante ningún Poder constituido. Siempre, siempre... los regímenes acometidos de tan bestial manera han caído. Y han caído inmediatamente, sin resistencia, abandonándose a la fatalidad inexorable. Pero aquel Gobierno de la República Española no cayó... entre ella y el adversario cavó una fosa... fosa que cavaron las palabras de Prieto cuando en su discurso de Julio escupió a la cara del enemigo aquellas tremendas frases finales: «Porque rendición... ¡no la esperéis!... ¡Encontraréis cadáveres, pero no hallaréis prisioneros!».

*Tipo medio de la
reacción colectiva.*

Desde entonces ya conocéis esa serie de páginas épicas escritas por un pueblo cuyo heroísmo supremo corre pareja con el valor de los éxitos alcanzados, situándose en pocos meses donde nadie, de quienes no le conocen, creía que fuese posible. España ha sabido superar en la gesta presente su propia Historia inmortal.

III

LAS CONDUCTAS

Los medios de adaptación en la actualidad.

De igual modo que una corriente de agua no puede ser detenida permanentemente, así las energías psíquicas retenidas, al no ser descargadas en forma de actos, se canalizan o derivan empleando distintos medios de adaptación que merecen ser rápidamente recordados, a pesar de ser bien conocidos, pues todos tienen gran importancia en los momentos presentes.

Los afectos pueden *deformar la percepción* de la realidad. Así, el miedo agranda los peligros y la cólera exagera los defectos de quien la produjo. O sea que se tiende, sin darse cuenta, a adaptar la realidad a las propias conveniencias, pudiendo ello dar lugar a conflictos con las posiciones ajenas, más exactas si son menos apasionadas.

La realización imaginaria de los deseos corresponde al caso de la fábula de «La lechera», de La Fontaine. Este vivir de ilusiones resulta cómodo e inofensivo, a condición de que no se trate de imponerse como conducta a los demás, pero tiene el inconveniente de que al vivir la realidad, llega siempre el desencanto.

La transferencia afectiva consiste en una canalización de las tendencias cambiando el objeto (el retrato del dictador es quemado en sustitución de éste), o la forma de la acción (la lucha electoral es sustituida por la guerra), o ambas cosas, aunque persistiendo el significado (la lucha electoral contra el Frente Popular pasa a ser la guerra contra el comunismo).

En otros casos *las tendencias afectivas son lanzadas al exterior* proyectándolas a orígenes distintos del real. De este modo, muchos ataques se transforman en defensas, muchas acciones egoístas se disfrazan de altruistas y los deseos en temores, que son deseos exteriorizados en forma que dan lugar a actos que no serían capaces de producir como tales

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

deseos. Así, el deseo de ser rico, da lugar al temor a la ruina o el deseo de vivir al temor a la muerte. En su último discurso decía D. Manuel Azaña: «Hay que guardarse de la espontaneidad española, de la que ha hecho el elogio más fervoroso que se pueda de una cualidad nacional, de que esta misma independencia de cada español redunde en perjuicio de nuestra causa». Si tenemos en cuenta que la tragedia presente supone el fracaso de algunos resortes del Poder público, se concibe que se haya reaccionado frente al mismo con frecuencia, exteriorizando la exaltación de tendencias de aquel tipo. También el vehemente deseo de respeto a la propia individualidad, puede adquirir la forma de temor a que no sea respetada. En buena lógica de los sentimientos, la exaltación del amor a la libertad llega a hacer que parezcan surgir enemigos de ella por todas partes.

En otros casos existe la *racionalización* de una acción, buscando una motivación falsa, los pretextos se erigen en razones y se logra una justificación, aparente por lo menos, de todas las decisiones. Pone, dice Mira, «al servicio de las fuerzas naturales de la animalidad humana, todas las sutilidades de una lógica partidista, con tal habilidad y éxito que, en bastantes casos, la razón colectiva se ha inclinado sugestionada ante los sofismas de un inteligente teórico desaprensivo... La racionalización acostumbra a ser tanto más activa y peligrosa cuanto mayores son las dotes intelectuales y la agresividad de quien la exhibe. Su fuerza crece con la de la soberbia y la apetencia de dominio; por ello precisamente no progresa más la Humanidad en su conocimiento del mundo de los valores, toda vez que las mentalidades rectoras del pensamiento filosófico, salvo contadísimas excepciones, han visto contrarrestada la ventaja de su mayor talento por el obligado antecedente de una mayor vitalidad animal, expresada en una mayor fuerza emocional y, por consiguiente, en una más intensa actuación de estas funciones psíquicas que, como la racionalización, llevan aparejado el falseamiento, casi siempre

inconsciente, de la verdad en provecho de la paz y de la autosatisfacción individuales».

Simulaciones.

Así existe un grupo de hechos que suponen falta o insuficiencia de adaptación al medio social y que las circunstancias actuales han facilitado o hecho frecuentes, pues la guerra ha creado en España situaciones difíciles a todos los hombres y precisa tenerlas en cuenta. Dichos hechos de adaptación insuficiente se han designado con el nombre, que no considero adecuado, de simulaciones ya que, al llamarlos así, hay que apresurarse a declarar que pueden ser conscientes o inconscientes, voluntarias o involuntarias, pues en ellas se mezclan casos de engaño o de error normales y confabulaciones o cosas creídas a medias y aceptadas como veraces en virtud de ciertos estados mentales de sugestión.

Gautier estudió con el nombre de bovarysimo el poder que tiene el hombre de concebirse distinto a como es, llegando a hablar de un índice bováryco común a todos en mayor o en menor grado. El nombre lo toma del personaje de Flaubert, Mad. Bovary, que simula una pasión melodramática cuando sólo es una burguesa un poco sexual. Hace más de 20 años escribía yo de ellos con Dromard: «El individuo adopta el aire de un partido, las maneras de un empleo, busca un uniforme y este uniforme constituye toda su personalidad». Parece escrito para hoy.

La simulación se ha supuesto por Sand un caso de mimetismo, del cual se sirven animales y plantas para pasar desapercibidos ante sus enemigos. Frecuentemente, no siempre, la simulación es un caso de parasitismo, pues quien simula suele tratar de conseguir ventajas del medio a su favor.

Clases de simulación actual.

Veamos casos actuales que encajan en sus diferentes causas:

Se puede recurrir a la situación *defensivamente*. Hace 300 años, Bacon ya decía que los defectos se encubren bajo

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

tres capas: 1.ª *La cautela*. Hoy vemos mucha gente disfrazada suprimiendo de su indumento cuando pueda recordar su real personalidad pretérita y aun desfigurando su cara con el mismo objeto o tal vez para imponer pavora. Los italianos al ir a Abisinia también hicieron alardes parecidos de peluquería. 2.ª *El pretexto*. Lo buscan quienes van detrás de cargos, comisiones, negocios... excusas mil que se idean para trasponer definitivamente la frontera. Y 3.ª *La seguridad aparentada* que hoy vemos en quienes se procuran un carnet de agrupación política o sindical a la que no pertenecieron nunca, ni hubieran pertenecido de no ser por... defenderse. Sin perjuicio de mostrar extrañeza y hasta indignación; si llega lógicamente el momento en que les falla el pretendido talismán.

Pero también se recurre a la simulación en un plan *ofensivo*, dígalo si no el pretendido «nacionalismo» del enemigo internacional que tenemos enfrente. Muchos de los que entraron en una agrupación para defenderse, no tardan en aprovechar la ocasión que el río revuelto y turbio les brinda para satisfacer deseos de venganza o rencores demasiado cercanos para olvidados; así se explican ciertos odios extremos por parte de algunos contra los políticos; sin distinciones, como si antes de este momento no hubiera habido nadie que honradamente se pusiera al servicio del pueblo y los ensayos catastróficos hechos por algunos a nombre de un empirismo absurdo.

Una simulación *exonerativa* es la que busca evitarse el cumplimiento de deberes. El enemigo inventa mil patrañas para justificar su no respeto a la voluntad popular y a la independencia patria. Hay gentes cuyos entusiasmos por la lucha llegan hasta lucir un uniforme y como máximo a cobrar un sueldo o enfermos cuyos principales síntomas son los trastornos cardíacos y glandulares ante la idea de ir al frente. Sin embargo, no conozco ninguno que haya llegado a disfrazarse de mujer, como cuenta la Iliada que hizo Aquiles.

Por el contrario, hay frecuentes casos de simulación

servicial en que se busca ser útil a la causa a costa de lo que sea. En nuestra Comisaría Civil del Ejército Voluntario diariamente se han presentado rapaces con la pretensión de tener ya 20 años. El disimulo de inutilidades para el servicio militar es cosa frecuentísima en los momentos actuales por el afán de servir a la República y casos recuerdo emocionado de suicidio y de intento de suicidio, en personas a quienes una grave enfermedad les impidió coger el fusil.

Siempre existió la simulación *beneficiosa* para el interesado o sus próximos. A esto se reduce el fondo real de la sublevación y el objetivo de sus colaboradores. Casos de ella son: Separar a otros con vista de conseguir sus puestos o sus ventajas económicas, emplear malas artes para aportar fondos, colocarse galones en número inacabable y defender violentamente criterios de grupo buscando las ventajas para éste, sin medir sus reales peligros para la lucha antifascista.

Podríamos hablar de una situación *vanidosa* recordando los relatos falsos de las radios enemigas (que sólo conozco por referencia), los de algunos particulares y los gestos de matamoros.

La simulación *cortesana* persigue atraerse el afecto de quien ejerce el Poder. Son muchos los empleados del Estado y aun ciertos afiliados a organizaciones, los que se pasan los días al paio a fin de acertar la postura más favorable. Entre los últimos es muy frecuente lo que llaman los franceses el «glissement a gauche», el deslizamiento hacia la izquierda... a menos de que llegue el momento de cambiar de dirección. El grito entusiasta y justificado de moda: ¡Oh Madrid!, lo lanzan muchos con el firme propósito de no hacer nada por su parte.

¿A qué seguir?...

*Velocidad de los
acontecimientos.*

La violencia, la explica Borri, como una verdadera «concentración casual» en el tiempo. Conviene estar prevenidos acerca de la rapidez con que se suceden actualmente los acontecimientos.

¿Os acordáis del histórico acto de Mestalla? Parece cosa

de otra época tan lejana, como distantes se hallan aquellos optimismos fundados en la esperanza de un triunfo que después de obtenido a costa de trabajo y esfuerzo honrado, ya fué brutalmente pisoteado. Los comienzos de esta guerra... qué lejos van estando..., años me parecen transcurridos desde Julio cuando un piquete disparó equivocadamente desde pocos metros sobre el coche en que yo iba o desde Agosto, cuando luchaba con las dificultades más grandes para preparar los primeros batallones de voluntarios... Un fenómeno hay que demuestra esta velocidad de los actuales acontecimientos. El tiempo actúa como de lente de aumento para los caracteres o defectos de hechos tan cercanos, que parece intentar la deformación de su recuerdo. Un hecho que semanas antes era valorado de un modo, pasa a adquirir un valor muy distinto. Hoy no es defendible la posición apolítica de ningún servidor de la República, aunque todavía queden cínicos entre ellos que incluso no la respeten. Esta conferencia mía no la hubiera hecho cuando fui Rector de esta Universidad en el primer bienio. El recuerdo de tolerancias antes lógicas, hace enrojecer a la luz actual. Lo plausible antes, pasa a ser criticable y hasta punible o al contrario. Salir de Madrid hace poco era cobardía y hoy puede suponer facilidad para la buena marcha de su defensa... No cabe, pues, valorar los hechos pasados, con arreglo al criterio del momento actual, ni los actuales desde un punto de vista pretérito.

Entre las elucubraciones que sirven frecuentemente para popularizar la célebre teoría de la relatividad de Einstein, se encuentra el supuesto viajero que montado en un rayo más veloz que la luz, parte de la tierra y vuelve a ella sin tiempo para acabar su almuerzo. El cálculo demuestra que entretanto, aquí en la tierra pueden haberse sucedido varias generaciones desde la que él conociera. Esto, que parece un absurdo la primera vez que se oye, se comprende con sólo sencillos razonamientos que no es del momento repetir. Pues bien, yo creo que todos los espíritus progresivos deben situarse ante los hechos que se desarrollan en Espa-

ña, dispuestos a darse cuenta de un hecho análogo: estamos viviendo acontecimientos que, cuando terminen, el medio habrá experimentado más modificaciones que las acaecidas en otras épocas durante siglos enteros. Cuando entréis en el bello e histórico salón de Cortes de nuestra Generalidad y miréis los cuatro enormes cuadros donde se ven los cuatro brazos de aquellas Cortes Valencianas y donde están los serios representantes del brazo eclesiástico, los severos de la nobleza, los decididos del brazo militar y los francos de las ciudades, a pesar de que su aspecto o traje os hable de su antigüedad, si hoy puede afirmarse que de los cuatro brazos del poder sólo queda uno, el último de los citados, el del pueblo, ello empieza a ser verdad ahora.

*Legítima defensa
del pueblo.*

El hombre tiene dificultad para hacerse cargo de lo que está demasiado cerca en el espacio o en el tiempo. Se ha repetido que los árboles próximos a quien está en un bosque, pueden impedirle capacitarse de la totalidad del mismo. Equivocada opinión hubiera formado del ambiente político de Valencia quien sólo viera los colegios electorales que visité en la mañana del 16 de Febrero. Para muchos, sólo existían esos pequeños grupos, y por eso vivían equivocados. Al final, vistos los hechos actuales con la perspectiva histórica suficiente, resultará que habremos vivido el caso de más legítima defensa que ha registrado la Historia. Un pueblo que al defenderse de una agresión que pone en peligro su vida y su independencia, se encontrará con que habrán desaparecido los obstáculos que tradicionalmente pudieran oponerse a su progreso y a su libertad, sin haber arrojado la responsabilidad histórica que supone lanzarse a una revolución violenta que puede abocar eventualmente a un fracaso. En este sentido habrá que agradecer al enemigo cómo situó el problema, ha llegado a decir París.

*Reacción normal
y adecuada.*

El prototipo de la reacción normal y socialmente adaptada a las circunstancias que vivimos, es la elevada conducta de los innumerables ciudadanos que, haciéndose cargo del

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

terrible peligro que amenaza a la República, forman en el grupo de los combatientes que combaten, como dijo el señor Azaña; el español esforzado como siempre, que se muestra dispuesto a sacrificar su bienestar, su paz y su vida para defender para él y para sus hijos a España y a la República, que constituye el único ambiente posible de dignidad ciudadana, de libertad y de progreso. Y junto a ellos, quienes, por no ser útiles físicamente para la lucha, se dedicaron de lleno a trabajar por la victoria. Esta lógica de reacción alcanza, ¿cómo no?, al pacifista que vive dignamente el fracaso momentáneo de sus ideales. «Yo imagino, decía poco ha Ferragut, la tremenda y amarga lucha interior de estos hombres que dedicaron su vida a trabajos del espíritu, a postulados de paz y fraternidad, al enfrentarse con la verdad fatal de la guerra... Están consagrados a ella sacrificándole no sólo su trabajo y su sangre, sino lo que vale más, el tesoro de su vida interior».

Aun entre los hombres normales, la capacidad de resistencia ante la situación vivida, hemos visto que varía entre los límites más extensos. Personalidad tan recia como la de nuestro Presidente de la República, cuya capacidad de desprecio hube de admirar en ocasión histórica, ha sabido dudar de su capacidad de resistencia, aceptando con gallardía consciente el peligro que para él supone tener que soportar el dolor de español que tiene en su alma emocionada, al llegar a decirnos: «Cuando vuestro Primer Magistrado erija el trofeo de la victoria, seguramente su corazón de español se romperá y nunca se sabrá quien ha sufrido más por la libertad de España».

Capacidad de resistencia.

En algunos, con motivo del miedo, al considerar la vida en peligro inminente, se presenta la angustia, huésped indeseable, que es un suplicio físico y una tortura moral, acompañada de obnubilación de las ideas. Brissaud, para expresar su horror, habló de una meditación de la muerte, pero es más bien un vértigo mental, un torbellino de pensamientos oscuros en siniestro desorden. Lo afectó

tivo desencadenado que sobrepasa y ahoga lo intelectual.

Tales circunstancias han sido superiores a las posibilidades de gente cuya personalidad había hecho esperar otras conductas.

Así, ante el miedo, no sentido por unos y que otros han superado por el cumplimiento del deber, no ha faltado quienes, en vez de cumplir éste, han creído poder solucionar su problema emocional, poniéndose a salvo tan rápidamente como han podido, y no en todos los casos por medios dignos, adoptando después, más allá del dolor de todos, una posición en consonancia con su íntimo sentir: El discreto silencio compatible con su dolor y situación. Hablar al ser requeridos, pero creyendo poder situarse por encima del bien y del mal humanos, reservando sentencias para cuando... los hechos estén totalmente consumados. Hablar espontáneamente diciendo las vaciedades de aquel periodista neoyorquino que en *La Dépêche* se refería a lo sucedido por acá como «querellas de viejos europeos irritables y crueles». O lo que es peor, queriendo acaparar toda la sensibilidad española, ante el dolor vivido, para él y para quienes marcharon de España en las circunstancias actuales, como proceso de racionalización de esta conducta.

Intolerancias.

Si se ha dicho que «solo una mentalidad inhumana puede considerar como condenables a muerte a quienes piensan de un modo distinto», podría yo añadir antecedentes de cerriles intolerancias, sin intención de aducir nada en favor de otras nuevas. Aun recuerdo emocionado la conferencia dada en el Ateneo de Madrid por mi maestro Luis Simarro, mentalidad y carácter cumbres, a quien aun no se le ha hecho la justicia histórica que mereció y de quien os ha de hablar Prados Such. Era el año 1909, en ocasión del fusilamiento de Francisco Ferrer, y su protesta con lágrimas que contagió a la concurrencia, era porque en España todavía se podía decir por un Fiscal del Tribunal Supremo, ante las dudas suscitadas por la prueba acusatoria contra el reo, que «bien fusilado estaba por sus ideas» y ante

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

nuestra vista, aun horrorizada por el martirio del Roghi, pasó la estampa del macabro paseo del Empecinado, de los niños aun hoy asustados en los Países Bajos con la amenaza de la llegada del duque de Alba, el colgamiento de gentes por su nacionalidad... y tantos otros recuerdos que acaso resultarían pálidos ahora.

Pero si se vió claro en la reacción colectiva que provocó la charlatanería del Dr. Asuero, una consecuencia cómica de la ignorancia y del afán de sanar, bien se pudieron comprender ahora las secuelas trágicas de la agresión monstruosa de que es víctima el pueblo español. Es injusto, y más para personas de cierta cultura, no apresurarse a reconocer que si el hecho es cierto, si ha habido quien opinara que es justo privar de la vida a quienes piensan de otro modo en las actuales circunstancias, estas terribles circunstancias constituyen una situación con características suficientes para considerarla superior a las posibilidades de resistencia de muchas personas o más claro, para poder exigir a esas personas la responsabilidad íntegra de lo que encuentra su explicación en las circunstancias creadas por otros. Toda la responsabilidad histórica incumbe a quienes provocaron la situación.

*Secuelas de la
agresión.*

Esto es tanto más claro hoy, cuando nuestra siempre inhumana República había llegado a incluir en su Código Penal el trastorno mental transitorio, aceptando la verdad psicológica de que el hombre tiene una resistencia limitada que puede fallar momentáneamente ante las agresiones del medio, entre las que están las de este tipo. Recuerdo el símil citado por el malogrado Dr. Sanchis Bergón hace muchos años, cuando el Código Penal vigente no nos concedía la posibilidad de encajar en su letra esta clase de hechos: El reloj de pared está construido para funcionar en su posición vertical y a la temperatura ambiente. Será inútil, por bien construido que esté, pretender que marche si empezamos a darle vueltas o si lo calentamos a 1.000°.

Sabiendo siempre distinguir, como ha dicho Albornoz, «entre la violencia necesaria y el crimen y la tontería y no olvidando nunca que un asesino no es un revolucionario» y dejando aparte la eventual intervención de agentes provocadores, si se puede sostener en un caso determinado que existe verdadera responsabilidad en el agente, también deberemos recordar quien privó de medios coercitivos al Gobierno legítimo de la República, para evitar tales trasgresiones. Siempre la responsabilidad va al otro lado de las trincheras. Para ellos no encuentro moralmente argumento defensivo posible. Ellos quisieron el hecho de la subversión y por lo tanto sus consecuencias, pues en esto consiste el discernimiento en la actuación que el Código Penal del 70 sólo ponía en duda para los niños.

*Posición de los re-
publicanos.*

Somos mayoría los hombres que no estamos «aislados (en Embajadas extranjeras) o voluntariamente o desterrados», aunque nuestro izquierdismo no nos lleve a cruzarnos de brazos ante un crimen (empleando palabras que la prensa ha dicho pronunciadas y no han sido desmentidas) y sí a cumplir diariamente nuestro deber obedeciendo las órdenes del Gobierno legítimo de la República española, único modo que conocemos de cumplir el deber ciudadano que nos dicta nuestra conciencia moral.

El mismo Alvaró de Albornoz ha escrito: «los republicanos que en 1931 no pudieron hacer la revolución, se equivocarían profundamente si en ésta, desencadenada por los generales facciosos, tomaran por deber fundamental frenar o moderar. No hay monstruo moral como el aborto revolucionario. Es preciso acabar con la cronicidad de la revolución española... No somos responsables del deber que las trágicas circunstancias nos imponen, sí del modo como lo cumplamos... Sin frenar ni moderar, hay modos de influir saludablemente con un alto propósito gubernamental en el proceso de una revolución... Darle un sentido nacional y liberal es la misión que tienen en ella los republicanos».

LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN

Sólo es moral, había dicho hace tiempo Azaña, confiar-nos a la dignidad del pueblo español, no creyendo que por educación, rango social o posición política, somos superiores al último español que pena y pasa hambre en un pobrí-simo campo de secano... «En el corazón del español yace, como en el pedernal, la chispa del fuego venidero del que estamos obligados a sacar la llama». Creo que cabe repetir entre nosotros las palabras oídas a Paul Boncour hace pocos días: Las democracias son frecuentemente ingratas, pero «parece que la nuestra, madurada por las pruebas y ansiosa de un mañana, haya tomado una conciencia más clara de quienes le han servido verdaderamente diciéndole siempre la verdad».

Confianza en la democracia para el mañana.

Estamos ciertos de que el final no será un abrazo de Vergara, como proclamó Just en nuestro último Congreso Provincial de Izquierda Republicana al afirmar que en nues-tras filas no hay ningún presunto Espartero capaz de frustrar una vez más la revolución que España aun no ha hecho. Y estamos también seguros de que el triunfo será, como dijo el señor Azaña, «el triunfo de la libertad republicana, el triunfo de los derechos del pueblo, el triunfo de entida-des morales delante de las cuales nosotros nos inclinamos».

La conducta ante el triunfo.

Entonces cada ciudadano tendrá el derecho o mejor dicho el deber, de aprestarse a este examen de cuestión: Antes, dada la perspectiva social existente, mis aspiraciones siempre progresivas, consideraban posible llegar hasta tal punto. Hoy... cuando se han alcanzado horizontes impre-vistos, antes de la lucha habida que deseábamos haber evitado, pero que fué desencadenada por otros... ¡Ah! enton-ces, ya lo ha dicho Corominas en el Parlamento, si algún programa ha sido rebasado, nunca podrán serlo nuestros entusiasmos, nuestros afanes eternos de alcanzar un más allá de perfeccionamiento, de justicia y de libertad.

Y entonces sí que sería trágico, como decía pocos días ha Zugazagoitia, y completamente absurdo, añadir yo, «que

Responsabilidad y dolor.

no aprendiésemos a vivir juntos, los que juntos hemos aprendido a morir». Sobre todos nosotros gravita una enorme responsabilidad nacional, mundial y humana de lo que pueda ocurrir en las zonas leales al Gobierno legítimo de la República española. Todos los hombres de buena voluntad debemos aportar nuestras conductas. A cada uno corresponde elegir la suya, no la ajena, aunque nadie renuncia a enjuiciarlas todas. Según Nietzsche, la fórmula para la grandeza del hombre es el amor a los hechos... Soportar lo fatal; más aun, no disimularlo; más aun, amarlo.

Hoelderlin dice que solamente en la profundidad del dolor es donde surge y resuena divinamente el canto vital del mundo. Quien marcha sobre su dolor, hace decir a Hiperion, marcha hacia las alturas. Una cantidad de dolor enorme pesa sobre los españoles. Cantidad de dolor que corresponde al daño que produjo la agresión violenta del enemigo. Cantidad fija que hemos de apurar hasta el fin. Pensemos profundamente en que los días de guerra que transcurren, van disminuyendo la restante hasta alcanzar la paz definitiva y justa con que soñamos. Por ello acepto como un honor histórico la parte de dolor que me corresponde en el trágico reparto que vivimos en España.

INDICE

	Páginas
PREÁMBULO.	1
ESPAÑA.—Conferencia de D. Pedro Bosch Gimpera, Rector de la Universidad de Barcelona.	9
LA CUESTIÓN DE LOS ARIOS.—Conferencia de D. Julián Bonfante, Profesor de la Universidad de Nápoles, agregado al Centro de Estudios Históricos de Madrid, dada el día 22 de Abril de 1937.	49
EL PRIMER GOLPE DE ESTADO CONTRA EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA. (Valencia, 1814).—Cursillo breve dado en Mayo de 1937 en la Universidad de Valencia por el Catedrático de la misma D. José Delejto y Piñuela.	81
EL PUEBLO EN LA OBRA DE GOYA.—Conferencia de D. Ricardo Gutiérrez Abascal «Juan de la Encina», Director del Museo de Arte Moderno de Madrid, el 1.º de Mayo de 1937.	119
LAS INDIVIDUALIDADES Y LA SITUACIÓN EN LAS CONDUCTAS ACTUALES.—Conferencia dada por D. Juan Peset, Catedrático de la Facultad de Medicina, en la Universidad de Valencia el día 27 de Abril de 1937.	141

S. Manuel Balle



ESTE CUADERNO HA SIDO IMPRESO
EN VALENCIA, EN LA TIPOGRAFÍA
"GRÁFICAS VIVES MORA", EN
OCTUBRE DE 1937.